

**Violencia política hacia la Unión Patriótica
en el Valle del Cauca (1984-1990)**

Daniela Perdomo Gallego
Código: 201843872.

Universidad del Valle
Facultad de Humanidades
Departamento de Historia

Santiago de Cali, Colombia

2024

**Violencia política hacia la Unión Patriótica
en el Valle del Cauca (1984-1990)**

Daniela Perdomo Gallego
Código: 201843872.

**Trabajo de grado presentado para optar por el título
de: Licenciada en Historia**

Director:
Doctor Hugues Rafael Sánchez Mejía

Universidad del Valle
Facultad de Humanidades
Departamento de Historia

2024

En memoria y legado de mi abuelo Alfonso Perdomo Orejuela

Agradecimientos

Al culminar este trabajo de investigación, retrocedo en el tiempo para agradecer a la niña que una vez soñó y vislumbró la educación como el vehículo para derribar barreras generacionales. Expreso mi profundo agradecimiento a Dios, a mis padres por ser el motor que impulsa mis logros, mis consejeros incansables que me han acompañado en cada paso, enseñándome que no hay sueños demasiado grandes o difíciles de alcanzar con trabajo y disciplina. Agradezco a mi hermana por demostrarme con su resiliencia y dedicación que las metas son alcanzables, a mis hermanos por su amor y admiración, manifestados en cada palabra.

A mi esposo, mi compañero y apoyo constante, a mi hija Mariana, quien me impulsó y demostró que la maternidad no es un obstáculo para mis metas, sino una motivación adicional que me inspira a seguir adelante, incluso en los momentos más agotadores. Reconozco a mi director de tesis por su vasto conocimiento, sabiduría y orientación invaluable durante todo este proceso. Por último, agradezco a la Universidad Pública Univalle por brindarme la oportunidad de hacer realidad este sueño.

Resumen

El presente texto explora los antecedentes, orígenes y causas de la formación de la Unión Patriótica, examinando los contextos políticos y sociales, las tensiones y conflictos que llevaron a su creación, y las motivaciones ideológicas de sus fundadores. Analiza la violencia política contra la Unión Patriótica en el Valle del Cauca entre 1984 y 1990, investigando las razones, estrategias y actores involucrados, y cómo se unieron intereses para debilitar al partido. También examina críticamente las elecciones de 1986 y 1988 en las que participó la Unión Patriótica en el Valle del Cauca, considerando los desafíos, obstáculos, resultados y el impacto de la violencia política en su desarrollo y destino.

Palabras Claves: Violencia política, Unión Patriótica, conflicto armado, elecciones, acuerdo de paz.

Tabla de Contenido

Introducción	6
Violencia	7
Violencia Política	9
CAPÍTULO 1	17
Antecedentes y Factores que Condujeron al Surgimiento de la Unión Patriótica	17
1.1 Del Bipartidismo al Período del Frente Nacional	17
1.2 Contexto Latinoamericano	20
1.3 La guerrilla de las FARC y el gobierno de Turbay Ayala	22
1.4 La Administración del presidente Belisario Betancur	26
1.1	31
1.2 Enemigos del Acuerdo de Paz	31
1.	37
3.1. La Unión Patriótica llega al Valle del Cauca	39
2.	43

CAPÍTULO 2	47
Violencia Política hacia la UP en el Valle del Cauca	47
2.1 Alianzas entre Sectores Prominentes	47
2.2 El Proselitismo Armado como Instrumento de Violencia Política	52
2.3 Estrategias de Violencia Política hacia la UP	55
2.4 Episodios de Violencia Política	59
2.5 Figuras Relevantes en la Historia Política de la Unión Patriótica	67
 CAPÍTULO 3	 74
La Participación Electoral de la Unión Patriótica en el Valle del Cauca	74
3.1 Las Pioneras Elecciones de la Unión Patriótica en 1986	74
3.3 Elecciones presidenciales de 1986 en el valle del Cauca	75
3.4 Elecciones Municipales de 1988: La Primera Elección de Alcaldes	81
 4.	 90
 5. Anexo 1	 91
 6. Bibliografía	 95

Introducción

Esta investigación tiene como objetivo analizar la violencia política en el contexto de la Unión Patriótica en el Valle del Cauca entre el periodo comprendido entre 1984 y 1990, un tema de relevancia histórica que ha sido poco explorado en el ámbito académico de la región. El objetivo primordial es profundizar en el conocimiento y la comprensión de este fenómeno, abordando los vacíos existentes en la investigación sobre la violencia política dirigida hacia la UP en el Valle del Cauca.

Al investigar el caso de violencia política que implicó al partido político Unión Patriótica, surgen numerosas interrogantes, sobre todo en torno a los motivos detrás de su eliminación. ¿Fue eliminada la Unión Patriótica debido a sus vínculos con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Partido Comunista? ¿O fue más bien porque su ideología disenta del sistema político predominante en aquel entonces? Estas preguntas abren un amplio abanico de posibilidades y reflexiones sobre los motivos detrás de la violencia política dirigida hacia la Unión Patriótica, especialmente en el contexto del Valle del Cauca.

¿Quiénes fueron los actores o grupos que articularon esta violencia en la región? ¿Hubo intereses políticos, económicos o sociales en juego que influyeron en la persecución y eliminación de este partido? ¿Podría considerarse que la Unión patriótica representaba una amenaza en términos electorales, lo que desencadenó su brutal persecución y exterminio? Estas interrogantes nos invitan a examinar a fondo las complejas interacciones entre los actores políticos, sociales y económicos que configuraron el destino de la Unión Patriótica en el Valle del Cauca, y nos desafían a profundizar nuestra comprensión de las raíces y consecuencias de la violencia política en la región.

Para abordar las interrogantes que surgen en torno al tema de estudio, esta investigación se estructura en tres capítulos. El primero se enfocará en explorar los antecedentes, orígenes y causas que llevaron a la formación del partido político Unión Patriótica a nivel nacional. Indagando en los contextos políticos y sociales, así como las tensiones y conflictos que se gestaron en el tejido social y que eventualmente desencadenaron en la necesidad de una nueva expresión política. También en las motivaciones ideológicas y aspiraciones que inspiraron a los fundadores, revelando sus visiones y objetivos para el futuro de la nación, así como su compromiso con la construcción de un proyecto político que atendiera las demandas y desafíos de su tiempo.

El segundo capítulo se adentrará en el fenómeno de la violencia política dirigida específicamente contra la UP. Se buscará identificar las razones subyacentes que provocaron esta violencia, las estrategias utilizadas y los actores involucrados en su implementación en el Valle del Cauca durante el período de estudio (1984-1990). Asimismo, se abordará cómo se entrelazaron los distintos intereses y poderes en la región para debilitar y neutralizar a la Unión Patriótica como una fuerza política legítima. Por último, el tercer capítulo se enfocará en examinar críticamente las elecciones de 1986 y 1988, en las cuales la Unión Patriótica participó

en el Valle del Cauca. También los desafíos y obstáculos que enfrentó la UP durante estos procesos electorales, así como los resultados obtenidos y su impacto en el panorama político del departamento. Con el fin de precisar cómo la violencia política y otras formas de intimidación influyeron en el desarrollo y el destino del partido en un contexto electoral.

Violencia

La violencia en Colombia es un tema que despierta el interés de muchos investigadores. Es un fenómeno complejo que ha sido teorizado desde distintas disciplinas, por lo tanto, no existe un acuerdo unánime entre todos los pensadores para determinar un único concepto aplicable a todos. En consecuencia, ha sido abordado desde ámbitos específicos, generalmente vinculado a contextos familiares, de lucha armada, escolares, entre otros. En este análisis, nos centraremos exclusivamente en algunos aspectos relacionados con la violencia. En primer lugar, según Aróstegui, la violencia se define como "toda resolución, o intento de resolución, mediante medios no consensuados de una situación conflictiva entre partes opuestas, implicando esencialmente una acción de imposición que puede llevarse a cabo, o no, con la presencia manifiesta de fuerza física"¹. Es importante destacar que la violencia no se limita necesariamente al uso directo de la fuerza, puede manifestarse a través de otros medios que impliquen una relación de imposición para resolver el conflicto.

En el caso de la disciplina histórica, el concepto de violencia está más estrechamente relacionado con los hechos ocurridos durante el siglo XX, periodo en el cual el país experimentó varios episodios de violencia que dejaron una huella significativa en su devenir histórico. Durante esta época, se ejerció la violencia de distintas formas, comenzando por el periodo de 1948-1958, conocido como la "Violencia". Este período se caracterizó por el conflicto entre los partidos políticos liberales y conservadores, el cual se agudizó con la muerte del líder y candidato presidencial Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948. Inmediatamente después de asesinar a Gaitán, se desencadenó en el país un hecho llamado el Bogotazo, que

¹ Aróstegui, J. (1994) "Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia. Conflictos sociales y violencia política: la visión funcionalista" p. 30.

tuvo una principal incidencia en la capital y se desplazó por algunos sectores del territorio colombiano, marcando el inicio de la violencia.

Posterior a estos eventos, surgieron diversos grupos guerrilleros y paramilitares en respuesta armada a la guerrilla. A su vez, el fenómeno del narcotráfico y los carteles de droga se consolidaron, marcando una etapa crítica. Uno de los episodios más notorios fue la toma del Palacio de Justicia en Bogotá el 6 y 7 de noviembre de 1985 por miembros del grupo guerrillero M-19. En este contexto, es pertinente hacer referencia a la definición de violencia propuesta por las investigadoras Jorquera y Piper, debido a que el Bogotazo evidencia ciertos aspectos de dicha conceptualización.

La violencia es una forma de calificar acciones sociales en ciertos contextos, siendo ejercida y denominada en el marco de relaciones de poder. Esto implica que no es un fenómeno único, sino que la acción es designada y connotada desde diversas posiciones, teniendo como efecto su legitimación o deslegitimación².

La percepción de lo que se constituye como violencia puede variar según la posición social, cultural o política desde la cual se observe. La legitimidad o ilegitimidad de la violencia también está influida por estas perspectivas diversas. En algunos casos, ciertas acciones violentas pueden ser aceptadas o justificadas desde ciertos puntos de vista. Por ejemplo, aquellos consternados por la muerte de Gaitán salieron a causar disturbios en la ciudad, considerando esta expresión de violencia como legítima defensa. Sin embargo, para otros, estas acciones son ilegítimas y condenables. En resumen, la violencia no es un concepto universalmente definido, sino que su interpretación y evaluación están enraizadas en las dinámicas de poder y en las diferentes perspectivas dentro de una sociedad.

A pesar de haber examinado el concepto de violencia, resulta imprescindible abordar el tema específico de esta investigación, centrado en el movimiento político Unión Patriótica. En este contexto, la comprensión de la violencia no puede limitarse únicamente a un enfoque general. Al hacerlo, se caería en el error de confundir elementos que provienen de diferentes áreas como la política, económica y social, produciendo “consecuencias contradictorias: exacerban una

²Jorquera Tamara, Piper Isabel. "Revisión de estudios sobre violencias políticas realizados en la última década". *Psicoperspectivas* 17, n. ° 3 (2018): 2.

conflictividad difusa y fragilizan a los actores sociales; así mismo, suscita, en ciertos casos, una extrema radicalización política y confunden, además, lo que pertenece a lo político con lo que no le pertenece”.³

Por ende, es necesario precisar lo que pertenece a la violencia que alberga elementos del ámbito político, dado que en el caso de la Unión Patriótica está enmarcado dentro de un contexto de violencia política que marcó la historia en Colombia. Por lo cual, resulta sumamente importante realizar un acercamiento teórico sobre este concepto con el fin de posteriormente, analizar las estrategias de violencia política que fueron utilizadas contra la Unión Patriótica.

Violencia Política

La violencia política constituye un concepto de naturaleza compleja que diversos autores han abordado y definido de distintas maneras. En términos generales, se puede conceptualizar como la aplicación del poder físico o estrategias psicológicas con el fin de lograr objetivos de índole político. No obstante, al hablar específicamente de violencia política, surge un debate que plantea la pregunta crucial: ¿dónde se cruza la línea entre la violencia común y la violencia política? El doctor William Ortiz busca abordar este debate al mencionar que,

Para entender el problema de la violencia política se hace necesario conceptuar a la política como aquella organización y aplicación sistemática de determinadas relaciones de poder, así como la articulación de un conjunto de medios para la consecución y la preservación de este. La política organiza el poder, le otorga forma estatal y viabiliza un proyecto socioeconómico de clase. En cambio, la violencia es parte activa de la estructura social, no es solo un instrumento o medio de lucha, sino sobre todo un modo de conflicto⁴.

Ortiz aborda la compleja problemática vinculada a la identificación de la violencia política y propone una estrategia para abordarla: profundizar en los conceptos esenciales de violencia y política. Este enfoque parte del reconocimiento de que la política no solo implica la

³ Daniel Pecaú, "Colombia: Violencia Y Democracia", *Análisis político*, n.º 13 (1991): 36.

⁴ William Ortiz Jiménez, "Violencia política en Colombia. Paradojas e institucionalización de una disfunción", *Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas* 12, n.º 22 (2012): 140.

configuración del poder, sino también la articulación de diversos medios para establecerlo y preservarlo. Entre estos medios, la violencia se destaca como uno de los más significativos. Influyendo en la dinámica social y en la estructura misma de la sociedad. Sin embargo, es esencial tener presente que la violencia no debe ser considerada únicamente como un medio de lucha, es importante comprender que la violencia también forma parte integral de la estructura social. Es decir, la violencia no solo surge durante conflictos específicos, sino que está integrada en la manera en que la sociedad se organiza y opera cotidianamente. Por ejemplo, puede estar presente en las relaciones de poder, en las desigualdades económicas y sociales, y en diversas formas de discriminación. Además, la violencia misma puede ser una forma de conflicto, pero también puede ser un componente esencial de cómo se establecen y mantienen las relaciones de poder dentro de una sociedad.

Este enfoque busca ampliar la comprensión de cómo la política y la violencia están interconectadas en la dinámica de las sociedades. Cuando la política recurre a la violencia para mantener o alcanzar una estructura política, ya no estamos tratando con conceptos separados, sino con la fusión de ambos. En este caso, emerge un nuevo concepto: la violencia política. Esta noción representa la convergencia de la política y la violencia, destacando la transformación de estos elementos en una entidad interdependiente que moldea y afecta la realidad social. Bajo la misma perspectiva, Moreno plantea que violencia política es:

La acción violenta de grupos organizados para modificar la estructura de poder, su distribución o la forma en que se ejerce. Se habla de violencia política cuando se puede atribuir a sus protagonistas un propósito relacionado con el poder y con sus principales protagonistas políticos: partidos, organizaciones, gobiernos o instituciones.⁵

Además de lo expuesto anteriormente, Rosler argumenta que “la violencia política, pertenece al género de la violencia principista, ya que actúa al servicio de una causa precisamente política”.⁶. En este sentido, se puede discernir la distinción entre la violencia política y la violencia en un sentido más amplio, principalmente debido a la motivación que la impulsa. La violencia política, debido a su naturaleza política intrínseca, se utiliza con el propósito de lograr

⁵ Moreno Martín, F. (2009). Violencia colectiva, violencia política, violencia social. Aproximaciones conceptuales. En I. Markez, A. Fernández-Liria y P. Pérez-Sales (Eds). Violencia y salud mental. Salud mental y violencias institucional, estructural, social y colectiva (pp. 19- 36). Madrid: Asociación Española de Neuropsiquiatría. p.28

⁶ Andrés Rosler. Violencia política y terrorismo, 116. Tomado de:
<https://www.flacso.org.ar/wp-content/uploads/2016/04/La-Teoria-Politica-Hoy-Rosler-.pdf>

objetivos políticos definidos. Estos objetivos pueden variar desde la reforma del sistema político de un país hasta la destitución de un gobierno establecido.

Por otra lado, Restrepo y Lena conceptualizan la violencia política como "cualquier acto o amenaza, ya sea fortuito o premeditado, dirigido a intimidar, causar daño físico, chantajear o abusar de un actor político, con la intención de incidir, retardar o influir en un proceso electoral".⁷ El propósito fundamental al perpetrar este tipo de violencia es influenciar y afectar la participación política de un actor político específico. Estas acciones buscan incluso alterar o manipular el desarrollo de un evento electoral o una propuesta, empleando la fuerza y la intimidación contra aquellos que participan en la esfera política.

Cuando se aborda el tema de la violencia política, no se hace referencia únicamente a los procesos electorales, sino también a aquella "ejercida por personas, organizaciones o grupos particulares o no determinados, motivados por la lucha en torno al poder político o por la intolerancia frente a otras ideologías, razas, etnias, religiones, culturas o sectores sociales, estén o no organizados".⁸ En consecuencia, la violencia política puede tener diversos propósitos desde el deseo de obtener o mantener el poder político hasta la hostilidad hacia aquellos que tienen creencias, características étnicas, religiosas o culturales diferentes. Esta violencia puede afectar tanto a estructuras formalmente organizadas como a comunidades o colectivos más informales. Además, puede ser utilizada para reprimir o eliminar grupos específicos debido a sus características identitarias.

Bajo esta perspectiva, no sería adecuado clasificar como violencia política los actos delictivos cometidos por pandillas o delincuencia común. Esto se debe a que los objetivos y las causas de tales actos no buscan constituir un medio de lucha política o social con el propósito de ejercer presión sobre un organismo gubernamental o estatal. En otras palabras, estos actos delictivos no encajarían dentro de la concepción teórica y generalizada de la violencia política. Por lo tanto, no deberían ser interpretados como manifestaciones de ella según esta definición.

Un factor crucial para entender el concepto de violencia política es el miedo. Cuando un individuo o grupo se halla inmerso en un conflicto constante, llega un momento crítico en el

⁷Mona Lena y Juliana Restrepo, "Género y violencia política en América Latina. Conceptos, debates y soluciones", *scielo* 23, n.º 1 (2016).

⁸Centro de Investigación y Educación Popular Programa por la Paz, "Banco de datos de derechos humanos y violencia política", *Revista Noche y Niebla* 63 (2021): 7.

que este se desencadena o se agrava, siendo este el punto en el que el miedo actúa como un detonante, dando paso a la violencia política. En el contexto del conflicto, el objetivo principal es infundir el miedo en el oponente. Es importante señalar que ambas partes involucradas, de alguna manera, experimentan este sentimiento, ya que surge del temor al desconocimiento de lo que está por venir. La violencia política inicialmente suele manifestarse a través de amenazas que coaccionan a la población, generando miedo. Sin embargo, en otros casos, puede manifestarse directamente mediante la eliminación física.

El miedo tiene el poder de manipular a la población, dando lugar a la creación de juicios y sesgos. En muchos casos, se busca generar terror o dolor con el fin de lograr un efecto deseado, que consiste en desplazar a la población y vaciar el territorio. Así, la violencia política persigue la deshumanización del enemigo mediante la manipulación de las emociones. Aunque el miedo desempeña un papel regulatorio en las acciones, es esencial controlar las emociones, especialmente en contextos de conflictos y guerras, donde estas se exponen de manera más intensa. La manipulación emocional puede llevar a decisiones lamentables, dado que, en entornos de violencia, las opciones disponibles suelen ser inherentemente negativas; no existen decisiones verdaderamente benévolas en un contexto de violencia política.

Por otro parte, en lo cuanto al tema de la legitimación de violencia política Joquera y Piper mencionan que:

La violencia puede ser instrumentalizada tanto por el poder como por la resistencia, por lo que es posible considerar entre las violencias políticas aquellas ejercidas desde el poder estatal en contextos de disputa política, así como las empleadas por personas o grupos civiles que se encuentran en posición de resistencia ante este poder.⁹

En otras palabras, el análisis de este tipo de violencia no se debe limitar a una única perspectiva ni depender exclusivamente del paradigma de victimario y víctima. Esto se debe a que la violencia no se circunscribe únicamente a los actores estatales; también puede manifestarse en situaciones de conflicto político, donde tanto los ciudadanos y grupos civiles como el gobierno pueden recurrir a la violencia política como medio para alcanzar sus objetivos o expresar su resistencia. De esta manera, se enriquece la comprensión de este concepto al reconocer que no

⁹ Tamara Jorquera-Álvarez e Isabel Piper Shafir, "Revisión de estudios sobre violencias políticas realizados en la última década", *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad* 17, n.º 3 (15 de noviembre de 2018): 2, <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol17-issue3-fulltext-1294>.

es un fenómeno unilateral, sino que puede surgir en diversas direcciones dentro de un contexto político.

El politólogo Fernando Giraldo aborda la legitimación de la violencia política en el contexto colombiano al definirla como “aquella que es practicada por los movimientos revolucionarios, es decir, la violencia que se acepta: es justa, es legítima resistencia, es válida y democrática; es aquella que existe en la medida que la otra existía, pues es una respuesta a la guerra sucia”.¹⁰. Giraldo hace referencia a la violencia política perpetrada por movimientos revolucionarios, específicamente grupos de izquierda. Desde la concepción de estos movimientos, la violencia dirigida hacia sus oponentes es justificada y aceptada en virtud de ser ejecutada en nombre de una causa que proclaman como justa y "democrática". Esta posición conduce a la conclusión de que, desde el punto de vista moral, la violencia política instrumentalizada por estos grupos es éticamente correcta, pues es presentada como una respuesta a condiciones políticas o circunstancias injustas, validando así su utilización en términos éticos y democráticos.

En este orden de ideas la violencia política surge como una reacción a la aplicación previa de violencia, posiblemente por parte del gobierno u otros actores en conflicto, de manera injusta o desproporcionada. En cuanto al concepto de "guerra sucia", Fernando Giraldo¹¹ lo utiliza para hacer referencia a acciones violentas o represivas que estos movimientos revolucionarios consideran inaceptables. Este término motiva a dichos grupos a responder de manera violenta, percibiendo la violencia como un mecanismo de resistencia y defensa de sus ideologías. Por otro lado, considerando el propósito político subyacente en los actos violentos, es importante reafirmar que la violencia política puede ser empleada por distintos actores en el ámbito político: agentes del Estado, integrantes de grupos armados ilegales, organizaciones sociales o terceros. El accionar de la violencia política difiere un poco de la delincuencia común, puesto que carece de una dimensión colectiva.

En el contexto específico de Colombia, la naturaleza de la violencia política se destaca por su complejidad, estrechamente vinculada a la participación de diversos actores. Lo distintivo de

¹⁰Fernando Giraldo García, Democracia y discurso político en la Unión Patriótica (Santafé de Bogotá, Colombia: Centro Editorial Javeriano: Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, 2001), 46.

¹¹ Fernando Giraldo García, Democracia y discurso político en la Unión Patriótica (Santafé de Bogotá, Colombia: Centro Editorial Javeriano: Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, 2001).

esta forma de violencia radica en que, a diferencia de otros tipos, quienes la ejecutan inflige daño de manera consciente, con la meta principal de influir en las preferencias políticas de un individuo o grupo. Por esta razón, cuando surge un grupo o individuo con ideas opuestas al orden políticamente establecido, suele desencadenarse una respuesta coercitiva que, en algunos casos, puede llevar a la eliminación de lo percibido como una amenaza para el sistema.

Lo que distingue a la violencia política de otras formas de acción política es “la utilización de la fuerza, es decir la utilización de este medio para quebrantar la voluntad del originante o promotor de una forma dada de orden social”.¹² No obstante, para preservar dicho orden, es crucial la existencia de alianzas entre determinados grupos. En el caso colombiano, históricamente, se identifican sectores de las “Fuerzas Armadas, de grupos económicos y de los partidos políticos tradicionales, que ayudan a que dicho orden se mantenga por medio de la imposición de limitantes, de tipo político y social, ante cualquier propuesta alternativa”.¹³ Esta estrategia, en la mayoría de los casos, se lleva a cabo mediante la violencia política o, en menor medida, a través de procesos democráticos.

En Colombia la violencia política se ha manifestado de diversas maneras, siendo las más comunes aquellas asociadas con asesinatos, torturas, desapariciones forzadas, secuestros, guerras y atentados terroristas. Sin embargo, también es posible identificarla a través de acciones como la propaganda, el acoso, la intimidación, la instrumentalización del miedo y la manipulación de las instituciones políticas, el sistema judicial o los medios de comunicación. Todos estos actos han conllevado a consecuencias negativas para la sociedad, como la pérdida de vidas, el sufrimiento, los traumas, la destrucción de la infraestructura y de los bienes públicos, así como el entorpecimiento del proceso político y democrático, generando inestabilidad social y económica.

Cuando se aborda la manifestación de la violencia política, resulta relevante explorar tanto la violencia directa como la indirecta. La violencia directa se materializa cuando se ejerce de manera inmediata sobre una persona o grupo, incluyendo acciones como el asesinato, el secuestro o la tortura. Por otro lado, la violencia indirecta se manifiesta de forma más sutil a

¹²Julio Aróstegui, "Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia. Conflictos sociales y violencia política: la visión funcionalista", *Ayer*, n.º 13 (1994): 48.

¹³Jhonatan Andrés Majin Ibarra, "El exterminio físico y simbólico de la unión patriótica en el departamento del cauca (1984 -1994)", *Revista de Estudiantes de Ciencia Política*, n.º 7 (2015): 111.

través de herramientas como la propaganda o la desinformación. Paulo Arboleda subraya la peligrosidad inherente en la violencia política indirecta:

Los individuos no perpetúan la violencia política sin discurso. Necesitan convencerse a sí mismos para actuar. Lo que empieza como una conversación casual puede convertirse en un asunto serio. Las reuniones secretas agregan fortaleza e interés. En la plataforma pública el discurso se vuelve infamatorio. Se convierten en textos y lecturas. En fin, el discurso involucra a gente que está llamada de golpe a usar su inteligencia. La violencia política no es solamente interpretativa, sino que enlaza las inteligencias de maneras fuera de lo ordinario. Lleva a la gente fuera de sí misma.¹⁴

El investigador Arboleda plantea que la violencia política no surge de manera espontánea, sino que está estrechamente vinculada al discurso y a la percepción ideológica. Por esta razón, las personas no se involucran en acciones violentas sin haber sido previamente convencidos a través del discurso. Este proceso comienza con conversaciones secretas, pero al llegar a la esfera pública, se transforma en discursos inflamatorios, actuando como un detonante para generar conflictos. La combinación de esto con la cobertura mediática de los medios de comunicación sobre incidentes de violencia política que han transformado el discurso en textos y lecturas.

Arboleda destaca que la participación en la violencia política implica el uso de la inteligencia; no es simplemente un acto irracional, sino que requiere reflexión y procesamiento intelectual. En este sentido, esta no solo se limita a la interpretación de ideas, sino que también implica una activa participación intelectual de quienes la perpetúan. El poder transformador de la violencia política, según Apter, se manifiesta al sacar a las personas de su propia realidad, sugiriendo que la participación en este tipo de violencia puede alterar de manera significativa la percepción y la conducta de quienes están involucrados.

Finalmente, el origen de la violencia política en Colombia se remonta a décadas atrás, arraigándose en problemáticas profundas y multifacéticas como la desigualdad social, la injusticia, las disputas territoriales, la pobreza, la exclusión social y las diferencias ideológicas y políticas. Tanto los agentes estatales como los grupos guerrilleros y paramilitares han

¹⁴Paulo Arboleda, "“La violencia política en Colombia: justicia transicional en el marco del proceso de paz entre el Gobierno Santos y las FARC-EP”.", *Prolegómenos* 16, n.º 32 (2013): 32

desempeñado roles significativos en este contexto de violencia política, perpetuando un ciclo que ha dejado un impacto perdurable en la sociedad. Como he mencionado anteriormente, este fenómeno abarca una red compleja de actores con diversas motivaciones. Algunos de ellos se centran en ideologías políticas, mientras que otros persiguen intereses económicos y sociales. Estas fuerzas, a lo largo de los años, han contribuido a la persistencia de la violencia política en el territorio, generando consecuencias terribles para la población colombiana.

A pesar de los esfuerzos realizados para alcanzar la paz y la reconciliación, el sendero hacia la estabilidad política y social continúa siendo un desafío. Con el pasar de los años Colombia ha experimentado transformaciones en relación con la violencia política. No obstante, la violencia política persiste como una problemática sumamente compleja que demanda soluciones integrales. Es imperativo abordar y reflexionar sobre sus causas estructurales con el propósito de buscar soluciones sostenibles que fomenten la justicia social y la convivencia pacífica. Además, es esencial fortalecer las instituciones democráticas y los mecanismos de protección de los derechos humanos para consolidar el avance hacia un escenario de paz duradera.

CAPÍTULO 1

Antecedentes y Factores que Condujeron al Surgimiento de la Unión Patriótica

1.1 Del Bipartidismo al Período del Frente Nacional

A lo largo del siglo XX, la historia de Colombia se vio influenciada en algunos aspectos por las múltiples manifestaciones de violencia. El país estaba experimentando los efectos de la industrialización y el naciente proceso de modernización, lo que resultó en importantes transformaciones en la estructura social y en la migración de la zona rural a la urbana, con la consecuente disolución del sector campesino en algunas regiones. Paralelamente, las luchas por tierras, con profundas raíces sociales y políticas, evidenciaban el uso de la violencia por distintos actores.

Otra manifestación de la violencia política en el país durante el siglo XX fue el bipartidismo, una dinámica que se remonta a la época republicana, se caracterizó principalmente por la

concentración del poder en dos partidos: el Partido Conservador y el Partido Liberal, los cuales sostenían constantes rivalidades por el control del gobierno. Este conflicto desencadenó la época conocida como la “Violencia”, un periodo de tiempo en el cual ambos partidos se enfrentaron de manera armada, dando lugar a una serie de asesinatos, secuestros, agresiones físicas y verbales y daños a la infraestructura pública y privada.

La intensificación de esta disputa se acentuó con el asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948 en la ciudad de Bogotá. Gaitán, quien se había postulado como candidato presidencial y cuyas consignas políticas contrastaban con la defensa de las clases populares, la promoción de la negociación de la paz y la terminación de la violencia. Su asesinato desencadenó “la violencia política a lo largo de todo el territorio nacional, empezando por las destrucciones y los centenares de personas que perdieron la vida en “El Bogotazo” a causa de los incontrolables disturbios que se presentaron”.¹⁵ Este trágico evento influyó en la continuación del conflicto bipartidista en Colombia, que “no solo se desarrolló en la arena político-electoral sino también en el plano armado mediante la conformación de grupos al margen de la ley en muchos de los municipios del país”.¹⁶

Dado que el bipartidismo representa un sistema político excluyente, la llegada al poder del general Gustavo Rojas Pinilla evidenció diversas estrategias adoptadas por los liberales y conservadores para conservar su influencia. Por lo que cuando Rojas Pinilla buscaba distanciarse del bipartidismo predominante y expresaba su deseo de prolongar su mandato, ambos partidos establecieron alianzas para restaurar la estabilidad en el país, debido a que el gobierno de Rojas Pinilla era percibido como un régimen militar de carácter dictatorial. De este modo:

Ante las presiones de la clase política, de los grandes empresarios, de la prensa nacional y del episcopado, Rojas cedió su cargo en mayo de 1957 a una junta militar transitoria, encargada de preparar el retorno de un gobierno civil. A finales de ese mismo año, los líderes de los dos partidos tradicionales presentaron al electorado colombiano, en forma de plebiscito, los resultados de unas negociaciones que venían desarrollándose desde el mismo momento en que Rojas pretendió prolongar su estadía en el gobierno. Se trata

¹⁵ Paulo Arboleda, ““La violencia política en Colombia: justicia transicional en el marco del proceso de paz entre el Gobierno Santos y las FARC-EP”.”, *Prolegómenos* 16, n.º 32 (2013): 55-56.

¹⁶ *Ibid.*, p.56.

del Frente Nacional, un acuerdo encaminado, esencialmente, a asegurar el retorno del partidismo al poder.¹⁷

Este pacto fue firmado por Alberto Lleras Camargo, líder del partido liberal, y Laureano Gómez, líder del partido conservador, con el propósito de poner fin a la violencia bipartidista que estaba afectando al país y, de alguna manera, preservar este sistema político. Es importante destacar que el acuerdo del frente nacional consistía en la repartición, sucesión o alternancia periódica del poder entre liberales y conservadores. Además, estaban respaldados por la constitución para ejercer el poder según las dinámicas acordadas en el Frente Nacional.

Por otro lado, el plebiscito realizado en 1957, mediante el cual los ciudadanos aprobaron este acuerdo, recibió una respuesta muy positiva:

El sí abrumador a favor del plebiscito otorgó una gran legitimidad a los dos partidos que, luego varias décadas de duros enfrentamientos, se presentaban ahora ante la opinión pública como los carentes de una nueva unidad nacional. De acuerdo con los dirigentes del bipartidismo, el frente nacional, en efecto, era el reflejo de la voluntad popular, la cual, de manera espontánea democrática, había mostrado su deseo de ponerle fin a la “dictadura”. El pacto y partidista fue presentado también como el inicio de una nueva y prometedora etapa histórica para todo el país, pues permitió el retorno de la “democracia”, puso fin a la violencia y abrió las puertas a la reconciliación de todos los colombianos.¹⁸

No obstante, este acuerdo limitó la participación democrática a solo dos corrientes políticas, consolidando el monopolio del poder en manos de la élite colombiana. Esto tuvo como consecuencia ¿la inexistencia de una tercera fuerza política? con la posibilidad de alcanzar el poder de manera legal y constitucional, lo que provocó cierto descontento en algunos sectores de la población colombiana, conllevando a que se impulsara “la creación de nuevos movimientos de oposición extrasistema con aspiraciones al poder, movimientos que no se

¹⁷"Del Frente Nacional a nuestros días", en Historia de Colombia (Bogotá: Nomos S.A, 2007), 313.

¹⁸ Ibid., p.313.

encontraban representados por el bipartidismo, generando así exclusión y creando una oposición antisistema armada que recrudecería la violencia en el país.¹⁹

Según lo expuesto por Daniel Pecaú en su artículo “Violencia y democracia”, a pesar de que legalmente el Frente Nacional concluyó en 1974, su influencia sigue permeando la estructura política del país. Pecaú destaca cómo la limitada naturaleza democrática durante el Frente Nacional, de hecho, contribuyó a engendrar la violencia política, especialmente al propiciar el surgimiento y consolidación de grupos guerrilleros a partir de la década de los sesenta.²⁰

Al explorar la historia política de Colombia desde la década de los 40 hasta los 80, se podría establecer a grandes rasgos que:

Colombia tuvo una historia que la ha impulsado a desarrollarse en escenarios políticamente excluyentes y tendientes hacia la uniformidad ideológica, en la cual se hallan procesos institucionales, culturales, políticos, entre otros. Después de sucesos como el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, la presidencia del general Rojas Pinilla, la Junta Militar en la década de los años cincuenta, entre otros, se establecen procesos de reforma política de largo plazo a cargo de los partidos Liberal y Conservador, que negaron la posibilidad a un tercer elemento político que difiriera de las dinámicas implantadas hasta el momento.²¹

Desde la perspectiva política, se podría afirmar que el Frente Nacional marcó el cese del periodo de Violencia entre liberales y conservadores en Colombia. Sin embargo, la conclusión de este conflicto no implicó el fin de la violencia en el país. A partir de las décadas del sesenta y setenta, emergieron nuevos actores, como movimientos guerrilleros, grupos paramilitares y narcotraficantes, que contribuyeron a la persistencia de la violencia política en los años subsiguientes.²²

¹⁹Diana Lucia Murcia Venegas, "Oposición política en Colombia, el caso de la unión patriótica (up) 1985-2014" (trabajo de grado, Universidad Pedagógica Nacional, 2014), 6.

²⁰ Pecaú, Daniel. "Colombia: Violencia Y Democracia". *Análisis político*, n.º 13 (1991).

²¹Liliana Silva Bello y Mauricio Poveda Pineda, "La construcción discursiva de un genocidio en Colombia: una aproximación a la versión de las Fuerzas Militares en el caso de la Unión Patriótica", *Campos* 1, n.º 2 (2013): 280.

²²*Ibid.*, p. 212.

1.2 Contexto Latinoamericano

En la segunda mitad del siglo XX, el contexto latinoamericano se vio influido por las tensiones comunistas surgidas tras la Segunda Guerra Mundial. Estados Unidos lideró la lucha contra el comunismo soviético, considerando este sistema económico como una amenaza significativa para toda la región latinoamericana. El comunismo fue señalado como el “principal enemigo generador de “caos e inestabilidad en la región”, señalándole como el principal problema que tienen las sociedades latinoamericanas, por encima de los conflictos económicos, sociales y políticos de cada una de ellas”.²³

Por este motivo, se puso en marcha un proyecto denominado Doctrina de Seguridad Nacional, liderado por los Estados Unidos, que tenía como objetivo principal dirigir a las fuerzas militares en América Latina hacia el mantenimiento exclusivo del orden y la seguridad en los distintos países. “El objetivo de fondo era la erradicación del comunismo, pues se suponía que esta ideología propiciaba las guerrillas y la subversión, siempre y cuando existiera el caldo de cultivo de la pobreza”.²⁴ En esta doctrina, el comunismo desempeña un papel crucial al haber moldeado la percepción del enemigo interno. Por este motivo, la Doctrina de Seguridad Nacional prioriza la lucha contra el comunismo, teniendo un impacto significativo en aquellos considerados enemigos internos debido a sus ideologías, generando estigmatización y exclusión.

Sin embargo, la Doctrina de Seguridad Democrática generó intensos debates, ya que la violación de los derechos humanos ha sido ampliamente legitimada por la institucionalidad hegemónica. En otras palabras, las acciones violentas dirigidas hacia el enemigo interno, percibido como una amenaza comunista, han sido respaldadas y justificadas por las instituciones detentoras del poder. Esta legitimación de la violencia se utiliza como medio para establecer y mantener el orden social impuesto por las autoridades. Por lo tanto, estas políticas doctrinales sistemáticas y estructurales, junto con sus efectos persistentes, han causado daños profundos en el tejido social al justificar y perpetuar la violencia en nombre de la seguridad y estabilidad social.²⁵

²³Diana Lucia Murcia Venegas, "Oposición política en Colombia, el caso de la unión patriótica (up) 1985-2014" (trabajo de grado, Universidad Pedagógica Nacional, 2014), 5.

²⁴Liliana Silva Bello y Mauricio Poveda Pineda, "La construcción discursiva de un genocidio en Colombia: una aproximación a la versión de las Fuerzas Militares en el caso de la Unión Patriótica", *Campos* 1, n.º 2 (2013): 286.

²⁵ *Ibid.*, p. 286.

A pesar de los esfuerzos por implementar la Doctrina de Seguridad Nacional en América Latina, algunos acontecimientos permitieron que ideas comunistas siguieran influyendo en la región. Un ejemplo destacado fue el triunfo de la Revolución Cubana, que tuvo repercusiones significativas:

En América Latina, el triunfo de la revolución cubana (1959) (...), desempeñó un papel determinante en este proceso, pues para amplios sectores de todo el continente, el levantamiento de Castro y sus compañeros se convirtió en el modelo a seguir. Su impacto fue más allá del plano puramente político: todos aquellos que, de una u otra manera, vieron con simpatía el ejemplo cubano, compartieron la convicción de que una transformación radical en todos los órdenes era inminente. Los movimientos estudiantiles y juveniles de los años 60 fortalecieron el sentimiento: la revuelta de los estudiantes parisinos, así como el “hippismo”, cuyas repercusiones no tardaron en hacerse sentir en las capitales latinoamericanas, se hicieron el nombre de una Revolución sexual, moral y cultural.²⁶

A pesar de los esfuerzos de Estados Unidos por frenar las ideas comunistas en Latinoamérica, la noción de una revolución y un cambio total en el sistema resonó en muchos países de la región. Es importante señalar que, en la época del triunfo de la Revolución Cubana, ya existían países con presencia del partido comunista, entre ellos Perú, Chile, México, Colombia y Argentina. Sin embargo, Cuba se convirtió en un referente para estos países, y la idea de una revolución empezó a considerarse como algo alcanzable.

En consecuencia, “los escasos logros alcanzados por el populismo, el comunismo, la democracia cristiana, así como las políticas represivas de los diferentes gobiernos, reforzaron en los sectores contestatarios el deseo y la impaciencia por cambiar el mundo”.²⁷. Como resultado, surgieron en gran parte de Latinoamérica movimientos guerrilleros de izquierda. Estos movimientos consideraban que la solución a los problemas históricos de la región requería poner fin al sistema gubernamental existente y buscaban alcanzar el poder mediante la lucha armada, es decir, a través de una revolución política y militar.

²⁶“Del Frente Nacional a nuestros días”, en Historia de Colombia (Bogotá: Nomos S.A, 2007), 313.

²⁷Ibid., p.329.

1.3 La guerrilla de las FARC y el gobierno de Turbay Ayala

Gracias al escenario político excluyente que caracterizaba al país, surgieron en Colombia alianzas entre diversos grupos que expresaban su descontento con la manera en que se venía distribuyendo el poder, especialmente a través del acuerdo conocido como Frente Nacional. Estas alianzas buscaban la instauración de reformas y la creación de nuevos espacios políticos alimentados por el descontento a nivel nacional. Este periodo de agitación política y social se veía influenciado no solo por las tensiones internas colombianas, sino también por el contexto sociopolítico latinoamericano caracterizado por cambios, luchas y revoluciones.²⁸

Simultáneamente, el descontento y la carencia de oportunidades para la participación política mediante vías institucionales dieron origen a la formación de grupos guerrilleros en diversas regiones del país. Estos grupos surgieron como una alternativa al modelo existente, intentando, mediante la vía armada, derrocar el poder bipartidista que hasta entonces prevalecía. Este fenómeno no solo reflejaba la falta de canales para expresar las demandas populares, sino que también marcaba el inicio de un período de conflicto armado que tendría profundas implicaciones en la historia contemporánea de Colombia.²⁹

En la segunda mitad del siglo XX emergen en Colombia grupos guerrilleros, como se mencionó anteriormente, en un contexto político exclusivo que favorecía a liberales y conservadores. Estos grupos, como el Ejército de Liberación Nacional [ELN], Ejército Popular de Liberación [EPL], Movimiento de Resistencia Quintín Lame [MRQL], y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia [FARC], surgieron con la consigna de alcanzar el poder mediante la lucha armada. Cada uno de ellos tenía concepciones ideológicas y reivindicativas diversas. A partir de su creación, estas guerrillas configuraron significativamente el escenario social y político en las áreas donde tenían presencia, dejando una huella profunda en la historia del país.³⁰

²⁸ Liliana Silva Bello y Mauricio Poveda Pineda, "La construcción discursiva de un genocidio en Colombia: una aproximación a la versión de las Fuerzas Militares en el caso de la Unión Patriótica", *Campos* 1, n.º 2 (2013): 281.

²⁹ *Ibid.*, p.281.

³⁰ *Ibid.*, p.281-282.

En el año 1964, se oficializa la presencia en el escenario del conflicto armado de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, más conocidas como las FARC. Este grupo mostraba ciertas continuidades con el conflicto partidista de la época de la Violencia, especialmente en relación con los antecedentes de las luchas agrarias de la década de los cuarenta.³¹ Las FARC, por su parte, emergen como:

Un movimiento netamente campesino en sus orígenes, con una influencia muy limitada localizada en áreas de colonización (sur del Tolima y regiones del Meta, del Guaviare y del Caquetá), es decir, territorios periféricos, alejados del centro del país y con poca o nula presencia al Estado. Sus objetivos, inicialmente, también eran bastante modestos además de protegerse de los ataques del ejército, su lucha estaba orientada a conseguir tierras para la población rural y adquirir cierto poder en zonas de influencia.³²

Las FARC tenían como meta establecer un Estado socialista fundamentado en ideas principalmente asociadas con el comunismo, socialismo y marxismo. Este objetivo se reafirmó durante la Segunda Conferencia del Bloque Sur el 5 de mayo de 1966, cuando anunciaron el inicio de una nueva etapa de lucha. En esta fase, buscaban la unidad con todos los revolucionarios del país y extendían la invitación a obreros, campesinos, estudiantes, intelectuales y al pueblo en general para impulsar la lucha de las grandes masas hacia la insurrección popular y la toma del poder para el pueblo.³³ Bajo estas consignas, la insurgencia guerrillera comenzó su acción, consolidándose en el país y siendo respaldada por algunos sectores.

Debido a las actividades delictivas llevadas a cabo por las guerrillas, estas se convirtieron en un desafío para el gobierno, lo que llevó a que, tras la victoria de Julio César Turbay Ayala en las elecciones presidenciales de 1978, su administración centrara su programa en el fortalecimiento de la seguridad. Sin embargo, el 6 de septiembre de 1978, se promulgó el Estatuto de Seguridad mediante decreto, con el objetivo de debilitar o frenar el crecimiento de los grupos guerrilleros en el país. Este estatuto imponía la prohibición de cualquier tipo de manifestación, limitando así la capacidad de protesta social. Además, no solo señalaba a los

³¹ "Del Frente Nacional a nuestros días", en Historia de Colombia (Bogotá: Nomos S.A, 2007), 330.

³² Ibid., p.330-331.

³³ German Pataquiva García, "Las Farc, Su Origen Y Evolución", *UNISCI Discussion Papers*, n.º 19 (2009): 161.

grupos guerrilleros como insurgentes, sino que también etiquetaba como delincuentes a los movimientos populares.

En consecuencia, se otorgaron poderes a la justicia militar para intervenir penalmente y hacer frente al enemigo declarado del Estado, en este caso, el comunismo. Como resultado, la justicia militar actuó con mayor contundencia respaldada por la ley, dando lugar a la aparición de “prácticas y acciones concretas que se reflejarán en las políticas de represión, estigmatización y señalamientos constantes a los diferentes sectores sociales del país, los cuales buscarán reivindicar y promover movimientos democráticos, pluralistas y participativos”.³⁴ Este decreto de seguridad intensificó los enfrentamientos entre los grupos insurgentes y las fuerzas militares, contribuyendo a una cierta aceptación de las consignas izquierdistas, especialmente aquellas promovidas por las guerrillas, dentro de las clases populares y los movimientos sociales.

Mientras el Estado buscaba mitigar el conflicto con los grupos guerrilleros a través del Estatuto de Seguridad, aparecen otros actores que complejizaban aún más el conflicto armado en Colombia. Entre ellos, destaca el paramilitarismo, una organización que se enfocó principalmente en combatir a las guerrillas de izquierda y cualquier grupo que buscase realizar cambios sociopolíticos en el país. Lo distintivo del paramilitarismo fue su extensa red de alianzas y relaciones entre terratenientes, comerciantes, empresarios, políticos, narcotraficantes y fuerzas militares.

Es esencial destacar un actor crucial en el conflicto que atravesaba el país en los años 80: los narcotraficantes. En 1981, financiaron y establecieron el grupo “Muerte a Secuestradores” (MAS), que suplantó al Estado en algunas regiones del país, ejerciendo justicia por su cuenta. (..)Así a la violencia política heredada por siglos, se agregó un nuevo ingrediente: el fortalecimiento de lo paraestatal en materia de justicia y desarrollo de la guerra”.³⁵ Durante el gobierno del presidente Turbay, se registró un aumento significativo de la violencia política debido a la irrupción de nuevos actores armados. En respuesta, se intentó abordar “el problema de la insurgencia combinando estrategias militares y negociadas. Esta maniobra fue perjudicial

³⁴Liliana Silva Bello y Mauricio Poveda Pineda, "La construcción discursiva de un genocidio en Colombia: una aproximación a la versión de las Fuerzas Militares en el caso de la Unión Patriótica", Campos 1, n.º 2 (2013): 286.

³⁵Diana Lucia Murcia Venegas, "Oposición política en Colombia, el caso de la unión patriótica (up) 1985-2014" (trabajo de grado, Universidad Pedagógica Nacional, 2014), 19-21.

para el país, en el sentido en que no arrojó el resultado esperado, el de ponerle fin a la violencia política y con esto al conflicto armado”.³⁶

Según el investigador Majin Ibarra³⁷, la determinación del Gobierno de erradicar militarmente las guerrillas y reprimir cualquier expresión popular intensificó la violencia política y, sin lugar a duda, exacerbó la crisis social al aumentar los enfrentamientos entre las guerrillas y las Fuerzas Armadas. Este enfoque también contribuyó a la militarización de diversas regiones del país, dando paso a la flagrante violación de derechos humanos, como asesinatos, desapariciones y torturas, entre otras atrocidades.

Al no lograr los resultados previstos, el Gobierno de Turbay Ayala presentó al Congreso, el 23 de julio de 1980, el Proyecto de Ley Número Uno. Este proyecto proponía otorgar a los grupos insurgentes beneficios de amnistía por delitos políticos. Sin embargo, la propuesta de Turbay no se materializó. En un intento por encontrar una solución pacífica, en 1981 se recurrió a una comisión de paz integrada por el expresidente Carlos Lleras Restrepo, con la participación del comandante de las Fuerzas Armadas y el director de la Policía Nacional. Lamentablemente, esta iniciativa de paz no se concretó, pero sentó las bases para que el próximo presidente explorara el diálogo como una vía para superar el conflicto armado.³⁸

1.4 La Administración del presidente Belisario Betancur

En la década de los ochenta, Colombia se encontraba inmersa en una escalada de violencia generada por el conflicto armado protagonizado por grupos guerrilleros, paramilitares y narcotraficantes. La población, exhausta ante las recurrentes masacres, secuestros, extorsiones, asesinatos y desplazamientos, padecía las consecuencias de estos abusos en diversas zonas del país, con un impacto especialmente devastador en las comunidades más desfavorecidas. Además, la presidencia de Turbay había sido objeto de numerosas denuncias por violación de derechos humanos debido a la implementación del Estatuto de Seguridad, generando descontento en la opinión pública y diversos sectores sociales y políticos.

³⁶Jhonatan Andrés Majin Ibarra, "El exterminio físico y simbólico de la unión patriótica en el departamento del cauca (1984 -1994)", Revista de Estudiantes de Ciencia Política, n.º 7 (2015):103.

³⁷ Ibid., p.103.

³⁸ Ibid.104.

A pesar de los intentos durante el gobierno de Turbay de abordar la situación y buscar una solución, los esfuerzos por alcanzar la paz no lograron consolidarse. Esto situó el debate sobre la solución del conflicto armado en el centro de la agenda nacional durante la campaña presidencial de 1982, poniendo de manifiesto la urgencia de encontrar una vía pacífica para superar los desafíos que enfrentaba el país.

En las elecciones de 1982, cinco candidatos se postularon, cada uno abordando propuestas en respuesta al contexto de violencia que atravesaba el país. Dada la situación, todos los aspirantes contemplaron medidas para contrarrestar o poner fin al conflicto armado. Alfonso López Michelsen, candidato del partido Liberal, abogaba por enfrentar militarmente a los grupos guerrilleros, al tiempo que promovía acciones de transformación social y proyectos de obras públicas para alcanzar la unidad nacional. Por su parte, Luis Carlos Galán Sarmiento, candidato del partido Nuevo Liberalismo, sostenía que el éxito de una amnistía dependía del diálogo y que para lograr la paz era necesario abordar las desigualdades económicas y sociales.

Por otro lado, Gerardo Molina Ramírez, candidato del Frente Democrático (coalición de partidos de izquierda), enfatizaba que las iniciativas a favor de la paz debían centrarse en combatir la pobreza y entablar negociaciones con los grupos insurgentes. En contraste, Florentino Porras Pardo, candidato del partido Reivindicación Popular, se sumó a la campaña de Michelsen en las últimas semanas. Finalmente, Belisario Betancur Cuartas, candidato del partido Conservador, centraba su programa de gobierno en la búsqueda de la paz, generando la percepción entre sus posibles votantes de un diálogo potencial con los diferentes actores insurgentes. Además, proponía una reforma en el ordenamiento social con el objetivo de superar la pobreza y mitigar la desigualdad. Para muchos sectores, esto representó una luz de esperanza y cambio en medio de un país inmerso en un conflicto cuyas raíces son políticas y sociales.

El 30 de mayo de 1982, con un respaldo de 3 '189.587 votos, Belisario Betancur Cuartas fue elegido presidente de Colombia para el período 1982-1986. El triunfo de Belisario Betancur marcó un hito significativo en el complejo camino de las relaciones entre el Estado y la insurgencia: “por primera vez en la historia, Un gobierno reconoció que el problema guerrillero no era un problema de orden público, como había dicho hasta entonces todos los mandatarios, sino que existía una serie de “causas objetivas” (injusticia social y exclusión política) que

habían llevado a numerosos colombianos a empuñar las armas”.³⁹ En su discurso de posesión, Betancur manifestó su firme deseo de lograr la paz y poner fin a la violencia:

Levanto una blanca bandera de paz para ofrecerla a todos mis compatriotas. Tendiendo mi mano a los alzados en armas para que se incorporen al ejercicio pleno de sus derechos en el amplio marco de la decisión que tomen las cámaras. Declaro la paz a mis conciudadanos sin distinción alguna ¡a esa tarea prioritaria me consagro!, necesitamos esa paz colombiana para cuidarla como se cuida el árbol que convocará bajo sus gajos abiertos a toda la familia nacional.⁴⁰

Después de años de intensos conflictos entre liberales y conservadores, sin que ninguno de los dos bandos lograra prevalecer sobre el otro, el presidente Betancur tomó la audaz decisión de embarcarse en una iniciativa solitaria, desafiando incluso a su propio partido. Se comprometió de manera decidida con la tarea de buscar la paz y, en calidad de mandatario, extendió una invitación a toda la nación para que lo acompañara en este esfuerzo. Además, expresó su intención de que los grupos armados se reincorporaran a la vida civil, concediéndoles algo inédito en todos esos años de guerra: el reconocimiento político.⁴¹

En consecuencia, el discurso del presidente se afianzó con la entrada en vigor el 20 de noviembre de la Ley 35 de 1982, en la cual “se decreta una amnistía y se dictan normas tendientes al restablecimiento y preservación de la paz”.⁴² Esta legislación implica otorgar perdón y olvido a aquellos que se habían alzado en armas por los delitos cometidos antes de la amnistía. Asimismo, respaldaba a todos los presos políticos, quienes, bajo el amparo de esta ley, podrían solicitar la libertad.

Asimismo, con la implementación de la amnistía, se dio inicio al proceso de paz, estableciendo comisiones para llevar a cabo diálogos con diversos grupos insurgentes. El llamado del gobierno fue respondido positivamente por las guerrillas de las FARC, iniciando las primeras

³⁹“Del Frente Nacional a nuestros días”, en Historia de Colombia (Bogotá: Nomos S.A, 2007), 336.

⁴⁰Centro Nacional de Memoria Histórica, *Todo pasó frente a nuestros ojos El genocidio de la Unión Patriótica 1984-2002* (Bogotá: CNMH, 2018), 23.

⁴¹ Roberto Romero Ospina, *Unión Patriótica: Expedientes contra el olvido* (Bogotá: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, 2012), 149.

⁴²Bogotá, El Congreso de Colombia. *Gobierno Nacional*, LEY ORDINARIA 35, aprobado el 19 de noviembre de 1982

conversaciones en 1983 en el departamento del Huila; más tarde, trasladaron estos diálogos al departamento del Meta. No obstante, es en 1984 cuando el proceso de paz adquiere un rumbo particularmente interesante para la presente investigación.

1.1 Acuerdos de la Uribe

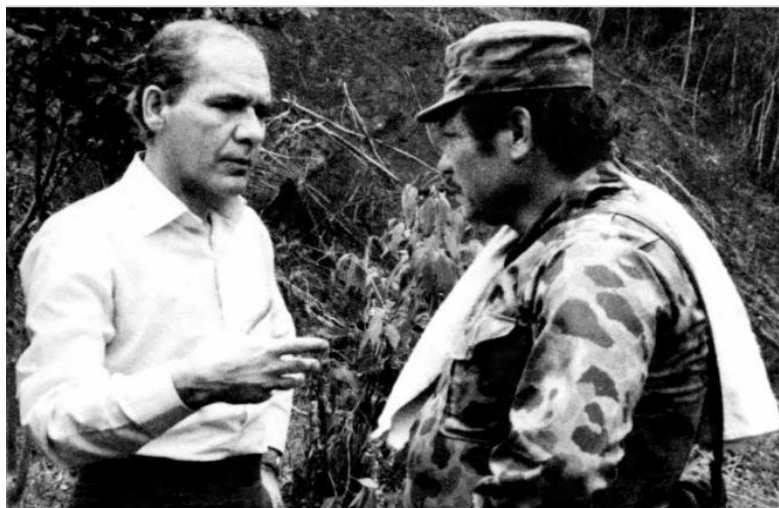


Imagen 1: John Agudelo Ríos, presidente de la comisión de paz y Manuel Marulanda Vélez, jefe máximo de las Farc, conversando en la Uribe, tras la firma de los acuerdos, 28 de marzo de 1984.⁴³

En 1984, los principales medios de comunicación informaban sobre la posibilidad de un acuerdo entre el gobierno y las FARC. En marzo, se llevaron a cabo conversaciones en la jurisdicción de Uribe Meta. El gobierno emitió un comunicado para expresar los resultados obtenidos. A continuación, se presenta el texto oficial del comunicado sobre las negociaciones entre la comisión de paz y las FARC:

⁴³Roberto Romero Ospina, *Unión Patriótica: Expedientes contra el olvido* (Bogotá: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, 2012), 147.

La secretaría de información y prensa de la Presidencia de la República informa: En la tarde de hoy regresaron a Bogotá seis miembros de la Comisión de Paz, que, después de varias semanas de preparativos, viajó el lunes 26 de marzo al sitio La Uribe, en el Departamento del Meta, para entrevistarse con los principales dirigentes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia “Farc” (...). En reunión que se celebró a partir de las siete de la noche de hoy, los enviados especiales informaron al señor presidente de la República y a los señores ministros de Gobierno y Defensa, sobre los satisfactorios resultados de la reunión, concretado en un documento que firmaron todos los participantes, sometió a la consideración del señor Presidente de la República.⁴⁴

El documento fue firmado en La Uribe, municipio de Mesetas, Departamento del Meta, el 28 de marzo de 1984, por la Comisión de Paz integrada por Jhon Agudelo Ríos (presidente), Rafael Rivas Posada, Samuel Hoyos Arango, César Gómez Estrada, Alberto Rojas Puyo, Margarita Vidal de Puyo, y por el Estado Mayor de las FARC-EP: Manuel Marulanda Vélez, Jacobo Arenas, Jaime Guaracas, Alfonso Cano, Raúl Reyes. Este acuerdo fue denominado "Acuerdos de la Uribe" y estableció el cese al fuego y operativos de las FARC a nivel nacional, otorgándoles un año para su reorganización política, económica y social. Además, se especificó que los miembros de las FARC podrían beneficiarse de las disposiciones de la ley 35 de 1982. La Comisión de Paz expresó también la voluntad de una posible apertura democrática:

Promover la modernización de las instituciones políticas, dirigidas a enriquecer la vida democrática de la nación, e insistir ante las Cámaras en la pronta tramitación de los proyectos sobre reforma política, garantías a la oposición, elección popular de alcaldes, reforma electoral, acceso adecuado de las fuerzas políticas a los medios de información.⁴⁵

Realizar una reforma política y electoral que asegurara garantías para la oposición y estableciera la elección popular de alcaldes fue un hecho sin precedentes. Sin lugar a duda, las FARC podrían aprovechar esta situación, dado que habían establecido previamente “el surgimiento de un movimiento de oposición como mecanismo para permitir que la guerrilla se

⁴⁴ El país Cali, "Dice comisión de paz: Hubo Diálogo con Farc", 28 de marzo de 1984.

⁴⁵ Mesetas, Meta. *Acuerdos de la Uribe*, firmado el 28 de marzo de 1984, punto 8.

incorporara paulatinamente a la vida legal del país”.⁴⁶ No obstante, el Estado debía proporcionar todas las garantías necesarias para el desarrollo político de este incipiente movimiento que estaba surgiendo. Con este propósito, en el acuerdo se contemplaron una serie de reformas democráticas.

Por otro lado, en el mismo documento, la Comisión de Paz manifestó su interés en promover la implementación de una política de reforma agraria, reconociendo que los problemas relacionados con la tierra son una fuente de los conflictos sociales actuales. Además, se buscaba mejorar las condiciones del sector campesino con el objetivo de proporcionar una mejor calidad de vida, así como fortalecer y facilitar la organización sindical y política de los usuarios campesinos e indígenas. Por último, se planteó el aumento de la inversión en educación, salud, empleo y vivienda en todos los niveles.⁴⁷ En contraste, las FARC, como el “primer grupo guerrillero que llega a un acuerdo de paz con el gobierno, condena desautoriza el secuestro, la extorsión y el terrorismo, y se compromete a contribuir para que termine su práctica en todo el país”.⁴⁸ Con la adopción de estas medidas, las FARC iniciaron una transformación significativa de su actividad delictiva, marcando un tránsito hacia la vida civil y política dentro del marco de la legalidad.

El 28 de mayo, el presidente Belisario Betancur emitió un discurso en el que expresó su aprobación al acuerdo de paz:

El gobierno considera que ellos son una contribución real al sosiego en vastas comarcas colombianas y a crear factores objetivos que devuelvan confianza para el trabajo de nuestros compatriotas y que, si se cumplen con lealtad, sinceridad y patriotismo, suscitarán una amplia creadora reconciliación nacional. Por eso el gobierno les imparte su aprobación. Y por estimar que es una hermosa y esperada noticia, así lo comunica la nación.⁴⁹

Tras la manifestación pública de aprobación por parte del presidente, diversas voces en la esfera política se pronunciaron expresando su respaldo al acuerdo de paz. Por un lado, “los partidos

⁴⁶ Iván Cepeda Castro, "Genocidio político: el caso de la Unión Patriótica en Colombia", *Historias de Américas*, n.º 2 (2006): 102.

⁴⁷ Mesetas, Meta. *Acuerdos de la Uribe*, firmado el 28 de marzo de 1984.

⁴⁸ El país Cali, "Gobierno aprueba acuerdo de paz", 01 de abril de 1984.

⁴⁹ Ibid. 01 de abril de 1984.

liberal, conservador y comunista anunciaron su pleno respaldo al acuerdo de paz firmado entre el gobierno y las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia (Farc)".⁵⁰ Por su parte, el senador Name dijo que era "partidario el que, en el Congreso de la República, sector mayoritario que es el liberalismo se encargue de completar y vigorizar los acuerdos, abriendo realmente una apertura democrática y creando condiciones para una verdadera reforma agraria".⁵¹ A partir de ese momento, se buscaba que el país experimentara un ambiente festivo de paz.

Los partidos políticos en vigencia suscribieron un llamamiento para respaldar el histórico acuerdo del 28 de mayo de 1984, fecha en que inició la tregua. Además, se llevaron a cabo celebraciones a través de diversas acciones ciudadanas, como foros, reuniones, marchas y cabildos populares. En consonancia, las FARC-EP emitieron un comunicado público el 14 de mayo, ordenando un alto el fuego a sus veintisiete frentes.⁵²

1.2 Enemigos del Acuerdo de Paz

El acuerdo de la Uribe entre la guerrilla de las FARC y el gobierno del presidente Betancourt no fue recibido positivamente por ciertos sectores, apenas se firmó, generó numerosas críticas y desacuerdos. Por consiguiente, el ministro de justicia, Rodrigo Lara Bonilla, expresó su opinión al respecto: "la paz tiene muchos amigos, como el pueblo colombiano, pero también muchos enemigos que tratarán de obstaculizar hasta donde sea posible, un proceso que en mi concepto se abre con los mejores augurios".⁵³ Uno de los sectores que expresó abiertamente su descontento con el acuerdo fue el de las Fuerzas Militares "se opusieron radicalmente a las disposiciones del presidente y de la Comisión de Paz, a su vez, se interpretó la firma del acuerdo como una derrota impuesta y estos se negaban a participar en estos acuerdos de paz".⁵⁴

Es importante señalar que, durante el anterior mandato presidencial, las fuerzas militares experimentaron ciertos beneficios. En el periodo del presidente Turbay, se implementó el

⁵⁰ El país Cali, "Los partidos apoyan el acuerdo de paz ", 02 de abril de 1984.

⁵¹ Ibid. 02 de abril de 1984.

⁵² Roberto Romero Ospina, *Unión Patriótica: Expedientes contra el olvido* (Bogotá: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, 2012), 143.

⁵³ El país Cali, "Dice Lara Bonilla: Proceso de paz tiene enemigos ", 02 de abril de 1984.

⁵⁴ Diana Lucia Murcia Venegas, "Oposición política en Colombia, el caso de la unión patriótica (up) 1985-2014" (trabajo de grado, Universidad Pedagógica Nacional, 2014), 25.

proyecto de "Seguridad Nacional", el cual no restringía las acciones y despliegue de las fuerzas militares. La premisa central era eliminar al enemigo, en este caso, las ideologías comunistas de izquierda que se habían consolidado en el país. Sin embargo, esta perspectiva ya existía durante el tiempo del Frente Nacional debido a la influencia de Estados Unidos y su Estatuto de Seguridad. Por lo que las fuerzas militares se convirtieron en un poderoso opositor al acuerdo de paz propuesto por el presidente Betancourt.

El proceso de paz también “fue objeto innumerables objeciones por parte de los empresarios, de los jerarcas de la Iglesia Católica y de la gran prensa nacional”.⁵⁵ Los principales cuestionamientos al acuerdo de paz se centraron en la falta de especificaciones tanto en la amnistía de 1982 como en el acuerdo de paz de 1984 con respecto a la entrega de armas por parte de la guerrilla. En relación con la discusión en el Congreso sobre la aprobación de una ley de amnistía que no incluyera la entrega de armas, el presidente de la Comisión de Paz expresó lo siguiente en una entrevista:

La entrega de las armas- anotó Agudelo Ríos- fue en su oportunidad tema de amplias discusiones precisamente cuando se iba a despedir la ley de amnistía. En ese entonces, todos los grupos alzados en armas declararon que no las entregarían, pues ese hecho para ellos constituía una rendición incondicional, que no estaban dispuestos a aceptar, precisamente porque no se sentían derrotados. La ley se expidió a sabiendas de ese hecho, no exigió ese requisito y accedieron a esas circunstancias, el congreso de la República, el gobierno y las propias fuerzas armadas.⁵⁶

Agudelo Ríos también abordó las críticas al acuerdo de paz, señalando que estas se centraban en la ausencia de un compromiso formal o pacto explícito con las FARC respecto a la entrega de armas:

En el acuerdo que la Comisión de Paz celebró con las Farc, tampoco se hizo esa exigencia, porque se sabía de antemano, que ese camino no conducía a la paz. Si se hubiera supeditado la paz a la entrega de las armas, la opinión pública le estaría reclamando hoy a la comisión, su miopía. Los que queremos la paz tenemos una

⁵⁵ "Del Frente Nacional a nuestros días", en Historia de Colombia (Bogotá: Nomos S.A, 2007), 337.

⁵⁶El país Cali, "Dice Lara Bonilla: Proceso de paz tiene enemigos ", 02 de abril de 1984.

obligación esencial, ser realistas y yo creo que la comisión que presidió fue realista al suscribir el acuerdo.⁵⁷

Según Agudelo Ríos, resultaba inviable la firma del acuerdo de paz si se les hubiera exigido a las FARC la entrega total de armas como una muestra significativa de su verdadero compromiso con el proceso de paz. Sin embargo, esta postura no contrasta con la posición de Rivas Posada, quien sostiene que: “se requiere de una serie de medidas para llegar a la paz definitiva, pero solicitando anticipadamente la entrega de las armas”.⁵⁸ En medio de esta discusión, se une al diálogo el ministro de Defensa Nacional, el general Gustavo Matamoros D'Costa. Teniendo en cuenta el discurso del presidente en el que respaldó el acuerdo de paz, Matamoros “afirmó categóricamente que no se puede concebir una paz armada y, por lo tanto, los guerrilleros deben hacer entrega del material bélico para consolidar la paz”.⁵⁹

Asimismo, el excanciller Carlos Lemos Simmonds “aseguró que el acuerdo del gobierno con las Farc no es bueno para la paz de la República, en el mismo no se contempla la entrega de las armas”.⁶⁰ Para estos individuos, no existían garantías suficientes por parte de la guerrilla para asegurar que el proceso de paz se llevara a cabo sin contratiempos. Consideraban que no se podía hablar de paz si las FARC continuaban portando armas en medio del pueblo colombiano.

La profunda inquietud de diversos sectores respecto a la no entrega de armas tiene su justificación, muchos temían que detrás de esta decisión, la guerrilla estuviera ideando estrategias para tomar el poder y mantenerlo mediante la retención de armas. Además, en la historia de Colombia, el país había sido gobernado predominantemente por partidos de derecha, y las FARC representaban algo diferente al estar asociadas al comunismo. En el contexto latinoamericano, esta conexión generaba temor para muchas personas, especialmente aquellos que deseaban conservar el poder y contaban con los recursos y alianzas para hacerlo.

Por lo tanto, la entrega de armas debía ser una condición para la generación del proceso de paz, no simplemente el resultado de este, como finalmente ocurrió. Esta postura es reafirmada por Carlos Lemos Simmonds: “cualquier firma de un pacto de paz debe partir del desarme de las

⁵⁷Ibid. 02 de abril de 1984.

⁵⁸Ibid. 02 de abril de 1984.

⁵⁹Ibid. 02 de abril de 1984.

⁶⁰Ibid. 02 de abril de 1984.

organizaciones guerrilleras, que deben entregar los fusiles para que se incorporen a la vida civil y se sometan a la ley”.⁶¹ Las confrontaciones públicas entre políticos, militares, representantes de las FARC y de la Comisión de Paz evidenciaban los incumplimientos del cese al fuego que ambas partes habían acordado. Surgía una clara tensión y desconfianza entre la fuerza pública y la guerrilla, porque, mientras las FARC abogaban por la política de paz y sus mecanismos de participación política, continuaban fortaleciéndose militarmente. Al mismo tiempo, el Estado mostraba contradicciones internas, puesto que existía una fractura entre las instituciones orientadas hacia la paz y la seguridad.⁶²

Todo esto ponía en duda la estabilidad del proceso de paz y continuaba proporcionando argumentos para avivar el debate en la esfera pública. Además, el hecho de que el gobierno ofreciera la posibilidad de una apertura democrática para las Farc y estas decidieran perseguirla mediante la creación de un partido político, manteniendo simultáneamente el uso de armas, generó críticas al acusarlas de emplear la estrategia de la combinación de todas las formas de lucha para alcanzar el poder.

Es fundamental analizar que la negativa de los grupos insurgentes a entregar sus armas se basa en que, al hacerlo, se ven completamente incapacitados para llevar a cabo actividades criminales; es despojarlos de su principal medio de defensa. Para estos grupos, las armas simbolizaban su compromiso activo en la lucha, y entregarlas implicaba una rendición ante el enemigo, reconociendo su derrota. En el caso de las FARC, la decisión de no entregar las armas era tanto una muestra de desconfianza hacia las garantías que el Estado ofrecía en el acuerdo de paz como un intento de mantener la seguridad que las armas les proporcionaban. No abandonar las armas implicaba permanecer vinculados al entramado criminal asociado a estas, y, al mismo tiempo, las armas les aseguraban la posibilidad de alcanzar su objetivo de obtener el poder.

1. Surgimiento de la Unión Patriótica

⁶¹Ibid. 02 de abril de 1984.

⁶²Centro Nacional de Memoria Histórica, *Todo pasó frente a nuestros ojos El genocidio de la Unión Patriótica 1984-2002* (Bogotá: CNMH, 2018), 30.



Imagen 3: primeras demostraciones de apoyo popular hacia la Unión Patriótica.⁶³

La firma de los Acuerdos de la Uribe en 1984 entre el gobierno de Belisario Betancourt y la guerrilla de las FARC-EP brindó a las FARC la oportunidad de formar un partido político que les permitiera participar legalmente en la política del país. Como resultado de este acuerdo de paz, surgió un mecanismo de participación, integración a la vida civil y en respuesta a la apertura democrática un movimiento político conocido como la Unión Patriótica (UP), según lo expresado por sus dirigentes: “Unión del Pueblo, Unión de Patria, Unión de los pobres, Unión por la Paz, Unión por el Progreso, Unión Popular para la lucha contra el hambre”.⁶⁴ Este nuevo partido se destacaba por su pluralidad, abriendo sus puertas a toda la sociedad colombiana para que pudiera formar parte de este movimiento político inclusivo.

Inicialmente, la Unión Patriótica fue anunciada por las FARC en el campamento Casa Verde en el Meta. Su fundación se llevó a cabo públicamente el 28 de mayo de 1985, un año después de la firma de los acuerdos de la Uribe. El acto conmemorativo tuvo lugar en Bogotá y contó con la presencia de políticos representantes de diversas corrientes, especialmente de los partidos tradicionales. “La Unión Patriótica fue recibida por la inmensa mayoría de los colombianos como una gran esperanza y como el principal fruto de la paz, y específicamente del acuerdo de La Uribe. Los medios de comunicación le brindaron una gran acogida”.⁶⁵

⁶³ Roberto Romero Ospina, *Unión Patriótica: Expedientes contra el olvido* (Bogotá: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, 2012), 141

⁶⁴ Fernando Giraldo García, *Democracia y discurso político en la Unión Patriótica* (Santafé de Bogotá, Colombia: Centro Editorial Javeriano: Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, 2001), 18-19.

⁶⁵ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Todo pasó frente a nuestros ojos El genocidio de la Unión Patriótica 1984-2002* (Bogotá: CNMH, 2018), 36.

Después de su lanzamiento a nivel nacional, la UP continuó llevando a cabo actos públicos en los que se presentaba como una nueva opción electoral. En noviembre, se celebró el I Congreso Nacional constitutivo de la Unión Patriótica, donde se llevaron a cabo la elección de sus dirigentes y la formulación de la plataforma política. Durante este congreso, se llegó a la conclusión de que:

La UP, es un movimiento político de las masas populares colombiana. Un movimiento amplísimo donde caben los obreros, campesinos, toda la gente susceptible de movilización y lucha, proveniente de las capas intermedias de la población, estudiantes, profesores, maestros, profesionales, artesanos, pequeños y medianos industriales, pequeños y medianos comerciantes, inclusive, la burguesía no monopolista, personalidades democráticas de cualquier color político, liberales, conservadores, socialistas, comunistas, católicos, protestantes y de otras creencias religiosas, gentes de diversas corrientes de opinión, gente sin partido, esto es, una Unión Patriótica del pueblo, pero del pueblo luchador por las grandes transformaciones de la vida económica, social y política de la Nación.⁶⁶

La Unión Patriótica, al autodefinirse como un movimiento político inclusivo, especialmente dirigido a las clases populares y a aquellos sectores que consideraban marginados, extendió una invitación abierta a la clase política en general para unirse a la lucha en favor del pueblo. Esto posibilitó la convergencia de movimientos sociales y políticos de índole local y regional. La propuesta de una reforma democrática coincidió con los planteamientos políticos de origen y expresión regional que habían surgido en el país desde la década de los ochenta. Estos buscaban la creación de un movimiento popular amplio y democrático que pudiera romper con el bipartidismo existente.⁶⁷ Así lo expresó la UP en su primer congreso:

Trabajamos con el objetivo de construir un frente político y social de millones de colombianos comprometidos con los cambios democráticos que el país está reclamando [...] millones de colombianos independientes que están cansados de tanta politiquería

⁶⁶Fernando Giraldo García, *Democracia y discurso político en la Unión Patriótica* (Santafé de Bogotá, Colombia: Centro Editorial Javeriano: Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, 2001), 18-19.

⁶⁷Centro Nacional de Memoria Histórica, *Todo pasó frente a nuestros ojos El genocidio de la Unión Patriótica 1984-2002* (Bogotá: CNMH, 2018), 40.

tradicional y esperan cambios democráticos que hagan posible su participación política. Este es un proyecto político, que se caracteriza por su AMPLITUD, contrario a toda concesión sectaria, excluyente o hegemónica. (I congreso).⁶⁸

En el primer congreso, se planteó el anhelo de que la Unión Patriótica se consolidara como un amplio frente político respaldado significativamente por la población colombiana. La visión de la UP abogaba por la inclusión de diversos sectores, evitando cualquier tipo de concesión sectaria, exclusividad o hegemonía, con el objetivo de representar de manera auténtica la diversidad de intereses y necesidades presentes en la sociedad.



Imagen 4: Primer congreso de la Unión Patriótica.⁶⁹

La invitación para construir un frente político que abarcara a millones de colombianos resultó especialmente relevante, considerando que la UP se perfilaba como una alternativa en las próximas elecciones. En este contexto, se instaba a la ciudadanía a vincularse al partido, subrayando que cada individuo no solo era un miembro potencial de la UP, sino también un posible votante. Esta participación se percibía como crucial para el éxito electoral de la UP, al mismo tiempo, como un paso hacia la diversificación del panorama político, marcado durante

⁶⁸Fernando Giraldo García, *Democracia y discurso político en la Unión Patriótica* (Santafé de Bogotá, Colombia: Centro Editorial Javeriano: Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, 2001), 29.

⁶⁹ Roberto Romero Ospina, *Unión Patriótica: Expedientes contra el olvido* (Bogotá: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, 2012), 141

mucho tiempo por la presencia predominante de partidos tradicionales. La desvinculación de estos partidos tradicionales era vista como un paso esencial hacia la construcción de una propuesta política más representativa y acorde con las necesidades cambiantes de la sociedad colombiana.

La invitación de la Unión Patriótica atrajo a un significativo número de personas que se adhirieron al partido, generó resultados positivos y contribuyó al fortalecimiento de la presencia y la influencia de la UP en el panorama político colombiano. La respuesta entusiasta de los ciudadanos que se unieron a la UP reflejó el interés y el respaldo hacia la propuesta política y los principios del partido:

En su primer año la UP desplegó una considerable actividad organizativa y para el Primer Congreso, que se realizó el 16 de noviembre de 1985 en Bogotá, su balance señalaba presencia en la mayoría de los departamentos del país y en los entonces Territorios Nacionales. Según cifras establecidas por la propia UP, se realizaron 572 actos en todo el país para su lanzamiento y organización, se constituyeron 2.229 Juntas Patrióticas (órganos de base) en 209 municipios y 13 corregimientos intendenciales, y se movilizaron alrededor de 500 mil personas.⁷⁰

Este crecimiento en la membresía y la participación de los ciudadanos no sólo reforzó la presencia de la Unión Patriótica en el ámbito político, sino que también sentó las bases para una mayor representación de diversas voces en la toma de decisiones y la configuración del futuro político del país.

3.1. La Unión Patriótica llega al Valle del Cauca



⁷⁰Centro N
1984-2002

Imagen 5: Lanzamiento de la UP en Cali.⁷¹

Los líderes de la Unión Patriótica tenían como meta la consolidación nacional de este partido. Por esta razón, llevaron a cabo una serie significativa de actividades en diversos departamentos y municipios del país. Su objetivo era que el partido político recién formado ganara popularidad, fuera bien recibido por la población colombiana y, lo que es aún más crucial, se organizara y estableciera sedes en todo el territorio nacional. Así, unos meses después de la conmemoración realizada en Bogotá, la UP llegó al Valle del Cauca y realizó su lanzamiento de manera pública en la ciudad de Cali, la capital del departamento.

El lanzamiento de la Unión Patriótica en Valle del Cauca, un movimiento político formado por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia generó un considerable interés entre los habitantes del departamento. El evento democrático, realizado en la sede del Consejo Municipal de Cali, fue presidido por Braulio Herrera, destacado miembro del Estado Mayor de las FARC. La asistencia abarcó una diversidad de sectores, incluyendo representantes sindicales que respaldaban la propuesta política de la UP, agremiaciones de carácter político que se sumaban al movimiento y una cantidad significativa de simpatizantes. Así fue descrito por la prensa local:

La Unión Patriótica surgió como producto de los acuerdos entre el gobierno y el estado mayor de las Farc, y su meta es acudir a las urnas con candidatos y listas propias. En sus intervenciones, los representantes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Jairo González y Braulio Herrera, coincidieron en afirmar que ellos, como fuerza política, han venido actuando con sinceridad en los diálogos acuerdos logrados con el gobierno porque están interesados en lograr la anhelada Paz. Sin embargo,

⁷¹ El país Cali, "Unión Patriótica inicia actividad política en Cali", 07 de junio de 1985.

señalaron que el estado de sitio sigue siendo un obstáculo para avanzar en ese camino. Repudiaron las desapariciones de líderes sindicales y simpatizantes de grupo de izquierda, rechazando también, atentados perpetrados recientemente en Cali contra un bus el ejército y contra dirigente de la m-19 se acordó con los asistentes, trabajar políticamente con miradas a las próximas elecciones, Empezando por conformar comités en los diferentes barrios en la capital vallecaucana.⁷²

La prensa local describió el acontecimiento como una manifestación de participación y pluralidad, destacando la presencia de diversos sectores de la sociedad en este acto democrático. La atención se centró en los discursos de Braulio Herrera y otros líderes de la Unión Patriótica, quienes enfatizaron la importancia de la participación ciudadana y la necesidad de construir un movimiento político que representara los intereses de amplios sectores de la población.

El evento no solo fue significativo como el lanzamiento de la Unión Patriótica en el Valle del Cauca, sino que también actuó como una plataforma fundamental para la interacción y el diálogo entre los líderes del movimiento y la comunidad local. Esta iniciativa sentó las bases para consolidar y fortalecer la presencia política de la UP en este departamento. Posteriormente, en Cali, se estableció la sede principal, ubicada en el corazón de la ciudad, como un centro neurálgico para las actividades y operaciones del partido en el Valle del Cauca.⁷³

2. Plataforma política de la Unión Patriótica

⁷² El país Cali, "Unión Patriótica inicia actividad política en Cali", 07 de junio de 1985.

⁷³ El país Cali, "Unión Patriótica inicia actividad política en Cali", 07 de junio de 1985.



Imagen 6: Más de veinte mil personas se reunieron en la Avenida Jiménez con carrera Séptima en Bogotá para el cierre del I Congreso de la Unión Patriótica.⁷⁴

El 16 y 17 de noviembre de 1985, la Unión Patriótica se erigió como un frente amplio en que se congregaron diversos sectores sociales, organizaciones y partidos políticos, con el fin impulsar el proceso de apertura democrática, que rompiera con el bipartidismo que aún prevalecía en el país. Presentó a los colombianos un programa que se convirtió en el pilar del movimiento, denominado "Plataforma política de la Unión Patriótica", que se articulaba en 20 puntos fundamentales de lucha. “Esta plataforma fue un llamado a participar políticamente en un proceso de democratización integral: política, social y económica, con un marcado acento en la autonomía de la política económica nacional y en la protección de los derechos humanos”.⁷⁵

La consignación de estos principios en 20 puntos ofrecía una visión clara y detallada de las metas y aspiraciones de la Unión Patriótica. La propuesta no solo delineaba las áreas clave de enfoque, sino que también proporcionaba un marco sólido para la acción política y social del movimiento. Este documento se convertiría en la guía central que orientaría las iniciativas y esfuerzos de la Unión Patriótica, proponiendo reformas políticas, económicas y sociales bajo el discurso de la paz, la democracia y la justicia social en búsqueda de la modernización y la construcción de una sociedad más justa en Colombia.

⁷⁴ Roberto Romero Ospina, *Unión Patriótica: Expedientes contra el olvido* (Bogotá: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, 2012), 417.

⁷⁵ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Todo pasó frente a nuestros ojos El genocidio de la Unión Patriótica 1984-2002* (Bogotá: CNMH, 2018), 56.

En el punto 1 de la plataforma política la UP propone “el levantamiento del Estado de sitio, el respeto a los derechos humanos, la proscripción de la tortura, de las desapariciones y de los crímenes por las fuerzas militaristas, los grupos paramilitares y terroristas”.⁷⁶ El estado de sitio se caracterizaba por la facultad conferida al presidente, respaldado por la Constitución de 1886, para emitir decretos y normativas con el propósito de salvaguardar los derechos de la nación o sofocar posibles levantamientos.

A lo largo del siglo XX, varios presidentes recurrieron a esta medida, llevando al país a experimentar casi de manera continua un estado de sitio. Esta situación se debió a los persistentes problemas de orden público y la violencia política que afectaban a la nación. A pesar de que los grupos insurgentes y los movimientos de izquierda cuestionaban enérgicamente su implementación, argumentando que conllevaba a asesinatos, desapariciones y crímenes de diversa índole, considerando que las fuerzas militares, respaldadas por esta ley, violaban sistemáticamente los derechos humanos.

Dentro de las propuestas de la UP se incluía una reforma a las prácticas políticas para poner fin al monopolio ejercido por los partidos tradicionales. Es importante señalar que, en los acuerdos de la Uribe, las FARC proponían como punto crucial una reforma política, lo que significa que algunas ideas del acuerdo de paz se incorporaron a la plataforma política. “Lo que permitía sumar una diversidad de miembros, apoyos y forjar alianzas a escalas locales, regionales y nacionales en un proceso que era inédito para la izquierda en el país”.⁷⁷

Asimismo, a través de su plataforma, la UP instaba al pueblo colombiano a emprender la lucha por una reforma electoral democrática que pusiera fin al monopolio bipartidista, promoviendo así la “elección popular de alcaldes, gobernadores, Contralor y Procurador General de la Nación”.⁷⁸ Por lo tanto, para la UP resultaba crucial la apertura de espacios de soberanía popular, permitiendo al pueblo utilizar plebiscitos, referéndums y juntas como herramientas de democratización, para así asegurar que la voz de sus habitantes fuera escuchada. Esta

⁷⁶Bogotá, Unión Patriótica. *Plataforma Política de la Unión Patriótica*, I congreso Nacional, aprobado el 14-16 de noviembre de 1985.

⁷⁷ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Todo pasó frente a nuestros ojos El genocidio de la Unión Patriótica 1984-2002* (Bogotá: CNMH, 2018), 56.

⁷⁸Bogotá, Unión Patriótica. *Plataforma Política de la Unión Patriótica*, I congreso Nacional, aprobado el 14-16 de noviembre de 1985.

importancia se fundamentaba en la declaración del movimiento como una fuerza política comprometida con la defensa de las masas populares y la unidad del pueblo.

Las propuestas de la Unión Patriótica representaban un cambio en el sistema político, particularmente orientado hacia la superación del bipartidismo. La noción de concebir la democracia desde una perspectiva más inclusiva, con la incorporación de nuevos actores, generaría críticas y motivaría a ciertos grupos dentro del ámbito político a diseñar estrategias para mantener vigente el sistema político imperante.

En el quinto punto de la plataforma política, se buscaba lograr una subordinación efectiva de la Fuerza Pública a la autoridad civil. Esto implicaba que la Policía estaría bajo las órdenes del Ministerio de Gobierno, mientras que las Fuerzas Militares volverían a cumplir su deber constitucional de resguardar las fronteras y la soberanía nacional. Además, se planteaba la desmilitarización de las vías nacionales y la eliminación de los grupos paramilitares. Sin embargo, la inclusión de esta idea en el documento se relaciona con las afirmaciones de las FARC y sectores de izquierda que señalaban a los paramilitares como una extensión del gobierno y las fuerzas militares. Estos grupos eran supuestamente respaldados por ciertos políticos, empresarios y narcotraficantes, quienes tenían como objetivo político suprimir a cualquier grupo que buscara instaurar un cambio social y político en el país. Esta situación representaba una amenaza para la Unión Patriótica, motivo por el cual se incluyó en su plataforma la propuesta de desarme de los grupos paramilitares y la necesidad de garantías para el libre desarrollo de su actividad política.

En el ámbito económico, se propuso una política orientada hacia el bienestar social con el objetivo de beneficiar a la mayoría de la población colombiana. Esta iniciativa buscaba implementar un aumento general en los sueldos y salarios, ajustándolos de acuerdo con el incremento en el costo de vida. Para garantizar la accesibilidad a productos básicos, insumos y servicios esenciales, se contempla la congelación de precios en artículos de la canasta familiar, así como en insumos y servicios públicos. Esta medida está diseñada para impactar positivamente a las poblaciones menos favorecidas, contribuyendo así a la equidad y la mejora de las condiciones de vida para un segmento significativo de la sociedad.

Asimismo, se contemplaron ajustes a las jornadas laborales, planes de empleo digno, reducción de los gastos militares y de la policía incrementando el presupuesto de los ministerios de Salud,

Educación, Ciencia y Cultura, Agricultura y Obras Públicas.⁷⁹ Cabe destacar que, “las disposiciones en educación y salud marcaron un punto de quiebre, pues por primera vez a estos dos sectores se les daba la importancia necesaria que le correspondía para el bienestar social de la nación”.⁸⁰ Además, la UP proponía la derogatoria del Impuesto al Valor Agregado (IVA), la disminución de las cargas tributarias para aquellos cuyos patrimonios no superaran los cincuenta salarios mínimos, y un aumento impositivo para los monopolios y terratenientes.

En el marco de la política económica, se consideró la nacionalización de sectores clave como el petróleo, carbón, gas, uranio y níquel, así como la nacionalización de la banca y los monopolios. Se rechazó la posibilidad de permitir que bancos en quiebra fueran adquiridos por entidades extranjeras. Ambas reformas fueron diseñadas para limitar la intervención extranjera y fortalecer la presencia del Estado en la gestión de estos recursos estratégicos.

Por otro lado, se pretendía que la deuda externa se declarara impagable por parte del pueblo colombiano, considerándola un obstáculo que afectaba el desarrollo social y crecimiento económico independiente del país. Se dio énfasis al concepto de soberanía nacional y otros elementos se constituyeron “en los ejes centrales de una política que retomaba la necesidad de girar su vista ya no hacia los intereses extranjeros, sino a las necesidades nacionales y el bienestar de las y los colombianos”.⁸¹

En relación con la educación, se buscaba que el Estado asumiera la responsabilidad financiera en todos los niveles, otorgando garantías especialmente a la universidad pública. Además, la UP proponía la legalización de las organizaciones estudiantiles que, en años previos, habían sido estigmatizadas debido a la implementación del Estatuto de Seguridad. Asimismo, en la plataforma política se contemplaba la consolidación de un programa de recreación deportiva gratuita que pudiera implementarse a través de la educación pública. De manera similar, la Unión Patriótica apostaba por fortalecer el sistema de salud mediante la creación de un sistema nacional que asegurara la atención para todos los colombianos, al tiempo que promovía

⁷⁹Bogotá, Unión Patriótica. *Plataforma Política de la Unión Patriótica*, I congreso Nacional, aprobado el 14-16 de noviembre de 1985.

⁸⁰Yaneth Mora Hernández, "La Unión Patriótica: memorias para la paz y la democracia", *Panorama* 10, n.º 18 (6 de octubre de 2016): 31, <https://doi.org/10.15765/pnrm.v10i18.822>.

⁸¹Ibid. 31.

programas destinados a proporcionar estabilidad y protección a las personas de la tercera edad.⁸²

En la plataforma se tenía en cuenta a los campesinos, por lo que este documento incluía la aprobación de una ley de reforma agraria. Esta propuesta estaba estrechamente ligada a la exigencia de que el Estado cumpliera los acuerdos del diálogo nacional sobre la Reforma Agraria y la ley de Garantía de los Derechos Laborales y de Asociación Sindical en el Campo. En lo que respecta a lo urbano, la Unión Patriótica abogaba por una reforma urbana y el desarrollo de proyectos de construcción de viviendas con el propósito de mejorar la calidad de vida de los colombianos.

En lo concerniente a las comunidades indígenas, se les garantizaba el respeto a sus derechos, la protección de sus tierras de resguardo y la autonomía de los cabildos, promoviendo el desarrollo cultural indígena y fomentando el uso de sus lenguas autóctonas. Las mujeres fueron contempladas en esta plataforma, al garantizarles el derecho al trabajo asalariado sin discriminación y promoviendo la igualdad. Asimismo, se abogaría por alcanzar “condiciones democráticas para la procreación de la familia; puesta en marcha por el Estado de métodos de planeación familiar efectivos y gratuitos, sin que ello indique injerencia estatal”.⁸³ En este sentido, la Unión Patriótica se comprometía a trabajar por la abolición del delito del aborto.

Al examinar la plataforma política de la Unión Patriótica, se evidencia su carácter progresista, en los proyectos y propuestas, la mayoría de los cuales no estaban en línea con los ideales de los partidos tradicionales, creando un contraste significativo. La UP, con sus propuestas, desafiaba la forma tradicional de hacer política y gobernar el país, lo cual provocó un impacto notable en el panorama político establecido.

En los puntos de su plataforma, la Unión Patriótica consideraba a sectores que históricamente habían sido excluidos, proporcionándoles garantías y reivindicando los derechos de campesinos, estudiantes, mujeres, comunidades indígenas, grupos populares y sindicalistas. Según sus planteamientos, en búsqueda de “la justicia social y el mejoramiento armónico e

⁸² Bogotá, Unión Patriótica. *Plataforma Política de la Unión Patriótica*, I congreso Nacional, aprobado el 14-16 de noviembre de 1985.

⁸³ Bogotá, Unión Patriótica. *Plataforma Política de la Unión Patriótica*, I congreso Nacional, aprobado el 14-16 de noviembre de 1985.

integrado de la comunidad”.⁸⁴ Incluso abordaba temas considerados tabú en ese período, contrarios a la moral católica y cristiana, y catalogados como pecaminosos, además de constituir un delito según la ley, como la abolición del aborto. Al mismo tiempo, abría la posibilidad de que las mujeres pudieran acceder de forma gratuita a anticonceptivos; sumado a ello, la UP propuso la igualdad de la mujer en el trabajo y en cualquier entorno, desafiando así la estructura de una sociedad patriarcal. Estas propuestas provocaron que la Unión Patriótica comenzara a ser perseguida, pero al mismo tiempo adquiriera cierta polaridad. En síntesis:

Esta plataforma se enmarcó en un proyecto de paz entendido desde la justicia social y el respeto a los derechos humanos. La paz fue concebida como el vehículo que permitiría una sociedad democrática, incluyente y con unas condiciones de vida digna. Su proyecto alrededor de la paz tendría que ser la columna vertebral para avanzar y dejar atrás los largos periodos de violencia política que habían desangrado al país y habían generado tanta intolerancia y exclusión.⁸⁵

A pesar de que la plataforma política de la Unión Patriótica podría haber parecido algo fantasiosa, especialmente considerando el contexto de violencia política que atravesaba el país, es importante reconocer que no solo abogaba por una reforma política, sino también económica. Tomando, “medidas para hacer avanzar la democracia y crear posibilidades que condujeran a un cambio de las costumbres políticas, que permitieran, incluso a través de la lucha electoral, el acceso al poder de sectores diferentes a los partidos tradicionales.”⁸⁶ En última instancia, la propuesta de la UP reflejaba un llamado a la transformación profunda, con la intención de abordar tanto las cuestiones políticas como las económicas para buscar un cambio significativo en la realidad del país y aunque algunas de estas propuestas puedan haber sido vistas con escepticismo en su momento, subrayan la ambición de la UP por construir un escenario más inclusivo y progresista en medio de las circunstancias desafiantes de la época.

⁸⁴Bogotá, Unión Patriótica. *Plataforma Política de la Unión Patriótica*, I congreso Nacional, aprobado el 14-16 de noviembre de 1985.

⁸⁵Yaneth Mora Hernández, "La Unión Patriótica: memorias para la paz y la democracia", *Panorama* 10, n.º 18 (6 de octubre de 2016): 31, <https://doi.org/10.15765/pnrm.v10i18.822>.

⁸⁶Roberto Romero Ospina, *Unión Patriótica: Expedientes contra el olvido* (Bogotá: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, 2012), 150.

CAPÍTULO 2

Violencia Política hacia la UP en el Valle del Cauca

2.1 Alianzas entre Sectores Prominentes

Durante la primera mitad del siglo XX, el Valle del Cauca experimentó significativas transformaciones en su estructura social. Este período se distinguió por el proceso de industrialización y modernización que experimentaba el departamento, estos cambios marcaron la consolidación de la industria azucarera como un pilar fundamental de la economía local, convirtiéndola en uno de los principales impulsores del desarrollo regional y dando lugar al surgimiento de una clase obrera robusta. Estas transformaciones desencadenaron un proceso de disolución en el sector campesino, ocasionando una migración masiva de las zonas rurales hacia las áreas urbanas, especialmente hacia la capital.

Todo ello generó un entorno de restricción en la tenencia y control de las tierras por parte de los caciques políticos, acompañado por la implementación de reformas sociales. Estas reformas desencadenaron una serie de efectos adversos, como el desplazamiento de poblaciones rurales, un aumento en la inseguridad colectiva y la proliferación de grupos dedicados al asalto y robo. Posteriormente, debido a cambios en el equilibrio de poder dentro de la estructura social regional y otros problemas, comenzaron a manifestarse episodios de violencia, donde los protagonistas eran el grupo partidista conocido como los "Pájaros" y las cuadrillas liberales. No obstante, con el transcurso del tiempo, estos grupos fueron perdiendo fuerza, lo que a su vez facilitó la aparición en la década de los 60 de las guerrillas del ELN y las FARC, marcando así el inicio del conflicto armado.

En los años 70 y 80, el Valle del Cauca se vio afectado por la entrada de un nuevo protagonista en el conflicto armado: el narcotráfico. Esta aparición supuso una transformación drástica en el desarrollo económico del departamento, dado que “el incremento de los cultivos ilegales impactó fuertemente en la economía de menor escala modificando la distribución social y económica de toda la región”.⁸⁷ A medida que las redes del narcotráfico comenzaron a ser más visibles en el departamento:

Los narcos” se identificaban por su procedencia popular y generalmente rural. Las tradicionales “clases altas” de la región debieron compartir sus nichos de privilegios con los recién llegados. De esta forma, las rígidas fronteras que caracterizaban a la jerárquica sociedad vallecaucana se hicieron porosas y fueron testigo de la forma en que los “nuevos ricos” ingresaron a espacios como clubes, colegios, universidades, colonias y barrios que antes les estaban vetados.⁸⁸

La irrupción de los narcotraficantes en estos nuevos espacios estaba destinada a alterar profundamente la estructura social del Valle del Cauca. Estos individuos, de origen popular, se estaban introduciendo en una sociedad donde tradicionalmente las clases altas tenían el control de los privilegios. La entrada de estos "nuevos ricos" en espacios exclusivos para la élite proporcionó conexiones y contactos en diversos sectores, particularmente en el ámbito político,

⁸⁷ Fernando Estrada, "Strategy and Political Geography of Armed Conflict on the Valle Del Cauca, Colombia (Estrategia Y Geografía Política Del Conflicto Armado En El Valle Del Cauca)", *SSRN Electronic Journal*, 2009, 39, <https://doi.org/10.2139/ssrn.1519666>.

⁸⁸ Lilian Ovalle Marroquín, "Narcotráfico y poder. Campo de lucha por la legitimidad", *Athenea Digital*, n.º 17 (2010): 77.

lo que inevitablemente hizo que las fronteras sociales se volvieran más permeables. Además, la presencia de una economía ilegal podría desencadenar cambios significativos en los gobiernos locales, alterando las estructuras de poder debido a la corrupción, la cooptación de las autoridades locales o la influencia directa de los actores ilegales en la toma de decisiones políticas.

En el Valle del Cauca, durante la década de los ochenta, el ascenso del Cartel de Cali marcó un punto de inflexión significativo. Este cartel, liderado por los hermanos Rodríguez Orejuela, se convirtió en el segundo grupo más poderoso de Colombia. Los Rodríguez Orejuela personificaron claramente la consolidación de una “elite de poder que se compenetra con el manejo del Estado y que construye una visión de lo público estatal, en gran medida como extensión de sus intereses privados”.⁸⁹ Sin embargo, para mantenerse en el negocio del narcotráfico “se ven obligados a ejercer un poder mayor que el de cualquier empresario legal, dado que incluye la instrumentalización de la violencia”.⁹⁰ El uso de la violencia como herramienta estratégica no solo ilustra la brutalidad inherente al negocio del narcotráfico, sino también la compleja red de intereses y conflictos que caracterizaban la situación en el Valle del Cauca durante aquel período.

La insurgencia guerrillera se había convertido en una preocupación tanto para los narcotraficantes y empresarios como para el Estado, dada sus actividades delictivas como el secuestro y la extorsión. Además, la implementación de la doctrina de seguridad democrática, cuyo objetivo era combatir al enemigo interno “sin que se cuestionara necesariamente la relación de proporcionalidad entre los medios y los fines”,⁹¹ junto con el discurso anticomunista, generaron una atmósfera de rechazo absoluto hacia estos grupos. Es así como, un acontecimiento crucial marcó el inicio de la persecución en contra de grupos guerrilleros y movimientos de izquierda. Este hecho estuvo relacionado con el secuestro de Martha Nieves Ochoa, familiar de miembros del Cártel de Medellín, por parte del M19. Este incidente catalizó la formación del MAS (Muerte A Secuestradores), un grupo que surgió y fue financiado mediante alianzas entre narcotraficantes, empresarios, políticos y agentes del Estado.

⁸⁹ Álvaro Guzmán Mario Luna, “Violencia, conflicto y región”, en: Renán Silva, ed., *Territorios, regiones y sociedades*, Bogotá, Cerec, 1994, p. 206.

⁹⁰ Lilian Ovalle Marroquín, “Narcotráfico y poder. Campo de lucha por la legitimidad”, *Athenea Digital*, n.º 17 (2010): 84.

⁹¹ Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (Colombia). Área de Memoria Histórica, *Trujillo, una tragedia que no cesa: Primer informe de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación* (Bogotá: Planeta, 2008), 182.

La función principal de este grupo era proteger a estos sectores, de las acciones de los grupos de izquierda u oposición y, de manera destacada de las guerrillas. Además, operaba como parte de una estrategia contrainsurgente promovida desde diversas instituciones del Estado, respaldadas por el decreto 3398 de 1965. Este decreto buscaba “establecer un reglamento para la defensa nacional mediante la adopción de medidas para fortalecer la seguridad interior frente a la “acción subversiva”. Dicho decreto afirma que la movilización y la defensa civil no competen únicamente a las fuerzas armadas sino a la “Nación entera”.⁹² La intención del gobierno al emitir este decreto era adoptar medidas para salvaguardar al país de amenazas internas, específicamente la insurgencia. Lo notable es que esta responsabilidad no recaía únicamente en las fuerzas militares, sino también en todos los ciudadanos, lo que promovía una participación de la sociedad en la defensa nacional. Sin embargo, esta medida, paradójicamente, exacerbó aún más la violencia en el país.

Después de la formación del MAS, este se hizo notar públicamente “mediante el lanzamiento de panfletos en la ciudad de Cali el 2 de diciembre de 1981”.⁹³ Utilizando la violencia como táctica, se enfrentaron a la guerrilla, a sectores de izquierda y a grupos populares, en particular a las FARC, que estaban en diálogo con el gobierno de Belisario Betancur. La oposición al proceso de paz por parte de las “élites regionales, políticas y económicas, así como las fuerzas militares, se concretizó en grupos de seguridad privada. Rápidamente estos grupos de autodefensas y seguridad se convirtieron en paramilitares”.⁹⁴ Un ejemplo de estas alianzas ocurrió a mediados de los años ochenta, cuando miembros de la fuerza pública se asociaron con capos del narcotráfico del Norte del Valle para reprimir violentamente las organizaciones sociales que habían surgido en la zona.⁹⁵

La relación entre miembros de la fuerza pública y los narcotraficantes estuvo presente durante la violencia de la segunda mitad del siglo XX. En este contexto el narcotráfico tiene la

⁹² María Camila Restrepo, "La responsabilidad del estado en la conformación de los grupos paramilitares en Colombia" (trabajo de grado, Universidad Pontificia Bolivariana, 2021), 9.

⁹³ Hernando Llano y Marcela Restrepo, "política y narcotráfico en el valle del cauca: Del testafarro al paramilitarismo político.", *Anfora*, n.º 24 (2008): 156.

⁹⁴ María Camila Restrepo, "La responsabilidad del estado en la conformación de los grupos paramilitares en Colombia" (trabajo de grado, Universidad Pontificia Bolivariana, 2021), 9.

⁹⁵ Fernando Estrada, "Strategy and Political Geography of Armed Conflict on the Valle Del Cauca, Colombia (Estrategia Y Geografía Política Del Conflicto Armado En El Valle Del Cauca)", *SSRN Electronic Journal*, 2009, 36, <https://doi.org/10.2139/ssrn.1519666>.

connotación de ser el “banquero de la guerra”, mientras que los grupos paramilitares, en colaboración con fracciones de las fuerzas armadas, son los responsables de llevarla a cabo:

Los miembros de la Policía nacional ejecutan los hechos violentos de carácter contrainsurgente entre 1988 y 1989 que marcan el preludio de la acción criminal de los miembros del ejército en 1990. Pero, además, van a combinar su acción contrainsurgente con acciones de limpieza social entre 1988 y 1991. Como si no fuera suficiente, los miembros de la Policía no solo omiten, sino que actúan en hechos violentos dirigidos a la eliminación de testigos que ponen en riesgo la seguridad de los narcotraficantes.⁹⁶

Después de la ola de violencia de los años 80 en Cali, el panorama no se calmó, surgiendo en la década siguiente nuevos actores del paramilitarismo. En los años 90, las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia) hicieron su aparición en el departamento. Se presentaban como “un movimiento político-militar de carácter anti-subversivo en ejercicio del derecho a la legítima defensa que reclama transformaciones del Estado, pero no atenta contra él”.⁹⁷ Estas organizaciones paramilitares de ideología ultraderechista tenían vínculos con el narcotráfico, agentes del Estado y empresarios, su objetivo era similar al del MAS, emprender una lucha contra la insurgencia y los movimientos de izquierda que desafiaban el orden estatal establecido.

Las AUC, por su parte, ponen de manifiesto las alianzas entre diversos sectores. Según declaraciones del exjefe paramilitar Salvatore Mancuso, “el político conservador Carlos Holguín Sardi le pidió llevar las autodefensas al Valle del Cauca”.⁹⁸ Esta afirmación se ve respaldada por varias posturas que sostienen que el paramilitarismo no ingresó al departamento únicamente por cuenta propia: “empresarios y dirigentes políticos de la región solicitaron a los hermanos Castaño su incursión en el Valle del Cauca con el Bloque Calima”.⁹⁹ Según Barón, los grupos paramilitares recibieron financiamiento “desde los más grandes ingenios del Valle

⁹⁶Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (Colombia). Área de Memoria Histórica, *Trujillo, una tragedia que no cesa: Primer informe de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación* (Bogotá: Planeta, 2008), 180.

⁹⁷ Romero Mauricio, Valencia León 1955- y Corporación Nuevo Arco Iris, eds., *Parapolítica: La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*, 2ª ed. (Bogotá, D.C., Colombia: Intermedio, 2007), 24.

⁹⁸Luis Fernando Barón, “«Se nos salió de las manos...». Memorias de empresarios sobre el conflicto armado en el Valle del Cauca”, *Tabula Rasa*, n.º 24 (30 de junio de 2016): 290, <https://doi.org/10.25058/20112742.66>.

⁹⁹Ibid.290.

hasta los más pequeños, así como algunos ganaderos de las zonas”.¹⁰⁰ Estas afirmaciones enriquecen la perspectiva y amplían la gama de actores involucrados en el conflicto armado.

Por último, este análisis resalta la presencia de alianzas entre diversos sectores prominentes, que se remontan a los años 80, cuando narcotraficantes, empresarios, políticos y agentes del Estado, liderados por el cartel de Cali, se unieron con el propósito de establecer grupos de seguridad privada, los cuales luego evolucionaron hacia el paramilitarismo. Estas alianzas continuaron en los años 90 con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Todo esto evidencia quiénes fueron los responsables de los actos de violencia contrainsurgente en el departamento, los cuales posteriormente se dirigieron hacia una forma de violencia política específicamente dirigida hacia la Unión Patriótica en el Valle del Cauca.

2.2 El Proselitismo Armado como Instrumento de Violencia Política

Cuando las FARC firmaron los Acuerdos de la Uribe con el gobierno de Betancourt, el proceso de paz enfrentó numerosas objeciones por parte de empresarios, líderes de la Iglesia Católica y prominentes figuras de la prensa nacional. Estos sectores, contrarios al proceso de paz, acusaron a la guerrilla de participar en actividades políticas sin renunciar a las armas. Esta crítica era válida, dado que los acuerdos carecían de una cláusula que exigiera el desarme, lo que provocó un intenso debate tanto en el ámbito político como en el social.

En el año 1985, surge en el panorama político la Unión Patriótica, un partido político nacido de los Acuerdos de la Uribe. Cuando la UP empezó a desempeñar su papel como fuerza de oposición y decidió participar en las elecciones de 1986, se enfrentó a acusaciones que insinuaban que su actividad política ocultaba la promoción del proselitismo armado. Este tipo de proselitismo se define como el intento de ganar seguidores de manera violenta mediante el uso de las armas, con el propósito de coaccionar a la población para que vote por un partido o candidato específico, vulnerando así su libertad y sus derechos. Las acusaciones se fundamentaban en la percepción de que la Unión Patriótica mantenía estrechos lazos con las FARC, lo cual provocaba desconfianza entre los sectores más conservadores de la sociedad.

¹⁰⁰ Ibid.290.

Este ambiente de desconfianza generaba cierto recelo en torno al partido, poniendo en peligro su legitimidad y su capacidad para participar plenamente en el proceso democrático del país.

Como se mencionó previamente, las instigaciones al proselitismo armado dirigido hacia la UP provenían de sectores destacados, como el Partido Conservador. Este partido llegó incluso a exigir la entrega de armas a los grupos guerrilleros que participaran en el proceso electoral. Su argumento radicaba en la creencia de que: “la igualdad de los ciudadanos ante la ley y la pureza electoral son fundamentales dentro del sistema democrático. Naturalmente con un amplio régimen de garantías que asegure la libre expresión de la voluntad Popular en las urnas”.¹⁰¹ Para esta agrupación política, las FARC violaban la integridad del proceso electoral. Aunque el conservadurismo no mencionara directamente a la UP, se sabía que este partido político tenía vínculos con las FARC en sus inicios. Por lo tanto, al realizar tales señalamientos, era evidente que el conservadurismo estaba haciendo un llamado no solo a la guerrilla de las FARC, sino también a la UP. Según el partido conservador, el proselitismo armado violaba totalmente la expresión de la voluntad popular en las urnas, una afirmación seria que convertía a la UP en una amenaza para la democracia.

El comandante del Estado Mayor conjunto de las fuerzas armadas, el general Manuel Guerrero Paz, también expresó su opinión al respecto, asegurando “que las FARC están adelantando proselitismo armado y sembrando el terror en varias regiones del país, para coaccionar e impedir que los electores puedan expresar libremente su voluntad”.¹⁰² Esta declaración sugiere que las acusaciones se utilizaron como una estrategia para respaldar una acción contrainsurgente más amplia, que no se dirigiría únicamente a los combatientes, sino que también afectaría a partidos y movimientos políticos asociados con las guerrillas, como la Unión Patriótica en este caso. Además, se buscaba reforzar ante la opinión pública la idea de que la UP estaba estrechamente vinculada a las FARC y comprometida con la realización de su agenda política.¹⁰³

La clase política no fue la única que formuló señalamientos contra la Unión Patriótica; en el ámbito eclesiástico también se realizaron pronunciamientos al respecto:

¹⁰¹ El país Cali, “Las guerrillas deben entregar las armas: DNC “, 15 de agosto de 1985.

¹⁰² El país Cali, “Las Farc hacen proselitismo armado: FF.MM. “, 12 de septiembre de 1985.

¹⁰³ Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (Colombia). Área de Memoria Histórica, *Trujillo, una tragedia que no cesa: Primer informe de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación* (Bogotá: Planeta, 2008), 119.

El obispo, Monseñor Ramón Mantilla, denunció que la Unión Patriótica (UP), está haciendo política con las armas en la mano y que está obligando “a los campesinos de la región a asistir a las manifestaciones y concentraciones poniéndoles pistolas en el pecho” Monseñor Mantilla dijo que los guerrilleros de las FARC se presentan las casas campesinas y, bajo amenazas, obligando a los padres de familia a entregar a sus hijos.¹⁰⁴

Esta denuncia era sumamente grave, pues acusaba directamente a la Unión Patriótica de participar en actividades políticas utilizando la intimidación y métodos violentos para coaccionar a la población y obtener adhesiones (votos) a su campaña. Esto representaba una clara violación de los principios democráticos y era incongruente con la plataforma política de la UP, dado que la política no puede ser realizada mediante el uso de la violencia. No obstante, la UP emitió una respuesta a la denuncia presentada por Monseñor Ramón Mantilla:

La Unión Patriótica negó rotundamente que ese movimiento esté intimidando a la población con el fin de obligarla a que voten en los comicios de 1986. El comandante Braulio Vocero de la organización desmintió las acusaciones lanzadas en contra del movimiento, principalmente por sectores eclesiásticos y políticos. El comandante Braulio precisó que este movimiento golpista está siendo cocinado por algunos enemigos de la paz que no ven con agrado que en Colombia se produzca una verdadera apertura democrática.¹⁰⁵

Asimismo, el secretario general del partido comunista, Gilberto Viera, “aseguró que la Unión Patriótica, adelantará su campaña electoral sin la internación de las armas, como lo está demostrando en todas las regiones del país”.¹⁰⁶ De manera similar, los representantes de la Unión patriótica negaron “que las FARC sean el brazo armado de la unión patriótica como se le ha señalado en algunos sectores, “ seremos leales a nuestro compromiso de paz, pero también queremos que las demás partes cumplan y las respeten nuestro legítimos derechos”.¹⁰⁷

¹⁰⁴ El país Cali, "Obispo acusa a la UP", 02 de septiembre de 1985.

¹⁰⁵ El país Cali, "UP, niega denuncias de obispo huilense", 05 de septiembre de 1985.

¹⁰⁶ El país Cali, "Dice Gilberto Viera; Unión Patriótica hará campaña sin la intimidación de armas", 21 de agosto de 1985.

¹⁰⁷ El país Cali, "Destacan diálogo entre el Mindefensa y la UP", 15 de agosto de 1986.

A pesar de que la UP negaba de manera categórica las acusaciones y denuncias formuladas por diversos sectores, políticos, militares y eclesiásticos, estos grupos consideraban que la Unión Patriótica era el brazo político de las FARC y que llevaba a cabo actividades de proselitismo armado en diversas zonas del país. Como resultado, en algunas regiones del territorio colombiano, “la adhesión a la UP se hace sabiendo que se trata de una fuerza política que tiene un apoyo militar”.¹⁰⁸ lo que generó que varios sectores adoptaran una postura desconfianza hacia el proyecto político de la UP, lo que alimentaba la percepción de que este partido estaba legitimando y otorgando estatus político al grupo insurgente.

Por otro lado, la estrategia política de combinar todas las formas de lucha, defendida por ciertos dirigentes del partido Comunista, “agravaba aún más la estigmatización de este grupo y justificaba la represión de la movilización social y la protesta popular por parte de la Fuerza Pública y los grupos paramilitares”,¹⁰⁹ contribuyendo a aducir el inicio de la guerra sucia contra la UP, dado que las diversas denuncias y acusaciones en varios medios de comunicación desacreditaron su labor proselitista. Sin duda, esta fue una estrategia de violencia política implementada por aquellos que se oponían al proceso político de este movimiento de izquierda.

Este análisis nos conduce a reflexionar sobre quiénes estuvieron detrás de la implementación del proselitismo armado. Si bien es cierto que la UP tuvo conexiones iniciales con las FARC y es probable que en ciertas regiones del país se haya llevado a cabo proselitismo armado, debemos ampliar nuestra mirada para considerar también el proselitismo armado dirigido en contra de la UP. Este fenómeno se manifiesta de manera evidente cuando se inicia la violencia política, marcada por asesinatos, secuestros, desapariciones y ataques dirigidos hacia una gran cantidad de sus miembros. Estas acciones tienen como objetivo claro debilitar y socavar la participación política y electoral de la UP. Es crucial entender que el proselitismo armado no se limita únicamente a las acciones perpetradas por la UP, sino que también incluye las tácticas violentas dirigidas hacia ella como parte de una estrategia más amplia para suprimir su influencia y presencia en la esfera política del país.

¹⁰⁸Fernando Giraldo García, *Democracia y discurso político en la Unión Patriótica* (Santafé de Bogotá, Colombia: Centro Editorial Javeriano: Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, 2001), 22.

¹⁰⁹ Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (Colombia). Área de Memoria Histórica, *Trujillo, una tragedia que no cesa: Primer informe de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación* (Bogotá: Planeta, 2008), 119.

2.3 Estrategias de Violencia Política hacia la UP

La implementación de estrategias es un componente vital del proceso político que tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, resolver conflictos, tomar decisiones importantes y lograr objetivos específicos. Además, busca promover el desarrollo sostenible de la sociedad en su conjunto. Sin embargo, en ciertos contextos políticos, se pueden emplear tácticas o estrategias con el propósito de ejercer violencia como un medio para alcanzar objetivos políticos específicos. En el caso de la UP, se utilizaron diversas estrategias para eliminar o marginar a este partido del escenario político.

Uno de los argumentos con el que se atacó a la Unión Patriótica “era que éste hacía parte de una estrategia para extender la influencia ideológica de la guerrilla a lo largo del país, cobijada por una fachada constitucional”.¹¹⁰ El argumento presentado no solo generó controversia en el ámbito político, sino también en el social, dado que una parte significativa de la población rechazaba la ideología, particularmente comunista de las FARC.



¹¹⁰ Diana Lucia Murcia Venegas, "Oposición política en Colombia, el caso de la unión patriótica (up) 1985-2014" (trabajo de grado, Universidad Pedagógica Nacional, 2014), 30.

Imagen 7: Jamundí, Valle, concentración 23 de septiembre de 1985, Interviene el comandante de las FARC, desmovilizado, Jaime Fonseca.¹¹¹

El rechazo a las ideas de las FARC se debe al temor arraigado relacionado con la propagación del comunismo soviético en América Latina. Muchos países consideraban el comunismo como un sistema económico que, de extenderse, podría representar una amenaza y conducir a un cambio total en el sistema establecido. Este temor se intensificó debido a que Cuba, con su revolución, se había convertido en un referente para los grupos revolucionarios y movimientos de izquierda en América Latina que compartían ideas comunistas. La influencia cubana alimentaba las preocupaciones sobre la posibilidad de que otros países de la región siguieran el mismo camino, lo que aumentaba la percepción de amenaza y la resistencia hacia cualquier grupo o movimiento que se asociará con el comunismo. Con relación a lo mencionado anteriormente, el exjefe paramilitar Salvatore Mancuso confirmó dicha situación ante la Comisión de la Verdad:

Cuando la guerrilla decide conformar la UP y empieza la vinculación con la vida política y hacer campaña y participar en elecciones y logra acceder a concejos, alcaldías y demás, la preocupación enorme viene de las instituciones del Estado, de los gremios económicos, industriales de que Colombia se convirtiera en otra Cuba, expropiaran las propiedades, sectores económicos e instauraran un modelo político y acabar con quienes se oponían [...]. La UP no fue exterminada por las autodefensas. Su gran victimario fue el Estado y claro que nosotros tuvimos responsabilidades.¹¹²

Debido al complejo entorno nacional e internacional y al temor que esto generaba, el Valle del Cauca se caracterizó por las relaciones complejas que surgieron a partir de la década de los ochenta.

Es un hecho conocido la fuerte penetración de las organizaciones narcotraficantes en las instituciones públicas y la vida política de la región, mediante el patrocinio de campañas, donaciones, etc. Este vínculo se facilita por los modos de hacer política en la región, basados en la transacción y en la negociación directa, mediante el juego de

¹¹¹ Roberto Romero Ospina, *Unión Patriótica: Expedientes contra el olvido* (Bogotá: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, 2012), 320.

¹¹² Caso integrantes y militantes de la Unión Patriótica vs. Colombia, Corte Interamericana De Derechos Humanos, 27 de julio de 2022, 1 (Colombia), 6.

redes clientelistas, y propiciada, además, por la decisión de los narcotraficantes de Cali de insertarse en la economía formal y en el orden social vigente.¹¹³

Estas relaciones se forjaron como respuesta a la inquietud que generaba la alteración del orden establecido a nivel local y regional por parte de las guerrillas y las organizaciones de izquierda. Por otro lado, la decisión de los narcotraficantes de legitimar sus actividades mediante la vinculación con sectores económicos y políticos amplía considerablemente su influencia en la política y la sociedad. Esto les otorga la capacidad de participar activamente en la toma de decisiones y en la configuración del panorama político y económico de la región. Además, se destaca la ausencia y debilidad del Estado como entidad capaz de proteger y regular a las élites.

La aprobación de la propuesta de la Unión Patriótica para la elección popular de alcaldes representó un punto de inflexión que probablemente condujo al incremento en la violencia política en el departamento. Esto se debe a que, en la década de los 80, el país aún se encontraba inmerso en un contexto “antidemocrático”, marcado por la continuidad bipartidista que surgió del Frente Nacional. Aunque se implementaron reformas destinadas a una mayor apertura democrática, el modelo tradicional persistía en sus prácticas de exclusión y represión política hacia terceros partidos, movimientos, protestas sociales, así como organizaciones y asociaciones de base. Por lo tanto, la presencia de la UP como una tercera opción electoral amenazaba el modelo establecido.¹¹⁴

Es importante destacar que antes de la implementación de las elecciones populares para alcaldes en 1986, los líderes locales eran designados por el gobernador del departamento. Sin embargo, estas designaciones estaban fuertemente influenciadas por sectores de ultraderecha y la élite agraria, así como por los llamados “nuevos ricos”. La transición hacia elecciones populares significó un cambio significativo en el panorama político, abriendo el camino para la participación de sectores populares y partidos de izquierda emergentes. Esto, a su vez, generó un sentimiento de pérdida y desafíos en la estructura política de los grupos dominantes, lo que obligó a los partidos políticos tradicionales a confrontar esta situación. No obstante, vale la pena señalar que este proceso “no se hizo en el marco de la legalidad y la emulación de

¹¹³Romero Mauricio, Valencia León 1955- y Corporación Nuevo Arco Iris, eds., *Parapolítica: La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*, 2ª ed. (Bogotá, D.C., Colombia: Intermedio, 2007), 173.

¹¹⁴Yaneth Mora Hernández, “La Unión Patriótica: memorias para la paz y la democracia”, *Panorama* 10, n.º 18 (6 de octubre de 2016): 30, <https://doi.org/10.15765/pnrm.v10i18.822>.

propuestas, sino que llevó a que algunos dirigentes políticos empezaran a convocar a los paramilitares a las cabeceras municipales”.¹¹⁵

Por lo tanto, los cambios en el poder político y económico tuvieron un impacto directo en la violencia dirigida hacia los miembros de la Unión Patriótica, quienes fueron considerados como una amenaza y enemigos políticos por parte de la clase dirigente. Esta percepción de peligro desencadenó una intensificación en la persecución contra la UP, que fue percibida como una fuerza que desafiaba y alienaba a las élites tradicionales del Valle del Cauca.

La persecución de la Unión Patriótica en este departamento se llevó a cabo mediante lo que se conoce como "la combinación de todas las formas de lucha", una táctica popularizada por el Partido Comunista, que abogaba por emplear todas las herramientas disponibles en la defensa del pueblo y la búsqueda del poder. Los paramilitares, junto con sus financiadores, y la fuerza pública adoptaron esta estrategia de violencia contra la UP, empleando simultáneamente tanto medios legales como ilegales, lo que resultó en una fusión de violencia que se ocultaba bajo la fachada de la democracia. “Desde entonces se mezclaron, de manera inseparable, acciones políticas y militares, delitos políticos y delitos comunes, el asesinato a sangre fría y fuera de combate, el poder del voto y el poder de las armas”.¹¹⁶ Esta combinación llevó a la justificación de cualquier manifestación de violencia contra sus oponentes.

Tras su acenso, quedó en evidencia la formación de alianzas y estrategias entre paramilitares, la Fuerza Pública, grupos empresariales y políticos tradicionales, con el objetivo de erradicar violentamente a este partido político:

El accionar violento en contra de la UP no se presentó exclusivamente por su categorización como un grupo insurgente; por el contrario, se demuestra que se la exterminó por tener una ideología y plataforma política distinta de la estatal. Es decir,

¹¹⁵ Romero Mauricio, Valencia León 1955- y Corporación Nuevo Arco Iris, eds., *Parapolítica: La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*, 2ª ed. (Bogotá, D.C., Colombia: Intermedio, 2007), 289.

¹¹⁶ Jorge Orlando Melo. El Tiempo, Domingo, 2 de septiembre de 2007 https://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/jose_cardona_hoyos/wp-content/uploads/2020/11/LaCombinacionDeTodasLasFormasDeLucha.pdf

se negó, rechazó, estigmatizó y redujo, de forma violenta, a dicho partido político por tener una postura diferente a la del statu quo.¹¹⁷

Así, se observa una continuidad en el departamento entre la violencia de la primera etapa de modernización, impulsada por empresarios agrícolas, y la violencia de la segunda etapa, respaldada por empresarios del crimen organizado.

2.4 Episodios de Violencia Política

En el Valle del Cauca, para el año 1985, cuando la Unión Patriótica comenzó su actividad política, ya se habían documentado denuncias y se registraban los primeros casos de asesinatos, masacres y desapariciones dirigidos contra dirigentes, miembros y simpatizantes de la UP, lo que evidencia “una relación directa entre el surgimiento, la actividad y el apoyo electoral de la UP y el homicidio de sus militantes y dirigentes en regiones donde la presencia de estos grupos fue interpretada como un riesgo al mantenimiento de los privilegios de ciertos grupos”.¹¹⁸

Por consiguiente, la apertura democrática brindó a la Unión Patriótica la oportunidad de participar en las elecciones, pero lamentablemente esta libertad fue contraproducente. En 1986, cuando la UP participó por primera vez en los comicios, las cifras de víctimas se dispararon. Esto no solo se debió a una guerra declarada por el narcotráfico, sino también a la oposición de otros grupos a su labor proselitista. La situación del partido contribuyó al recrudecimiento de la violencia en Colombia, alimentada por una "guerra sucia" que se amparaba en “la combinación de todas las formas de lucha”. Esta escalada de violencia política convirtió a la UP en un objetivo prioritario, consolidándose como una herramienta para regular su influencia.

Los casos de violencia política en el departamento se registraron en municipios y ciudades como Sevilla, Florida, Jamundí, Victoria, Obando, Buenaventura, Palmira, Cerrito, Cali y Yumbo (ver anexo 1), siendo este último uno de los más afectados y con un mayor número de víctimas. Las víctimas provienen principalmente de estos lugares debido a dos factores claves. Por un lado, está la consolidación del proyecto político de la UP en estos municipios. Por otro

¹¹⁷Jhonatan Andrés Majin Ibarra, "El exterminio físico y simbólico de la unión patriótica en el departamento del cauca (1984 -1994)", Revista de Estudiantes de Ciencia Política, n.º 7 (2015):106-107.

¹¹⁸Caso integrantes y militantes de la Unión Patriótica vs. Colombia, Corte Interamericana De Derechos Humanos, 27 de julio de 2022, 1 (Colombia), 64-65.

lado, se encuentra la alta presencia de actores armados que ejercen control sobre el territorio, particularmente los grupos paramilitares. En el caso particular de Cali, capital del departamento, esta situación se manifestó debido a la centralización del poder en la ciudad.

La violencia política se presentaba en diversas formas, con ocasiones en las que la intimidación y las amenazas eran utilizadas como estrategias para infundir miedo y disuadir el activismo político de la UP. Un ejemplo palpable de esto fue el caso de los “concejales vallecaucanos Jairo Quintero y Tarquino Escobar, al igual que Joaquín Sinisterra, presidente local de Provivienda, quienes fueron amenazados de muerte por un grupo paramilitar”.¹¹⁹ Estas acciones generaban una seria preocupación, representando una amenaza directa contra sus vidas. En otros casos, lamentablemente, estas amenazas se materializaron, como lo reportó el periódico El País:

Otro miembro de la Unión Patriótica del Valle (UP), fue asesinado en las últimas horas a manos de desconocidos, según el informe oficial suministrado este diario por la policía. El atentado ocurrió a las 10:30 de la noche en el municipio de la Victoria en el norte del Valle, cuando ¿conocidos? balearon a Marco Tulio Rendón, quién se encontraba en la residencia de la carrera 5a número 8- 50. Rendón, carnicero de profesión dirigente de La Unión Patriótica, recibió tres tiros en la espalda y otros dos en diferentes partes del cuerpo que le causaron su deceso en el acto. Se señaló que en el mismo caso resultó herida Juliana Giraldo Espinosa, quien recibió dos tiros en las piernas, Pero según la policía se encuentra fuera de peligro.¹²⁰

Asimismo, se presentó otro caso de asesinato en el municipio de Cerrito hacia un militante de la UP:

Un sindicalista, perteneciente a la Unión Patriótica (UP), fue asesinado por sicarios en una zona rural del municipio de Cerrito, en la tarde del lunes anterior. Juan Ignacio Martínez, de 35 años, obrero del Ingenio Manuelita, se encontraba a las 5:30 en su residencia del corregimiento El Placer, en jurisdicción de Cerrito, cuando fue atacado a tiros por un desconocido. Martínez, miembro suplente del sindicato de la empresa

¹¹⁹ El país Cali, “Diálogo debe conducir al desarme, plantea UP”, 16 de octubre de 1987.

¹²⁰El país Cali, "A bala matan a otro dirigente de la U.P “, 24 de septiembre de 1985.

azucarera, recibió dos balazos siendo trasladado a la clínica Santa Isabel de los seguros sociales de Palmira, en donde dejó de existir minutos más tarde. El agresor huyó a pie dos cuadras y luego abordó una moto que lo esperaba, escapando con rumbo desconocido.¹²¹

Detrás de estos actos dirigidos hacia miembros de la UP, quedaba claro que sus oponentes buscaban instaurar una atmósfera generalizada de miedo y terror. Su objetivo era reducir el apoyo electoral, al mismo tiempo que disminuían el respaldo de gremios, partidos políticos y diversos sectores de la sociedad. Todo esto con la intención de crear una brecha entre la organización y la ciudadanía, estableciendo un clima político de discriminación, temor y rechazo que eventualmente condujera a la retirada de la Unión Patriótica del ámbito político.

Por otro lado, los ataques no se limitaban únicamente a los militantes. En Cali, se registró un incidente en el que la sede principal de la Unión Patriótica a nivel departamental, reconocida por ser el punto de encuentro para importantes reuniones con líderes a nivel nacional, fue objeto de un ataque en horas de la madrugada. Este atentado, perpetrado con un artefacto explosivo de fabricación casera, ocasionó daños graves a la estructura, dejándola semidestruida, así lo registró la prensa:

Una bomba de alto poder explosivo causó graves destrozos en la sede de la Unión Patriótica (UP), situada en el centro de Cali. Se indicó a este diario que los hechos ocurrieron a las 12:30 de la madrugada de ayer en la calle 9a con carrera 14. un hombre que se movilizaba en un vehículo lanzó la bomba de fabricación casera la cual cayó en la puerta principal de la edificación y al hacer explosión causó graves destrozos en la mencionada construcción y viviendas vecinas.¹²²

¹²¹ El país Cali, "Sindicalista miembro de UP asesinado ayer", 9 de noviembre de 1987.

¹²² El país Cali, "Atentado a sede política", 02 de noviembre de 1985.



Imagen 8: Atentado a la sede política de la UP en Cali.¹²³

En el departamento, la violencia política dirigida hacia la UP representaba un tema que impactaba e inquietaba a una gran parte de la sociedad, reviviendo años anteriores de violencia política que habían dejado consecuencias negativas en la población. Por esta razón, en Cali, cientos de mujeres, vestidas de blanco y sosteniendo claveles rojos, decidieron marchar para alzar su voz en protesta e inconformidad contra la violencia que se venía manifestando, exigiendo la paz y el cese de los crímenes y la violencia en el Valle. Además, manifestaron su compromiso como veedoras frente a los casos de violencia y las investigaciones relacionadas con ellos. Esta marcha contó con la participación de “entidades como fundación sí mujer, centro apoyo a la mujer y al Infante, Unión de mujeres demócratas, mujeres en la Unión patriótica, grupo amplio por la liberación de la mujer”¹²⁴.

¹²³ El país Cali, "Atentado a sede política", 02 de noviembre de 1985.

¹²⁴ El país Cali, "Silenciosa marcha por la paz", 26 de septiembre de 1986.



Imagen 9: Marcha por la Paz y cese de la violencia en Cali.¹²⁵

Ante la creciente ola de violencia no solo en el Valle del Cauca, sino también en otras regiones del país, el entonces presidente de la Unión Patriótica, Jaime Pardo Leal, presentó una denuncia ante el presidente Betancourt, resaltando la existencia de una “insoportable provocación contra los militantes de la UP y el asesinato de numerosos cuadros de activistas en distintas zonas de la nación”.¹²⁶

Además, Pardo Leal, también señaló a fracciones de la fuerza pública de llevar a cabo campañas de difamación contra la UP y el Partido Comunista, al afirmar que: “el ejército está repartiendo en varias ciudades papeles contra el Partido Comunista y la UP, y calificó ese hecho de “inadmisibles”.¹²⁷ Pardo también presentó un listado que señalaba a “19 militares, 9 bases de las Fuerzas Armadas, detectives Sicarios y grupos paramilitares de estar comprometidos en asesinatos contra sus miembros. El candidato presidencial denunció un plan para acabar con su vida”.¹²⁸

La denuncia de Pardo, que involucraba a agentes del Estado, no fue la única. En el caso del asesinato de Norberto Velázquez, líder de la UP, surgieron testimonios que presuntamente implicaban a personas vinculadas a la fuerza pública: “los asesinos huyeron hacia las montañas

¹²⁵ El país Cali, “Silenciosa marcha por la paz”, 26 de septiembre de 1986.

¹²⁶ El país Cali, “Levantar el estado de sitio pide UP”, 19 de marzo de 1986.

¹²⁷ El país Cali, “Alzados en armas deben acoger el proceso de paz”, 02 de abril de 1986.

¹²⁸ El país Cali, “Denuncia contra militares hacen dirigentes de la UP”, 08 de mayo de 1987.

después de cometido el crimen “Los criminales portaban prendas de uso privativo de las fuerzas armadas de Colombia”.¹²⁹ De manera similar, aproximadamente 20 campesinos declararon ante la procuraduría “haber perdido a sus familiares en masacres atribuidas a patrullas militares”.¹³⁰ Ante estos hechos se suman la denuncia impuesta por Yaneth Ramírez:

Acusó a los miembros de una patrulla de la séptima brigada del ejército de haber dado muerte a su esposo, a su hermano y cuatro trabajadores de su parcela, la declarante afirmó que las víctimas fueron fusiladas, sin razón aparente, por soldados al mando de un cabo segundo de apellido Sánchez Albán, la presunta matanza ocurrió el 22 de diciembre.¹³¹

Ante las denuncias presentadas, el presidente Virgilio Barco se pronunció a través de los medios de comunicación, garantizando plenamente el ejercicio político de la Unión Patriótica:

La Unión Patriótica al igual que otras fuerzas vivas del país, ha sido víctima de los enemigos de la reconciliación y de la democracia, a pesar de que sus directivas nacionales han expresado que aceptan las reglas de la lucha política civilizada. El gobierno ha asumido la tarea de defender la legitimidad de sus derechos políticos y de proporcionar protección a sus dirigentes. El gobierno condena la asistencia de todos los grupos que pretenden administrar justicia privada. Ellos están al margen de nuestras leyes y son totalmente incompatibles con la política de reconciliación. Las instituciones del Estado están trabajando para castigar, conforme a nuestras normas jurídicas, a sus integrantes.¹³²

No obstante, Jaime Pardo Leal insistía en que para que tales garantías fueran efectivas, era imperativo llevar a cabo “la depuración de las fuerzas armadas, el levantamiento del estado de sitio y el desmonte de los grupos paramilitares”.¹³³ Además, se criticaba al gobierno por su presunta incapacidad para investigar y sancionar los delitos contra la vida, la integridad personal y la libertad de las personas.

¹²⁹ El país Cali, “Muerto dirigente de UP en el Meta”, 05 de septiembre de 1987.

¹³⁰ El país Cali, “Denuncias de UP: un alcalde testificó en diligencia de Pardo Leal”, 2 de junio de 1987.

¹³¹ El país Cali, “Denuncias de UP: un alcalde testificó en diligencia de Pardo Leal”, 2 de junio de 1987.

¹³² El país Cali, “Mensaje de Barco a UP”, 09 de noviembre de 1987.

¹³³ El país Cali, “Barco ofrece garantías a la Unión Patriótica”, 18 de noviembre de 1986.

Esto, junto con las denuncias presentadas por la Coordinadora Nacional de la Unión Patriótica al presidente, indicando que en algunas regiones del país no se estaban proporcionando escoltas para los nuevos alcaldes electos por la UP, y en otros lugares se reportaron irregularidades en los servicios asignados: “los guardias que prestan el servicio a los concejales, diputados y congresistas carecen de los elementos más elementales como radios de comunicación, y que los autos que se dieron para la movilización sufren continuamente desperfectos mecánicos”.¹³⁴ Todas estas situaciones fueron interpretadas como una muestra de indiferencia por parte del gobierno ante los continuos asesinatos de dirigentes y militantes. Además, la UP también señaló que tanto el DAS como el F-2 deben proporcionar garantías de seguridad genuinas, según sus declaraciones, estaban engañando a la opinión pública con afirmaciones que no reflejaban la realidad.¹³⁵

En el Valle del Cauca, también se evidenció una profunda preocupación por los asesinatos sistemáticos que estaban ocurriendo. Por esta razón, en 1989, la directiva de la Unión Patriótica en Cali decidió tomar las instalaciones del Ministerio de Gobierno de la alcaldía por más de 24 horas, con el fin de ser escuchados, denunciaban la falta de personal para brindar seguridad a los activistas y el aumento en el número de víctimas. Esta ocupación condujo a una reunión con representantes gubernamentales, durante la cual se alcanzó el siguiente acuerdo:

1. El gobierno regularizará las reuniones y la acción de la comisión asesora coordinadora de las acciones contra los escuadrones de la muerte, bandas de sicarios o grupos de autodefensa y Justicia privada equivocadamente denominados paramilitares, e invitará de acuerdo con el establecido en el decreto 813 en su artículo segundo a los representantes de la Unión Patriótica para escuchar sus denuncias y propuestas.
2. El gobierno considera conveniente intensificar las acciones dirigidas contra los grupos de sicarios y adoptar las medidas tendientes a brindar al máximo de apoyo y protección a la diligencia sindical, a la Unión patriótica, a los jueces y demás funcionarios de la rama jurisdiccional.
3. Se considera conveniente y necesario proseguir las investigaciones contra las unidades de los cuerpos armados de seguridad y demás estamentos oficiales comprometidos en delitos.

¹³⁴ El país Cali, “En carta a Barco, la UP pide seguridad para sus militantes”, 19 de mayo de 1988.

¹³⁵ El país Cali, “En carta a Barco, la UP pide seguridad para sus militantes”, 19 de mayo de 1988.

Firmado por: Alfonso Gómez Méndez, General Miguel Maza Márquez, Bernardo Jaramillo, Diego Montaña, Carlos Romero, Oscar Dueñas y Hernán Motta.¹³⁶

Este acuerdo abrió la posibilidad de que se tomaran acciones que durante mucho tiempo las directivas de la Unión Patriótica estaban solicitando, tal como lo había hecho Jaime Pardo Leal en numerosas ocasiones. En virtud de este pacto, el gobierno se comprometió a implementar medidas concretas para regularizar y enfrentar la amenaza que representaban los grupos paramilitares. Además, se le concedió a la Unión Patriótica la oportunidad de expresar sus denuncias y propuestas, lo que reflejaba un enfoque inclusivo hacia este partido político.

Del mismo modo, se pretendió dar respuesta a las denuncias previamente planteadas por la UP en relación con la necesidad de brindar protección y apoyo a sus activistas, miembros y personas con roles relevantes en el ámbito gubernamental. Asimismo, el gobierno asumió el compromiso de continuar con las investigaciones en contra de las unidades de seguridad del Estado que presuntamente estuvieran involucradas en delitos contra miembros de la Unión Patriótica. Sin embargo, a pesar del compromiso expresado por el gobierno bajo la administración del presidente Virgilio Barco para atender las solicitudes de la UP, estas quedaron en el papel, no se tomaron las medidas exigidas por la UP y la lista de víctimas pertenecientes a este partido en el Valle del Cauca continuó aumentando.

Según la investigadora Nicole Tinjacá, a nivel nacional en 1986 se implementó el "Plan Baile Rojo", cuyo objetivo era eliminar a miembros elegidos por voto popular, disminuyendo así la capacidad de influencia del movimiento. Durante los años 1985-1986, se registraron 230 homicidios contra el movimiento político UP. Tinjacá también señala diversas operaciones, como la Operación Cóndor (1985), Plan Esmeralda (1988), Plan de Gracia (1992), Plan Retorno (1993) y Plan Colombia (1999), las cuales fueron tácticas genocidas legitimadas militarmente bajo la premisa de una guerra contrainsurgente.¹³⁷ Estas acciones evidencian el grado de impacto de los asesinatos y desapariciones forzadas, especialmente dirigidos a quienes desempeñaban roles de liderazgo, con el objetivo de dejar la UP sin dirección y provocar su colapso mediante la persistencia de una violencia que aniquilaba o hacía desaparecer a sus integrantes.

¹³⁶El país Cali, "Acuerdo entre gobierno y UP", 03 de agosto de 1989

¹³⁷ Nicole Tinjacá, "Genocidio de la Unión Patriótica: la excepcionalidad de la violencia política en Colombia", *Bajo el Volcán. Revista del Posgrado de Sociología*, n.º 8 (2023): 214.

2.5 Figuras Relevantes en la Historia Política de la Unión Patriótica



Imagen 10: Jaime Pardo Leal encabeza la marcha de la UP en el desfile del 1 de mayo de 1986 en Bogotá¹³⁸.

Cuando la Unión Patriótica se constituyó como partido político, Braulio Herrera fue nombrado presidente inicialmente, y más tarde Jaime Pardo Leal fue designado presidente de la Coordinadora Nacional de la UP. Durante su mandato como presidente de la UP, el partido comenzó a distanciarse y a desarrollar una política propia, logrando cierta independencia de las Farc. Pardo se postuló como candidato a la presidencia de Colombia en 1986 por la UP, y aunque no logró ganar las elecciones, los resultados fueron históricos para un partido de oposición al bipartidismo. Pardo se destacó por denunciar el exterminio sistemático del cual estaban siendo víctimas los miembros de este partido político. Asimismo, informó que para el año 1986, se estimaba que alrededor de 500 militantes habían sido asesinados, incluyendo senadores, representantes, alcaldes, concejales, militantes y simpatizantes.

Por su parte, Jaime Pardo atribuyó estos asesinatos a los grupos paramilitares, y llegó incluso a acusar al gobierno de no tomar las medidas necesarias para enfrentar la violencia política dirigida hacia la UP. Esta falta de acción gubernamental lo llevó a denunciar la existencia de alianzas entre fracciones de las fuerzas armadas y miembros activos del gobierno con el

¹³⁸Roberto Romero Ospina, *Unión Patriótica: Expedientes contra el olvido* (Bogotá: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, 2012), 183.

objetivo de acabar con el partido político. Estas afirmaciones lo pusieron en el centro de la controversia, ya que insinuaba que el Estado no solo ignoraba estos crímenes, sino que además los cometía a través de sus agentes. También, denunció la existencia de un plan denominado "Cóndor", cuyo objetivo era eliminar a los integrantes de la UP. Esta denuncia fue respaldada por una lista que entregó al procurador Carlos Mauro Hoyos, en la que figuraban 20 personalidades del ámbito político amenazadas de muerte, entre las cuales se encontraba su propio nombre.

Evidentemente, el líder de izquierda Jaime Pardo era plenamente consciente del riesgo de ser asesinado. En una entrevista, respondió a una pregunta con estas palabras: “Con mucho gusto, si sigo vivo”.¹³⁹ A pesar de que Pardo conocía que sus oponentes tenían como objetivo su eliminación, continuó denunciando públicamente a quienes estaban detrás de la violencia en el país. Después de recibir amenazas contra su vida y en una aparición en televisión, convocó a los colombianos a detener a “los enemigos de La Paz” y aseguró que ellos son “los gremios económicos vinculados al capital extranjero”, organizaciones de latifundistas y el militarismo”.¹⁴⁰

Las amenazas contra Pardo se materializaron el 11 de octubre de 1987, cuando diversos medios de comunicación informaron públicamente sobre el asesinato del excandidato presidencial y máximo líder de la UP. Así narraron los hechos los medios de comunicación:

En una emboscada que sujetos desconocidos le tendieron en plena carretera cuando regresaba a esta capital, después de una breve temporada de descanso en una finca de su propiedad en el municipio cundinamarqués de la Mesa. Pardo, quien figura en una lista de amenazados de muerte y quien se consideraba “el hombre más perseguido por la ultraderecha” falleció en el hospital de la Mesa de un paro cardíaco, derivado de los tres impactos de bala disparados desde un vehículo Renault 18 azul que interceptó al dirigente opositor, fingiendo que estaba varado. En el atentado también resultaron heridos la esposa del dirigente, Gloria de Pardo Leal y dos de sus hijos. Sin embargo, se hallan fuera de peligro.¹⁴¹

¹³⁹ El país Cali, “Asesinado Jaime Pardo Leal”, 12 de octubre de 1987.

¹⁴⁰ El país Cali, “Cruzada contra la violencia urge procurador”, 11 de octubre de 1987.

¹⁴¹ El país Cali, “Asesinado Jaime Pardo Leal”, 12 de octubre de 1987.



Imagen 11: Honras fúnebres de Jaime Pardo Leal en Bogotá.¹⁴²

Ante el asesinato del líder de la Unión Patriótica, diversas personalidades del ámbito político se pronunciaron. El senador por la UP, Alberto Rojas Puyo, expresó lo siguiente sobre lo sucedido: “esto es un hecho de suma gravedad que pone de presente los extremos a que ha llegado el sistema impunidad que ha venido protegiendo a los patrocinadores ejecutores de los asesinatos y crímenes ejecutados contra La Unión Patriótica”.¹⁴³ Por su parte, el Senador Gustavo Osorio afirmó: “todo lo que ha hecho la UP es trabajar por la apertura democrática. El país entero debe estar acongojado por este crimen que se ha cometido contra un gran hombre”.¹⁴⁴

En varias ciudades del país, se realizaron marchas y protestas que dieron lugar a disturbios y enfrentamientos entre los manifestantes y la fuerza pública. En el Valle del Cauca, se implementaron medidas para mantener el orden público. El alcalde encargado expresó su rechazo no solo ante la muerte de Jaime Pardo Leal, sino también ante la violencia que azotaba al país al declarar: “las fuerzas de la violencia no podrán prevalecer sobre la voluntad de concordia de los ciudadanos”.¹⁴⁵ Asimismo, en Cali, la iglesia se pronunció sobre lo sucedido a través de un comunicado emitido por el arzobispo Pedro Rubiano Sáenz:

¹⁴² El país Cali, “Asesinado Jaime Pardo Leal”, 12 de octubre de 1987.

¹⁴³ El país Cali, “El país debe poner fin al crimen organizado dice UP”, 11 de octubre de 1987.

¹⁴⁴ El país Cali, “El país debe poner fin al crimen organizado dice UP”, 11 de octubre de 1987.

¹⁴⁵ El país Cali, “Repudian asesinato de Pardo Leal. Extremas medidas de seguridad en Cali”, 13 de octubre de 1987.

“La iglesia rechaza enérgicamente el crimen cometido contra el doctor Jaime Pardo Leal, máximo dirigente del partido Unión Patriótica, así como todo atentado contra la vida de la persona humana, sea que sea, porque es lo más grave que puede pasar en un país o en una comunidad: que se atropelle la vida de unos de sus miembros. Igualmente, considera grave el hecho de que la sociedad no reaccione y se quede conmovida y pasiva ante los hechos que vienen ocurriendo.”¹⁴⁶

Por su parte, la Unión Patriótica emitió un comunicado sobre los trágicos acontecimientos relacionados con Pardo y los militantes asesinados y desaparecidos en los últimos años:

Exigimos al gobierno nacional demostrar con hecho las garantías para la lucha democrática y popular, procediendo a la disolución inmediata los grupos paramilitares, conduciendo las remociones que depuran los cuerpos de seguridad y adelante las investigaciones sin cortapisas para castigar a los responsables. A los militantes, amigos y simpatizantes de la Unión Patriótica los invitamos a actuar con decisión, a fortalecer la organización, a proseguir la lucha poniendo en alto la vigilancia y la resistencia de masas y buscando la más amplia convergencia de los colombianos para detener al fascismo. Están equivocados quienes creen que con esta ola asesinatos van a detener la lucha del pueblo y su acción para castigar a los autores de la violencia antipopular.¹⁴⁷

Ante lo sucedido el presidente Virgilio Barco se comprometió a llevar a cabo las investigaciones necesarias para que el crimen de Jaime Pardo Leal no quedara en la impunidad. Unos meses después, se detuvo a algunas personas y se señaló al narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha como el principal autor intelectual del asesinato del líder de la UP. Sin embargo, el asesinato del líder de izquierda quedó impune. La única persona que habían detenido, Oliveria Acuña Infante, recuperó su libertad, y el presunto autor intelectual del crimen fue absuelto. Por otro lado, el juez dictó sentencia contra William Infante Acuña a 25 años de cárcel y contra Beyer Yesid Barrera a 24 años, pero ninguno de los dos estaba bajo custodia de las autoridades en ese momento.¹⁴⁸

¹⁴⁶ El país Cali, “Repudian asesinato de Pardo Leal. Extremas medidas de seguridad en Cali”, 13 de octubre de 1987.

¹⁴⁷ El país Cali, “Convocan una jornada nacional de protestas, hoy”, 12 de octubre de 1987.

¹⁴⁸ El país Cali, “Quedó impune crimen de Jaime Pardo Leal”, 14 de marzo de 1989

Tras el fallecimiento de Jaime Pardo Leal, Bernardo Jaramillo Ossa, un destacado líder Antioqueño, asumió la presidencia de la Unión Patriótica. Su principal misión era preservar a la UP como un partido político, a pesar de los continuos ataques que enfrentaba. Cabe resaltar que, aunque las relaciones con la dirección de las FARC se habían cortado desde 1987, fue Jaramillo quien, en la práctica, llevó a la disolución de estas conexiones.

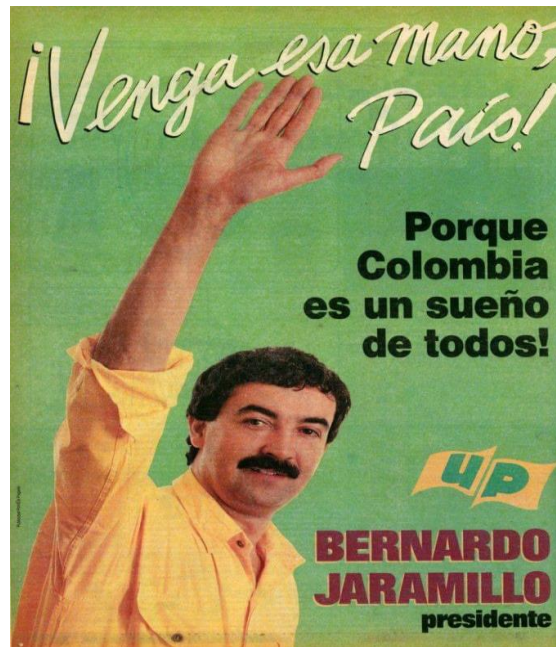


Imagen12: Afiche promocional de la candidatura presidencial de Bernardo Jaramillo Ossa por UP, 1990–1994.¹⁴⁹

Es importante señalar que la UP había sido percibida por la sociedad como un mero apéndice de las FARC, de ahí la significancia de distanciarse de este grupo insurgente. Jaramillo se distinguió por su convicción de que la resolución del conflicto armado residía en el diálogo entre el gobierno y la insurgencia. De manera constante, manifestó su anhelo de establecer un amplio frente de salvación nacional. Asimismo, perseveró en la dirección de la campaña para las primeras elecciones de alcaldes, celebradas el 13 de marzo de 1988. No obstante, la violencia política se agudizó tras estos comicios.

Por otro lado, al igual que Pardo, Jaramillo denunció en varias ocasiones la ola de persecución contra miembros de su partido por parte de los grupos paramilitares. Durante los actos

¹⁴⁹ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Todo pasó frente a nuestros ojos El genocidio de la Unión Patriótica 1984-2002* (Bogotá: CNMH, 2018), 59.

conmemorativos del primer aniversario de la muerte de Jaime Pardo Leal, organizados por la Coordinadora Regional de la UP en el Valle del Cauca, Jaramillo expresó lo siguiente al respecto:

La política de exterminio contra los miembros de la Unión Patriótica continúa sin que se le ponga fin, con la complacencia de algunos sectores del gobierno. De todas maneras, seguiremos en la lucha, con nuestros alcaldes y líderes, desde la actividad política, para superar las condiciones de tipo estructural e institucional que se encuentra en la base del actual conflicto interno que vive la nación.¹⁵⁰

En otra ocasión, Bernardo Jaramillo Ossa emitió una carta en respuesta a las declaraciones realizadas por el General Zamudio, en las cuales no solo le daba continuidad a la relación entre la Unión Patriótica y la guerrilla, sino que además politizaba los Derechos Humanos al equiparlos con los grupos insurgentes ante la opinión pública:

Nos preocupan más aún las apreciaciones politizadas del general Samudio al intentar dejar por sentado que las guerrillas colombianas, la Unión Patriótica y los grupos que luchan por los Derechos Humanos son la misma cosa y por lo tanto concluye que se sienten obligados “sin ataduras” a someterlas y neutralizarlas” La Unión Patriótica precisó que es un Movimiento Político legal, que actúa independiente de los grupos guerrilleros.¹⁵¹

Por otro lado, la violencia política que estaba viviendo el país no solo afectó a miembros de la UP, sino también a otros partidos políticos, como en el caso de Luis Carlos Galán Sarmiento, del partido Liberal. Galán, quien se postuló para las elecciones presidenciales de 1990 y gozaba de una gran popularidad, siendo considerado una de las figuras políticas más influyentes de la década de los 80, fue asesinado en plena campaña electoral el 18 de agosto de 1989. Este atentado conmovió profundamente al país, debido a que, según las encuestas de la época, de no haber sido asesinado, es muy probable que hubiera ganado la presidencia.

Tras el asesinato de Galán, Jaramillo continuó como candidato presidencial para las elecciones de 1990. Sin embargo, en medio de su campaña, denunció la existencia de un plan para

¹⁵⁰ El país Cali, “Sigue persecución contra los miembros de UP: Jaramillo O.”, 15 de octubre de 1988.

¹⁵¹ El país Cali, “No recibimos órdenes de la guerrilla: UP”, 20 de junio de 1988.

asesinarlo antes de las elecciones, al que él se refirió como "Operación Navideña". Manifestó que este enigmático movimiento operaba bajo el lema de "Por Colombia, Limpieza Total".

A pesar de las amenazas constantes, persistió en su campaña electoral y expresó su determinación de no callar ni abandonar la causa. Siendo candidato presidencial por la Unión Patriótica, Bernardo Jaramillo Ossa fue asesinado el 22 de marzo de 1990 en el aeropuerto El Dorado en Bogotá por un joven sicario de 16 años. Su asesinato representó un punto de inflexión para la UP, acelerando el declive del partido y desencadenando su fragmentación, lo que debilitó la posición de la izquierda como partido de oposición.

CAPÍTULO 3

La Participación Electoral de la Unión Patriótica en el Valle del Cauca

3.1 Las Pioneras Elecciones de la Unión Patriótica en 1986

La Unión Patriótica después de su conformación como partido político en el año de 1985, participó en sus primeras elecciones, realizadas el 9 de marzo de 1986, siendo la antesala de las elecciones presidenciales que se llevaron a cabo meses después. En estos escrutinios se

eligieron a los miembros del Senado, Cámara de representantes, diputados departamentales y concejales municipales, obteniendo muy buenos resultados.¹⁵²

Después de su creación como partido político, la UP emergió como una fuerza de oposición al bipartidismo establecido. Su debut en las urnas tuvo lugar el 9 de marzo de 1986, marcando el preludio de las elecciones presidenciales subsiguientes. Durante estos comicios, se eligieron representantes para el Senado, la Cámara de Representantes, así como diputados departamentales y concejales municipales. Los resultados obtenidos por la UP en esta primera incursión electoral fueron notables

Tres senadores principales y suplentes, seis parlamentarios principales y tres suplentes a la Cámara de Representantes, 19 diputados departamentales principales, 20 diputados en los territorios nacionales. (Antiguas intendencias y comisarías) y 351 concejales municipales en 187 ciudades; y obtuvo la mayoría de los votos en 50 ciudades de 1,070 existentes en todo el país.¹⁵³

Estas elecciones fueron de suma importancia para la Unión Patriótica debido a los resultados obtenidos. Al conseguir la representación más prominente de la izquierda en la historia colombiana hasta entonces, la UP se consolidó como una tercera fuerza electoral en el país. Este éxito marcó su ascenso como una voz influyente en el panorama político nacional. Tras las elecciones legislativas, se pusieron en marcha varias reformas que favorecían a los partidos políticos, al mismo tiempo que se allanaba el camino para una eventual convocatoria a una asamblea constituyente.¹⁵⁴

Por otro lado, aunque estas elecciones se llevaron a cabo en relativa calma, gracias al compromiso del gobierno y la disposición de las FARC de respetar las condiciones del proceso electoral, desencadenaron una serie de tensiones que incendiaron tanto el ámbito político como el social. Según la interpretación de la derecha, los extremistas o las FARC, ahora desde la legalidad, estaban cumpliendo cabalmente su objetivo de socavar o destruir el orden social y el

¹⁵² Centro Nacional de Memoria Histórica, *Todo pasó frente a nuestros ojos El genocidio de la Unión Patriótica 1984-2002* (Bogotá: CNMH, 2018).

¹⁵³ Fernando Giraldo García, *Democracia y discurso político en la Unión Patriótica* (Santafé de Bogotá, Colombia: Centro Editorial Javeriano: Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, 2001), 23.

¹⁵⁴ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Todo pasó frente a nuestros ojos El genocidio de la Unión Patriótica 1984-2002* (Bogotá: CNMH, 2018).

sistema democrático. Para la derecha, la victoria de la izquierda significó más que una simple manifestación de paranoia y miedo; para algunos sectores de la extrema derecha, dicho triunfo representó el inicio de una cruzada absurda y fundamentalista de terror, muerte y exterminio contra un partido político, la Unión Patriótica (UP), sin que esto perturbara la aparente normalidad democrática del sistema.¹⁵⁵

3.3 Elecciones presidenciales de 1986 en el valle del Cauca

En el primer congreso de la Unión Patriótica, se propuso a Jacobo Arenas, comandante de las Farc, como candidato para las elecciones presidenciales. Sin embargo, diversas circunstancias dificultaron su participación: la guerrilla aún no había entregado las armas, Arenas no había sido amnistiado y persistían violaciones al cese al fuego. Además, los continuos señalamientos de que la UP era un brazo político de las Farc, la violencia perpetrada por otros grupos armados y las amenazas de muerte contra Arenas contribuyeron a su renuncia como candidato presidencial. Ante esta coyuntura, a pocos meses de los comicios, el 4 de febrero de 1986, Jaime Pardo Leal fue designado como candidato presidencial por el partido Unión Patriótica, dando inicio así a su campaña electoral. Fuente.

Durante su campaña política, Jaime Pardo Leal presentó una serie de propuestas que prometió llevar a cabo en caso de ser elegido presidente. Entre estas propuestas, destacaban varios ejes fundamentales. En primer lugar, abogaba por la implementación de una reforma agraria y política destinada al campo, así como por la creación de empleo respaldado por la producción nacional y el fomento de la industrialización. Además, Pardo Leal buscaba promover la seguridad mediante la desmilitarización de la vida civil y la erradicación de grupos paramilitares. Este punto era especialmente relevante para él, porque había denunciado en múltiples ocasiones los ataques perpetrados por estos grupos contra miembros de la UP, exigiendo su disolución de manera contundente.¹⁵⁶

¹⁵⁵ Santofimio Ortiz, Rodrigo. "La izquierda y el escenario político en Colombia: el caso de la participación política de la unión patriótica (up) 1984-1986 Aspectos Preliminares sobre una Investigación". *antropol.sociol*, n.º 9 (2007): 202.

¹⁵⁶ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Todo pasó frente a nuestros ojos El genocidio de la Unión Patriótica 1984-2002* (Bogotá: CNMH, 2018), 58.

Jaime Pardo Leal también consideraba fundamental la instauración de un Estado reformista que asegurara la justicia social, respaldado por una política internacional independiente y favorable a la integración económica latinoamericana. Siguiendo la línea de la plataforma de la UP, Pardo centraba sus propuestas en la nacionalización de la explotación de recursos como el petróleo, el carbón, el gas, el uranio y el níquel, así como en la nacionalización del sistema bancario y la defensa de la industria nacional. Como último punto, se comprometía a impulsar una política de paz que avanzara hacia una auténtica apertura democrática y convocara a una Asamblea Popular Constituyente.¹⁵⁷



Imagen 13: Primeras piezas publicitarias, campaña de Jaime Pardo Leal a la presidencia de 1986.¹⁵⁸

Jaime Pardo Leal se enfrentó en una contienda electoral contra Virgilio Barco Vargas, del Partido Liberal, quien se perfilaba como una de las opciones más populares en ese momento. Esta popularidad se atribuía, en parte, a la disminución de la aceptación del candidato del Partido Conservador, Álvaro Gómez Hurtado, debido a la gestión del presidente Belisario Betancur (Conservador) en el proceso de paz, que parecía estar escapándose de su control. Además, paradójicamente, la violencia asociada al conflicto armado aumentó notablemente después de las negociaciones de paz. Otros candidatos en la contienda incluían a Regina Betancourt de Liska del Movimiento Unitario Metropolitano, Juan David Pérez del Partido Humanista y Luis E. Agudelo.[Fuente](#)

¹⁵⁷ Ibid. 58.

¹⁵⁸ Roberto Romero Ospina, *Unión Patriótica: Expedientes contra el olvido* (Bogotá: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, 2012), 452

En el Valle del Cauca, la actividad proselitista de la Unión Patriótica se desarrolló a través de las Juntas Patrióticas, las cuales tenían la responsabilidad de promover “cabildos o eventos populares donde coexistieran plataformas reivindicativas que, ligadas a las propuestas de orden general, se convertirían en objetivos de lucha de estas en sus respectivas regiones”.¹⁵⁹ El ámbito de acción de estas Juntas se centraba en los barrios, veredas y sectores populares, en los cuales se promovía el cambio y se hacían prácticas de inclusión.

Las Juntas Patrióticas cumplieron un papel crucial durante las diversas elecciones en el departamento, particularmente en apoyo a la candidatura de Pardo. Estas organizaciones fueron responsables de difundir las propuestas políticas del candidato a través de la organización de diversos eventos, principalmente en la capital del departamento.

El 25 de mayo de 1986 tuvieron lugar las elecciones presidenciales para el periodo 1986-1990 en Colombia. En el Valle del Cauca, el proceso electoral se desarrolló sin contratiempos. Incluso, días previos, llegaron 30 delegados presidenciales encargados de supervisar los comicios. Además, el gobernador Jorge Herrera envió delegados a los 42 municipios del departamento, asegurando así que las elecciones se llevaran a cabo con total transparencia.

En los comicios realizados en los 42 municipios del departamento, se contabilizaron un total de 712,496 votos. Virgilio Barco, candidato del partido liberal, se destacó como el claro ganador en el Valle del Cauca al asegurar la mayoría con 428,162 votos. En segundo lugar, se ubicó Álvaro Gómez, del Partido Conservador, con un respaldo de 251,259 votos. La Unión Patriótica aseguró el tercer puesto con 21,413 votos, seguida por Regina de Liska del Movimiento Unitario Metropolitano, quien obtuvo 6,413 votos y se colocó en cuarto lugar. Por último, Juan David Pérez del Partido Humanista recibió 33 votos, mientras que Luis E. Agudelo P obtuvo 5 votos (ver tabla 1).

En los 42 municipios del Valle del Cauca, los resultados electorales muestran una presencia notable de militantes o simpatizantes de la UP en todos ellos. Sin embargo, destaca especialmente la ciudad de Cali, donde la UP obtuvo 9,548 votos. Este fenómeno se explica por el hecho de que Cali albergaba la sede principal de la UP y era el epicentro de sus actividades. A pesar de estos resultados favorables en la capital, al compararlos con los votos

¹⁵⁹ Jhonatan Andrés Majin Ibarra, "El exterminio físico y simbólico de la unión patriótica en el departamento del Cauca (1984 -1994)", Revista de Estudiantes de Ciencia Política, n.º 7 (2015): 108.

obtenidos por el Partido Liberal (186,399) y el Conservador (91,753), se evidencia que la UP, aunque respaldada, no representaba una amenaza significativa para los partidos tradicionales, siendo considerada una fuerza relativamente débil en Cali.

Además, en otros municipios, la UP registró una alta votación, Palmira, con 2,769 votos; Sevilla, con 1,563; y Jamundí, con 1,324 votos respectivamente. Es relevante resaltar que Jamundí, después de Cali, fue un lugar importante para la actividad política de la UP. En el resto de los municipios, los votos estuvieron por debajo de los 700, siendo El Cairo el que menos respaldo brindó con tan solo 5 votos, caracterizado por su tendencia hacia el partido conservador.

Sin embargo, Yumbo se destacó como uno de los municipios con un elevado número de asesinatos y desapariciones de miembros de la UP. Este hecho podría sugerir un fuerte respaldo electoral para el partido. Sin embargo, la realidad fue diferente, la UP solo obtuvo 563 votos en este municipio, un resultado notablemente inferior en comparación con los partidos dominantes. En cierto sentido, se podría argumentar que los resultados en Yumbo podrían haber sido más elevados de no ser por la violencia política que condicionó las elecciones en este lugar.

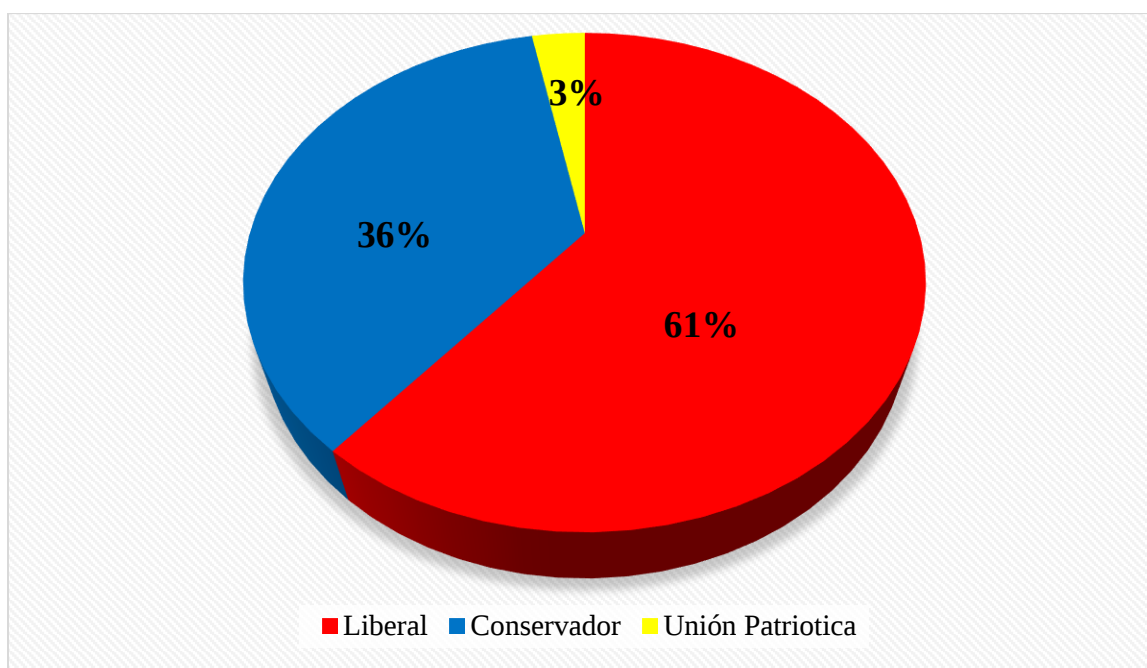
Tabla 1: resultados electorales de los 4 candidatos más votados

RESULTADOS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN EL VALLE DEL CAUCA 1986						
Municipios	Virgilio Barco V. Partido Liberal	Regina de Liska Movimiento Unitario Metropolitano	Álvaro Gómez M. Partido Conservador	Jaime Pardo Leal Unión Patriótica	Voto en blanco	Voto nulo
Cali	186,399	3,151	91,753	9,548	2587	462
Alcalá	2,953	10	183	177	7	2
Andalucía	2,331	23	2,227	95	11	3
Ansermanuevo	456	43	4,499	105	14	10
Argelia	41	23	2,819	13	5	3
Bolívar	974	39	3,918	48	14	4
Buenaventura	29,362	49	8,836	416	73	45
Buga	18,988	178	8,459	624	136	43
Bugalagrande	2,361	62	3,39	103	20	7
Caicedonia	3,283	34	6,248	253	31	11
Candelaria	6,234	96	2,067	323	84	16
Cartago	16,09	286	10,469	440	35	28
Dagua	6,334	39	2,707	72	31	6
Calima Darién	1,435	87	1,567	36	17	2
El águila	40	36	3,416	25	19	6
El Cairo	42	6	4,175	5	11	3
El Cerrito	6,361	61	4,179	330	36	10
El Dovio	36	32	5,626	24	4	3
Florida	7,323	78	2,311	694	65	20
Ginebra	3,44	55	1,132	66	16	4
Guacarí	5,373	35	1,329	197	20	8
Jamundí	7,896	50	2,016	1,324	36	15
La Cumbre	1,942	18	1,394	36	17	4
La Unión	1,326	125	4,13	32	25	7
La victoria	692	74	3,091	13	11	1
Obando	3,8	17	244	60	6	2
Palmira	47,551	547	14,758	2,769	346	89
Pradera	5828	93	2,132	292	31	17
Restrepo	1,481	31	2,022	13	5	1
Riofrío	679	41	3,194	16	10	3
Roldanillo	1,378	86	6,851	55	47	15
San pedro	2,829	34	744	97	5	3
Sevilla	8,94	81	3,042	1,563	64	23
Toro	529	26	3,153	10	5	0
Trujillo	394	67	4,881	32	39	32
Tuluá	19,697	320	15,618	591	148	42
Ulloa	8,43	10	805	104	4	1
Versalles	313	32	3,156	37	9	4
Vijes	302	18	1,729	9	8	1
Yotoco	2,342	12	953	34	11	3
Yumbo	8,234	125	3,258	563	42	7
Zarzal	6,76	183	2,778	166	25	15
Total votos	428,162	6,413	251,259	21,41	4200	987

Fuente: elaboración propia con base en información de la Registraduría General de la Nación.

Por otro lado, los resultados electorales revelan la arraigada influencia de los partidos tradicionales en el Valle del Cauca. A pesar de que con la apertura democrática se buscaba romper con el bipartidismo que dominó durante el Frente Nacional, este objetivo no se reflejó en estos comicios. En términos porcentuales, la Unión Patriótica no logró ni siquiera una tercera parte de los escrutinios. Esta disparidad se hace evidente al comparar su desempeño con los partidos tradicionales. El Partido Liberal obtuvo el 61% y el Partido Conservador el 36% de los resultados totales, mientras que la UP solo alcanzó un modesto 3%.

Gráfico 1: Resultados porcentuales de las votaciones presidenciales en el Valle del Cauca año 1986



Fuente: elaboración propia con base a la información de la Registraduría General de la Nación.

La victoria de Virgilio Barco en el Valle del Cauca y a nivel nacional al ser elegido presidente de Colombia fortaleció la posición del Partido Liberal, que ha sido una fuerza predominante en la política colombiana. Por otro lado, el Partido Conservador se mantuvo como su principal contrincante, demostrando la arraigada división política en este departamento.

Es crucial destacar el contexto histórico y las circunstancias particulares que rodearon a la Unión Patriótica durante las elecciones. Este movimiento, convertido en partido político en 1985, apenas un año después se encontraba participando en sus primeras elecciones como

oposición. Además, su candidato Jaime Pardo Leal inició su campaña electoral solo tres meses antes de los comicios, enfrentando un desafío considerable para establecer una presencia significativa y obtener el apoyo necesario entre los votantes, especialmente en medio de un clima de violencia política que limitaba su capacidad para competir en igualdad de condiciones con los partidos más establecidos.

En contraste, los partidos con décadas de trayectoria en la política colombiana, como el Partido Liberal y el Partido Conservador, contaban con una estructura política establecida, una base de votantes consolidada y recursos significativos para llevar a cabo campañas electorales efectivas. Estos partidos, a pesar de sus propias disputas internas y desafíos, no enfrentaban la misma magnitud de violencia y hostigamiento político que la UP.

Teniendo en cuenta el panorama nacional, a pesar de que la Unión Patriótica, con Jaime Pardo Leal como candidato, no logró ganar las elecciones, es notable el incremento en su respaldo porcentual en todo el país. En comparación con años anteriores, donde los partidos de izquierda apenas alcanzaban el 1.5% de los votos, en esta ocasión Pardo obtuvo el 4.5%, marcando un avance significativo para la UP. Este aumento refleja un cambio en el panorama político de la nación, puesto que históricamente los partidos de izquierda no habían logrado una representación tan considerable en Colombia.

Sin embargo, esta brecha significativa en términos porcentuales, tanto en el Valle como en todas las regiones del país, no solo refleja la dominación y la fuerza de los partidos tradicionales en el escenario político de ese momento, sino también los desafíos que la UP enfrentaba. El contexto político estaba marcado por la intimidación y la creciente violencia política dirigida hacia este movimiento. A pesar de ello, la UP se esforzaba por abrirse un espacio en un sistema político caracterizado por décadas de bipartidismo y clientelismo, a la vez que enfrentaba una persecución sistemática por parte de grupos paramilitares y otros actores. Esta situación de violencia política no solo obstaculizaba la organización y movilización de la base electoral de la UP, sino que también disuadía a muchos votantes potenciales de expresar su apoyo al partido por temor a represalias.

3.4 Elecciones Municipales de 1988: La Primera Elección de alcaldes

Durante el proceso de paz entre el gobierno de Betancur y las FARC, se alcanzaron los acuerdos de la Uribe, donde se plasmó la voluntad del gobierno en favor de la apertura democrática y la propuesta de las FARC de establecer la elección popular de alcaldes en el país, como un

mecanismo para facilitar la transición de los guerrilleros hacia la vida civil. Asimismo, la plataforma política presentada por la Unión Patriótica también abogaba por la elección popular de alcaldes en Colombia.

Como consecuencia a los cambios políticos que experimentaba el país, se aprobó una reforma a la constitución política de 1886 mediante la expedición del Acto Legislativo 01 del 9 de enero de 1986, que permitía a los ciudadanos elegir alcaldes mediante voto popular. La aprobación de esta medida fue percibida por los movimientos de izquierda como un acontecimiento significativo, al otorgar legitimidad y reconocimiento a sus propuestas y plataformas.

En el contexto de la UP, este suceso marcó un notable avance en la participación política, reflejando el claro propósito de enriquecer el espectro político en Colombia. Este avance buscaba superar el modelo bipartidista arraigado en la tradición, abriendo nuevas oportunidades para la inclusión de diversos movimientos políticos. Además, para la sociedad en general, este acontecimiento fue altamente positivo, debido a que transmitió un mensaje de inclusión y progreso democrático al abrir espacios donde la ciudadanía podía participar y tomar decisiones políticas a nivel local. Por lo tanto, la aprobación de esta medida no solo marcó un paso hacia la paz, sino también hacia una sociedad colombiana más democrática y representativa.

Después de la reforma durante el gobierno de Belisario Betancur, que instituyó la elección popular de alcaldes, estas se celebraron bajo el mandato del presidente Virgilio Barco el 13 de marzo de 1988. En total, se eligieron 1009 alcaldes en diversos municipios del país. De estos, la UP obtuvo 16 alcaldías mientras que los partidos Conservador, Liberal, Nuevo Liberalismo y otros acapararon el resto de las alcaldías a nivel nacional.

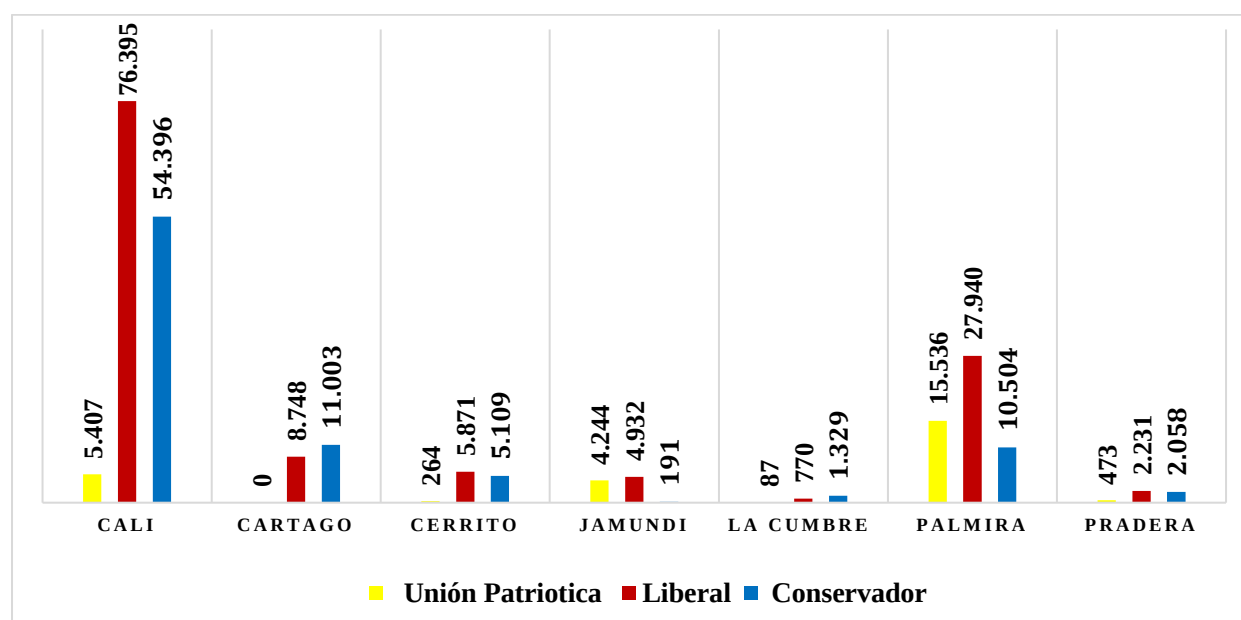
Por otro lado, en los 42 municipios del Valle del Cauca se llevó a cabo la elección de alcaldes, quienes estarían en el poder durante los próximos dos años. En estos municipios, candidatos de la Unión Patriótica se postularon bajo coaliciones con otros partidos políticos. En contraste con las elecciones presidenciales de 1986, donde Jaime Pardo obtuvo votos en todos los municipios del Valle, evidenciando una amplia simpatía, en esta ocasión la UP sólo presentó candidatos en 7 municipios, mientras que en los 35 restantes se vieron representados por los partidos tradicionales, sus diversas coaliciones y otros.

La decisión de la Unión Patriótica de focalizarse en un número limitado de municipios en el Valle del Cauca podría ser interpretada como una estrategia destinada a maximizar sus

posibilidades de éxito. Este enfoque posiblemente estaba fundamentado en diversos factores, como la existencia de una sólida base de apoyo en dichas áreas o el reconocimiento de municipios donde sus propuestas políticas generaban mayor afinidad entre la población.

La limitación de candidatos a solo 7 municipios le permitía a la UP concentrar los recursos disponibles, especialmente considerando que era un partido relativamente nuevo, lo que aumentaría las posibilidades de obtener victorias electorales y consolidar su presencia política en esos lugares específicos. Sin embargo, esta estrategia también podría conllevar a efectos adversos, como la limitación de su oferta política a un espectro reducido de áreas geográficas, implicando que se desaprovecharan las oportunidades para expandir su base de apoyo y no alcanzara su máximo potencial electoral.

Gráfico 2: Resultados de las votaciones, elección de alcaldes en municipios del Valle del Cauca con presencia de la UP (1988)



Fuente: elaboración propia con base a la información de la Registraduría General de la Nación.

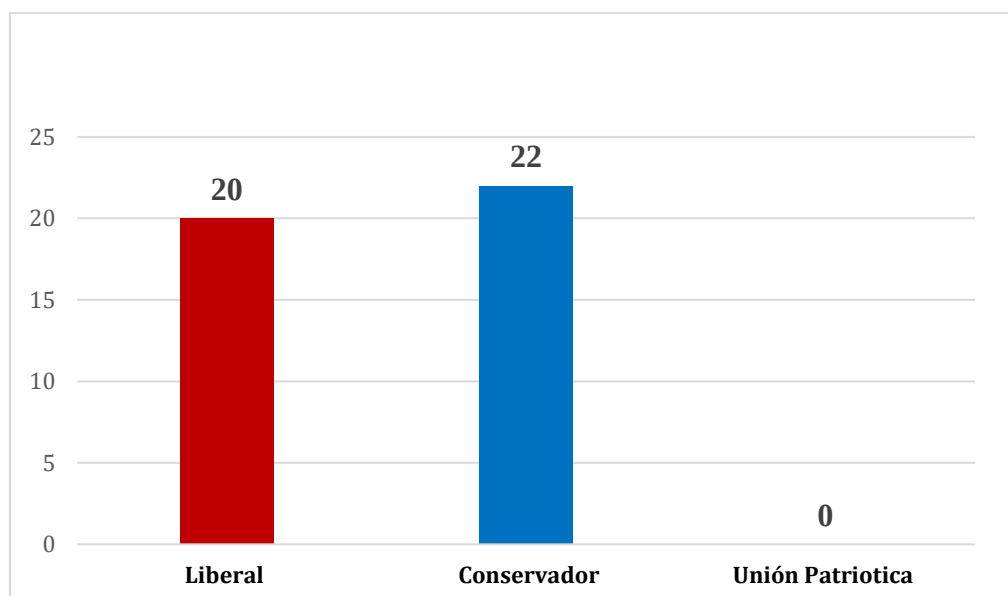
En los siete municipios donde la Unión Patriótica postuló candidatos, destacó notablemente en Palmira, donde alcanzó su mayor cantidad de votos, asegurando así la segunda posición y superando al partido conservador en términos de apoyo electoral. Esto sugiere claramente un interés creciente de la población de explorar alternativas políticas más allá de los partidos tradicionales, lo que refleja cambios significativos en las preferencias políticas de los

ciudadanos de este municipio. La creciente relevancia que estaba adquiriendo la UP como un movimiento emergente en el panorama político pudo haber desafiado la hegemonía de los partidos para ciertos sectores.

En Jamundí, la presencia dominante de la Unión Patriótica sobre el Partido Conservador es notable, llegando incluso a alcanzar una votación equiparable a la del Partido Liberal. Se podría afirmar que la UP estuvo a punto de ganar las elecciones en este municipio, lo que refleja una sólida consolidación de este partido en la zona. No obstante, es importante tener en cuenta que en aquella época Jamundí se caracterizaba por una elevada presencia de grupos armados en su territorio. En este municipio se documentaron casos de violencia dirigida contra miembros de la UP. Aunque podría suponerse que el miedo condicionó el resultado de las elecciones, ocurrió lo contrario, de todos los municipios del Valle del Cauca, Jamundí fue el único donde la UP estuvo más cerca de alcanzar la victoria electoral.

En los municipios restantes presentados en la gráfica 2, los partidos tradicionales mantuvieron una alta votación, mientras que se observa una notable disminución en el respaldo hacia la Unión Patriótica. Esto se evidencia particularmente en Cartago donde, a pesar de la presencia de un candidato de este movimiento, su votación fue nula, sin obtener ni un solo voto. Este hecho subraya la falta de influencia y el rechazo evidente por parte de la población hacia esta nueva alternativa política.

Gráfico 3: Número de alcaldes electos por partidos en el Valle del Cauca 1988



Fuente: elaboración propia con base a la información de la Registraduría General de la Nación.

Según la geografía política del departamento, la preeminencia de los partidos tradicionales en la mayoría de los municipios estaba estrechamente vinculada a la arraigada presencia del bipartidismo y a la influencia del clientelismo en la región. Esta dinámica ejerció una influencia significativa en los resultados electorales, puesto que más de la mitad de las alcaldías municipales fueron ocupadas por candidatos del Partido Conservador, con un total de 22, mientras que el Partido Liberal se adjudicó el control de los 20 restantes. La Unión Patriótica, por otro lado, sufrió una contundente derrota al no lograr ganar ni una sola alcaldía. Este revés evidenció la falta de capacidad de la UP para competir en igualdad de condiciones con los partidos tradicionales en la contienda electoral. Cabe recalcar que, además del arraigo de los partidos tradicionales en la población, las estrategias de violencia política podrían haber influenciado y disminuido la votación hacia este partido en el Valle del Cauca.

Gráfico 4: Víctimas de la Unión Patriótica en el Valle del Cauca 1985-1990



Fuente: Elaboración propia a partir de la información recopilada del libro "Expedientes Contra el Olvido" de Roberto Romero y del periódico "El País Cali".

La reacción violenta de los grupos que se oponían a la UP se dio previo al momento electoral si se observa el gráfico 4 desde los inicios de la UP se presentaron los primeros casos, siendo su número más elevado, Sin embargo, para el año de 1986 cuando se celebran las elecciones presidenciales como se mencionó anteriormente la UP según la votación tenía simpatizantes

en todos los municipios del departamento, pero paralelamente en este año se observa un número significativo de víctimas.

Este análisis pone de manifiesto que la violencia política desplegada en diversas áreas del departamento tenía como objetivo primordial influir en el resultado de las elecciones locales. La elección popular de alcaldes representaba una amenaza para las arraigadas estructuras de poder locales basadas en un sistema clientelista. Por ende, la coincidencia entre el surgimiento de un movimiento de izquierda en la escena política local y el incremento de la violencia paramilitar sugiere un esfuerzo deliberado por impactar en la decisión de voto de los ciudadanos. Se podría interpretar que desde 1985, 1986 y 1987 se estuvo preparando el terreno o se transmitió un mensaje a la población para que se abstuvieran de votar por la Unión Patriótica en las próximas elecciones. Este contexto contribuyó a disminuir las posibilidades de éxito electoral para la Unión Patriótica en las elecciones de 1988, beneficiando sin lugar a duda al Partido Conservador y al Partido Liberal.

En los años posteriores, se observó una marcada disminución en el número de víctimas, lo que sugiere que la violencia política en el Valle del Cauca durante los años previos a las elecciones de alcaldes había alcanzado sus objetivos. A diferencia de otras regiones donde estas elecciones exacerbaban la violencia, en esta ocasión parecía que la Unión Patriótica ya no representaba una amenaza significativa para los grupos que la atacaban en ese momento. Esto se reflejó en una drástica reducción en los asesinatos durante los años siguientes. Es importante destacar que esta tendencia se revirtió en 1990, coincidiendo con las elecciones presidenciales, donde nuevamente se observó un aumento en la violencia dirigida hacia la UP. Sin embargo, este aumento no alcanzó los niveles tan elevados como en los primeros años.

4. Conclusiones

La Unión Patriótica surgió en un momento de agitación nacional, pero lamentablemente fue estigmatizada por acusaciones infundadas que la presentaban como una amenaza para el país. Se la asoció con la difusión de ideas comunistas y se la acusó de intentar socavar el sistema político y económico establecido. Además, se la vinculó estrechamente con las FARC, llegando incluso a ser considerada su brazo político, y se le atribuyeron vínculos ideológicos con el Partido Comunista, y aunque estos vínculos eran ciertos se exacerbaban y estigmatizaron. Esta

investigación revela una conexión directa entre el surgimiento de la Unión Patriótica, la campaña de desprestigio en su contra y el aumento significativo de asesinatos, amenazas y desapariciones dirigidas a sus miembros.

Por otra parte, es innegable que detrás de la persecución y exterminio de la Unión Patriótica se entrelazaron diversos intereses políticos, económicos y sociales. Estas acciones no pueden ser consideradas como eventos aislados, sino más bien como parte de un entramado amplio en el que convergen diversas motivaciones y fuerzas en juego. La UP encarnaba una opción política alternativa que desafiaba el statu quo, controlado por las élites tradicionales. Este desafío representaba una amenaza para los intereses arraigados en el poder político y económico establecido.

Además, la presencia de la UP generaba inquietud entre los grupos de narcotráfico y el paramilitarismo, quienes compartían intereses políticos al buscar mantener el control local. Por ende, era crucial para ellos que los partidos tradicionales permanecieran en el poder. No es ningún secreto las diversas alianzas que se fraguaron entre políticos, agentes estatales, empresarios y narcotraficantes con este fin. Los intereses de los actores armados estaban estrechamente vinculados a mantener el control sobre territorios y recursos. La UP representaba una voz disidente que podría haber obstaculizado sus operaciones y hegemonía.

Sin duda, la presencia de la Unión Patriótica en el Valle del Cauca se percibía como una amenaza política desde el principio, por ende, su existencia fue abruptamente interrumpida debido al claro temor que inspiraba en las élites, grupos de narcotráfico, paramilitares y agentes estatales. Estos sectores influyentes consideraron a la Unión Patriótica como una amenaza inminente en las próximas elecciones, ya que, desde su fundación, el partido había experimentado un creciente respaldo popular. Para sus opositores, la UP representaba un riesgo, pues se temía que, al obtener un apoyo significativo, pudiera desviar votos de los partidos tradicionales hacia sus propias filas, asegurando su victoria electoral. El ascenso de la UP podría llevar a una reconfiguración del poder político, lo que generaba preocupación en los círculos establecidos. En un contexto de incertidumbre sobre el futuro político, se tomó la decisión de exterminar a la UP a través de estrategias de violencia política como medida preventiva ante el posible aumento de su influencia y apoyo social.

Sin embargo, tras analizar detenidamente los resultados de las elecciones celebradas entre 1986 y 1988 en el Valle del Cauca, esta investigación ha puesto de manifiesto que el Partido Unión Patriótica no representó una amenaza de consideración para los partidos tradicionales. Los números revelan que las diferencias en los resultados electorales entre la UP y los partidos arraigados en la región eran notoriamente marcadas, sugiriendo una falta de influencia significativa por parte de la UP. Además, es importante destacar que, en las elecciones de 1988, la presencia de la UP fue notablemente escasa en los 42 municipios que conforman el departamento del Valle. Este hecho subraya aún más la falta de penetración y representación efectiva del partido en el ámbito local, consolidando la idea de su limitada influencia en la política regional durante ese período. No obstante, es importante considerar que los resultados alcanzados por la UP en las elecciones mencionadas podrían haber sido influenciados por la violencia política desatada desde que el partido inicio actividades en el Valle del Cauca.

La violencia política en el departamento dejó un número considerable de víctimas, especialmente considerando que la UP era un partido político recién formado y de tamaño relativamente reducido. Este hecho tuvo un impacto notable en la estabilidad de la Unión Patriótica. La violencia política se manifestó de diversas maneras, incluyendo desapariciones forzadas, masacres, ejecuciones extrajudiciales, asesinatos, amenazas, atentados, estigmatización, judicializaciones injustas, torturas y desplazamientos forzados. Además, la omisión del Estado frente a estas violaciones de derechos humanos fue evidente, dado que agentes estatales estuvieron implicados en muchos de los actos violentos contra miembros de la UP en varios municipios. Lamentablemente, las investigaciones de estos crímenes carecieron de eficacia y estuvieron plagadas de impunidad, lo que reflejó una alarmante tolerancia por parte de las autoridades hacia estas atrocidades. Esta impunidad no solo prolongó el sufrimiento de las víctimas y sus familias, sino que también sembró un clima de miedo y desconfianza en la sociedad.

Es crucial destacar que, para muchos, la plataforma política de la UP era vista como una amenaza que podría desestabilizar al país en los ámbitos político, económico y social. Sin embargo, para otros, la UP representaba una voz para los sectores populares y menos privilegiados. Las opiniones sobre la UP son muy subjetivas y varían según el contexto y las afinidades de cada persona. Es fundamental reconocer que las víctimas del exterminio dirigido contra la Unión Patriótica provenían en muchos casos de sectores populares diversos, como campesinos, sindicalistas y ciudadanos, quienes no necesariamente compartían ideales

comunistas ni tenían vínculos con las guerrillas. Muchos se unieron a este movimiento motivados por la esperanza de un cambio y una Colombia mejor, pero fueron silenciados violentamente. Esta situación evidencia la importancia de garantizar la protección de la diversidad de opiniones y la seguridad de aquellos que buscan participar en la vida política del país. Colombia debe avanzar hacia un camino donde se respeten las diferentes ideas, y en ningún caso se legitime ni se justifique la violencia.

Por último, para los sobrevivientes y familiares de las víctimas, la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos representó un paso crucial en la búsqueda de justicia y verdad. En esta histórica sentencia, el Estado colombiano fue condenado por el exterminio de más de 6.000 integrantes y simpatizantes de la Unión Patriótica, una tragedia que dejó un doloroso legado de sufrimiento y pérdida. La sentencia de la Corte Interamericana representa un rayo de esperanza en medio de la oscuridad, abriendo el camino hacia la recuperación de la memoria histórica, la búsqueda de justicia y la reparación integral de las víctimas. Es un llamado a romper con el ciclo de impunidad y asegurar que los responsables de estos crímenes sean llevados ante la justicia. Además, es un recordatorio de la necesidad de fortalecer las instituciones y los mecanismos de protección de los derechos humanos para prevenir que tragedias similares vuelvan a ocurrir en el futuro.

5. Anexo 1

LISTA PARCIAL DE VÍCTIMAS DE LA UNIÓN PATRIÓTICA EN EL VALLE DEL CAUCA 1985-1997					
Nombre	Ocupación	Tipo de Crimen	Lugar	Fecha	Presuntos Responsables
Rafael Arturo Alfaro	Activista	Masacre	Yumbo	1/6/85	Paramilitares
Gustavo Adolfo Santos	Activista	Masacre	Yumbo	1/6/85	Paramilitares
Álvaro Rodríguez	Activista	Masacre	Yumbo	1/6/85	Paramilitares
Alias “Alberto”	Activista electoral de las FARC-EP según Acuerdos de Paz	Asesinato	Jamundí	2/28/85	Ejército
Alias “Silvio”	Activista electoral de las FARC-EP según Acuerdos de Paz	Asesinato	Jamundí	2/28/85	Ejército
José Bernardo Díaz	Militante	Masacre	Yumbo	4/4/85	Paramilitares
Ramón Zapata Muriel	Militante	Masacre	Yumbo	4/4/85	Paramilitares
Rolando Vallejo Domínguez	Militante	Masacre	Yumbo	4/4/85	Paramilitares
Benjamín Quiguana	Indígena simpatizante	Desaparición	Vereda Carbonera, municipio de Pradera,	5/1/85	Ejército
John Jairo Baena	Activista	Asesinato	Yumbo	5/6/85	Paramilitares
Omar Ramos	Dirigente UP	Asesinato	Zaragoza, Buenaventura	5/11/85	Paramilitares
William Parra	Simpatizante	Asesinato	Yumbo, Valle del Cauca	8/4/85	Paramilitares
Guastumal Carlosama	Dirigente indígena y militante	Asesinato	Buenaventura	8/16/85	Policía
Luis Hernán España	Simpatizante	Asesinato	Yumbo	8/21/85	Policía

Jesús Antonio Quintero	Simpatizante	Asesinato	Yumbo	8/28/85	Paramilitares
Carlos Bernal	Dirigente comunista de Florida	Asesinato	Florida	9/5/85	Paramilitares
Pablo Caicedo Siachoque	Educador y miembro del Comité Regional del PCC del Valle del Cauca	Desaparición	Cali	9/14/85	Ejército
Marco Fidel Castro	Educador y dirigente	Desaparición	Cali	9/14/85	Ejército
Luis Alberto Grijales	Militante	Asesinato	Yumbo	9/15/85	Ejército
Alberto Álvarez	Simpatizante	Asesinato	Obando	9/23/85	Ejército
Luis Alfonso García	Presidente Junta Patriótica UP	Asesinato	Obando	9/24/85	Grupo Ricardo Franco
Alfonso Garzón	Dirigente UP	Asesinato	Obando	9/24/85	Paramilitares
Jesús Velásquez Mejía	Militante	Desaparición	Obando	9/24/85	Sin datos
Dionisio Hernán Calderón	Presidente Sindicato Trab. Obras Públicas Yumbo, dirigente regional del Partido Comunista	Asesinato	Yumbo	9/29/85	Militares - Paramilitares
Manuel López Ospina	Campesino	Asesinato	Valle del Cauca	11/08/85	Ejército
Marco Tulio N.	Presidente Junta UP La Victoria	Asesinato	La Victoria	9/30/85	Ejército
Pablo Caicedo	Dirigente Juco Valle del Cauca	Desaparición	Cali	11/19/85	Policía - DAS
Héctor Calvo	Campesino activista	Asesinato	Obando	1/1/86	Paramilitares
Carlos Enrique Martínez	Militante	Asesinato	Yumbo	1/12/86	Paramilitares
José Ángel Motta	Militante	Asesinato	Yumbo	1/12/86	Paramilitares

Alberto Valencia Bustos	Activista	Asesinato	Yumbo	1/24/86	Paramilitares
José Luis Prado	Militante	Asesinato	Yumbo	1/25/86	Paramilitares
Carmen Rosa García	Activista	Asesinato	Yumbo	1/26/86	Paramilitares
Javier Peña Vida	Activista	Asesinato	Yumbo	2/3/86	Paramilitares
Ángel Gabriel Patiño	Activista	Desaparición	Jamundí	2/9/86	Ejército
Jorge Troches	Candidato por la UP al Concejo	Desaparición	Jamundí	2/9/86	Ejército
Luis Carlos Henríquez	Simpatizante	Asesinato	Yumbo	2/10/86	Paramilitares
Carlos Campuzano Álvarez	Activista	Asesinato	Yumbo	2/22/86	Paramilitares
Miguel Ángel Martínez	Activista	Asesinato	Yumbo	2/22/86	Paramilitares
Carlos Enrique Peralazo	Activista	Asesinato	Yumbo	2/22/86	Paramilitares
Gloria Delgado Ortiz	Activista	Asesinato	Yumbo	3/18/86	Paramilitares
Eliel Salazar	Empleado municipal militante	Asesinato	Yumbo	3/24/86	Paramilitares
Ancízar Medina	Militante	Asesinato	Yumbo	3/24/86	Paramilitares
José Cardona Hoyos	Dirigente UP	Asesinato	Cali	5/8/86	Paramilitares
Hilario Valencia	Activista	Asesinato	Florida	6/2/86	Paramilitares
José Domingo Terapué	Indígena dirigente sindical azucarero	Asesinato	Florida	6/2/86	Paramilitares
Jorge Enrique Hoyos	Militante JUCO	Asesinato	Yumbo	7/23/86	Paramilitares

Óscar Jaramillo Marín	Dirigente agrario, presidente de la UP	Asesinato	Vereda Cominales, Sevilla	10/8/86	Paramilitares
José Manuel Cervelión Mirrillo	Dirigente PCC y sindical Puertos de Colombia	Asesinato	Buenaventura	11/9/86	Paramilitares
Alberto Delgado Díaz	Sociólogo, dirigente UP	Asesinato	Sevilla	11/23/86	Policía - Paramilitares
Arcesio Flor	Dirigente indígena	Asesinato	Corregimiento San Antonio, Jamundí	6/22/87	Policía de Cali, Valle del Cauca
Luis Giovanni Mejía López	Simpatizante	Desaparición	Cali	10/9/87	Paramilitares
Olga Bernal	Educadora militante	Desaparición	Buenaventura	1/7/88	Paramilitares
Agusto Muñoz Castrillón	Simpatizante y presidente de la subdirectiva del Sindicato de Caña de Azúcar	Asesinato	Cartago	4/22/88	Sicarios
Wilson Ulcué Valencia	Dirigente PCC	Asesinato	Florida	12/12/88	Paramilitares
José María Davis	Militante	Asesinato	Vereda El Pomo, municipio El Cerrito	1/13/89	Paramilitares
Jorge E. Agudelo Bermúdez	Activista	Asesinato	Palmira	2/23/89	Paramilitares
Jorge Eliécer Pérez Herrera	Concejal de Cal	Asesinato	Cali	6/22/90	Paramilitares
Luis Ernesto García	Activista	Asesinato	Sevilla	8/15/90	Sicarios
Teodomiro Carrillo	Militante	Asesinato	Sevilla	8/15/90	Paramilitares
Luis Enrique Ruiz	Militante	Asesinato	Sevilla	8/15/90	Paramilitares
Ángel Sicarone	Militante	Asesinato	Sevilla	8/15/90	Paramilitares
José Evelio Jaramillo	Dirigente agrario y UP	Asesinato	Sevilla	8/15/90	Paramilitares
Ricardo Suárez	Inspector de Policía	Asesinato	Sevilla	12/3/90	Paramilitares

	corregimiento de Canoas, dirigente UP				
Noel Édison Ramírez	Inspector de Policía corregimiento de La Iberia, militante UP J	Desaparición	Jamundí	6/17/91	Paramilitares
Carmen Elisa Pereira	Activista	Asesinato	Cali	4/16/92	Paramilitares
Amparo Torres Victoria	Presidenta sindicato Universidad Santiago de Cali, militante PCC y UP	Desaparición	Cali,	10/22/92	Paramilitares
Oscar Sepúlveda	Militante	Asesinato	Florida	5/5/93	Comandos Populares, Esperanza Paz y Libertad, EPL
Ramón Alberto Díaz	Presidente sindicato de base de Cementos del Valle	Asesinato	Cal	8/10/96	Sicarios
Juan Ignacio Martínez	Sindicalista, miembro de la UP, obrero del Ingenio Manuelita	Asesinato	Cerrito	9/11/1987	Sicarios
Julio César Román	Distribuidor de Voz y militante PCC	Asesinato	Cali	7/26/97	Paramilitares
TOTAL, PARCIAL DE VÍCTIMAS EN EL VALLE DEL CAUCA					71

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recopilada del libro "Expedientes Contra el Olvido" de Roberto Romero y del periódico "El País Cali".

6. Bibliografía

Fuentes Primarias

Archivo de prensa: El país Cali. 1984-1990.

Bogotá. Unión Patriótica. *Plataforma Política de la Unión Patriótica*. I congreso Nacional. Aprobado el 14 de noviembre de 1985.

Mesetas, Meta. *Acuerdos de la Uribe*. Firmado el 28 de marzo de 1984.

Registraduría Nacional de Colombia. "Registro Electorales 1986 y 1988." Cali: Registraduría Nacional de Colombia, 2024.

Sentencia de la corte: Caso integrantes y militantes de la Unión Patriótica vs. Colombia. Corte Interamericana De Derechos Humanos. 27 de julio de 2022. 1 (Colombia).

Fuentes secundarias

Álvaro Guzmán Mario Luna, "Violencia, conflicto y región", en: Renán Silva, ed., *Territorios, regiones y sociedades*, Bogotá, Cerec, 1994, p. 206.

Aróstegui, J. (1994) "Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia. Conflictos sociales y violencia política: la visión funcionalista".

Arboleda, Paulo. "La violencia política en Colombia: justicia transicional en el marco del proceso de paz entre el Gobierno Santos y las FARC-EP". *Prolegómenos*, Vol. 16 Núm. 32, (2013). 49-68. doi: <https://doi.org/10.18359/dere.754>

Barón, Luis Fernando. "«Se nos salió de las manos...». Memorias de empresarios sobre el conflicto armado en el Valle del Cauca". *Tabula Rasa*, n.º 24 (30 de junio de 2016): 263–301. <https://doi.org/10.25058/20112742.66>.

Bogotá. El Congreso de Colombia. *Gobierno Nacional*. LEY ORDINARIA 35. Aprobado el 19 de noviembre de 1982.

Centro de Investigación y. Educación Popular Programa por la Paz. "Banco de datos de derechos humanos y violencia política". *Revista Noche y Niebla* 63 (2021).

Centro Nacional de Memoria Histórica. Todo pasó frente a nuestros ojos El genocidio de la Unión Patriótica 1984-2002. Bogotá: CNMH, 2018.

Cepeda Castro, Iván. "Genocidio político: el caso de la Unión Patriótica en Colombia". *Historias de Américas*, n.º 2 (2006): 101-112.

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (Colombia). Área de Memoria Histórica. *Trujillo, una tragedia que no cesa: Primer informe de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación*. Bogotá: Planeta, 2008.

"Del Frente Nacional a nuestros días". En *Historia de Colombia*, 311–60. Bogotá: Nomos S.A, 2007.

Diana Lucia Murcia Venegas, "Oposición política en Colombia, el caso de la unión patriótica (up) 1985-2014" (trabajo de grado, Universidad Pedagógica Nacional, 2014), 30.

Estrada, Fernando. "Strategy and Political Geography of Armed Conflict on the Valle Del Cauca, Colombia (Estrategia Y Geografía Política Del Conflicto Armado En El Valle Del Cauca)". *SSRN Electronic Journal*, 2009. <https://doi.org/10.2139/ssrn.1519666>.

García, Fernando Giraldo. *Democracia y discurso político en la Unión Patriótica*. Santafé de Bogotá, Colombia: Centro Editorial Javeriano: Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, 2001.

Jorge Orlando Melo. El Tiempo, Domingo, 2 de septiembre de 2007 https://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/jose_cardona_hoyos/wp-content/uploads/2020/11/LaCombinacionDeTodasLasFormasDeLucha.pdf

Jorquera-Álvarez, Tamara y Isabel Piper Shafir. "Revisión de estudios sobre violencias políticas realizados en la última década". *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad* 17, n.º 3 (15 de noviembre de 2018). <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol17-issue3-fulltext-1294>.

Llano, Hernado y Marcela Restrepo. "Política y narcotráfico en el valle del cauca: Del testaferrato al paramilitarismo político." *Anfora*, n.º 24 (2008).

Lena, Mona y Juliana Restrepo. "Género y violencia política en América Latina. Conceptos, debates y soluciones". *scielo* 23, n.º 1 (2016).

Majin Ibarra, Jhonatan Andrés. "El exterminio físico y simbólico de la unión patriótica en el departamento del cauca (1984 -1994)". *Revista de Estudiantes de Ciencia Política*, n.º 7 (2015).

Mauricio, Romero, Valencia León 1955- y Corporación Nuevo Arco Iris, eds. *Parapolítica: La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*. 2ª ed. Bogotá, D.C., Colombia: Intermedio, 2007.

Mora Hernández, Yaneth. "La Unión Patriótica: memorias para la paz y la democracia". *Panorama* 10, n.º 18 (6 de octubre de 2016): 27–38. <https://doi.org/10.15765/pnrm.v10i18.822>.

Moreno Martín, F. (2009). Violencia colectiva, violencia política, violencia social. Aproximaciones conceptuales. En I. Markez, A. Fernández-Liria y P. Pérez-Sales (Eds). *Violencia y salud mental. Salud mental y violencias institucional, estructural, social y colectiva* (pp. 19- 36). Madrid: Asociación Española de Neuropsiquiatría.

Murcia Venegas, Diana Lucia. "Oposición política en Colombia, el caso de la unión patriótica (UP) 1985-2014". Trabajo de grado, Universidad Pedagógica Nacional, 2014.

Ortiz Jiménez, William. "Violencia política en Colombia. Paradojas e institucionalización de una disfunción". *Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas* 12, n.º 22 (2012).

Ospina, Roberto Romero. *Unión Patriótica: Expedientes contra el olvido*. Bogotá: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, 2012.

Ovalle Marroquín, Lilian. "Narcotráfico y poder. Campo de lucha por la legitimidad". *Athenea Digital*, n.º 17 (2010): 77–94.

Pécaut, Daniel. "Colombia: Violencia Y Democracia". *Análisis político*, n.º 13 (1991).

Pataquiva García, German. "Las Farc, Su Origen Y Evolución". *UNISCI Discussion Papers*, n.º 19 (2009).

Restrepo, María Camila. "La responsabilidad del estado en la conformación de los grupos paramilitares en Colombia". Trabajo de grado, Universidad Pontificia Bolivariana, 2021.

Silva Bello, Liliana y Mauricio Poveda Pineda. "La construcción discursiva de un genocidio en Colombia: una aproximación a la versión de las Fuerzas Militares en el caso de la Unión Patriótica". *Campos* 1, n.º 2 (2013).

Santofimio Ortiz, Rodrigo. "La izquierda y el escenario político en Colombia: el caso de la participación política de la unión patriótica (up) 1984-1986 Aspectos Preliminares sobre una Investigación". *antropol.sociol*, n.º 9 (2007): 169–206.

Tinjacá, Nicole. "Genocidio de la Unión Patriótica: la excepcionalidad de la violencia política en Colombia". *Bajo el Volcán. Revista del Posgrado de Sociología*, n.º 8 (2023).